Archivo Municipal de Tomelloso

LIBRO DE ACTAS

DE LAS

SESIONES CELEBRADAS POR

la Comision Municipal Permanente

Empieza en 1º de Enero de 1960

Termina en ____ de ____ de 195__

DILIGENCIA: El presente Libro de Actas consta de cien folios útiles, numerados y sellados con el de este Ayuntamiento.

Y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, extiendo la presente en Tomelloso a 31 de Diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

V.º B.º
El Alcalde

El Secretario actal

MUNICIPALIA
VILLALAR, 7
MADRID

Archivo Municipal de Tomelloso

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria de 1 de Enero de 1960

En la ciudad de Tomelloso a uno de Enero de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Pérez Torres, con asistencia de los tres. Tenientes de Alcalde tres. Montero, Pedrero, Cuesta y López, bajo la fé administrativa del infrascrito Oficial Mayor, Secretario accidental, por licencia del titular, Don Manuel Cabañas Peinado

Acta anterior

A las veinte horas, treinta minutos, fué declarado abierto el acto y dada lectura al borrador del acta de la sesión anterior, y fué aprobada por unanimidad.

No habiendo ningún asunto de que tratar se dió por terminado el acto a las veintidos horas, cuarenta y cinco minutos. Certifico.

Ordinaria de 8 de Enero de 1960

En la ciudad de Tomelloso a ocho de Enero de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Sr Alcalde, Don José Pérez Torres, con asistencia de los tres. Tenientes de Alcalde Don Pedro Cuesta Molinero y Don Olegario López Abenza y bajo la fé administrativa del infrascrito Oficial Mayor Secretario accidental Don Manuel Cabañas Peinado, por licencia del titular.

Excusaron su asistencia, por tener que ausentarse del término los Tenientes de Alcalde Don Elías Montero Ruiz y

Archivo Municipal de Tomelloso

Don José María Pedrero Cruz.

Acta anterior — A las veinte horas, quince minutos fué declarado abierto el acto y dada lectura al borrador del acta de la sesión anterior, fué aprobado por unanimidad.

Licencias obras — Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes: A Don Santos Sanchez Rodriguez, para cerramiento de himbrera en la calle de San Carlos sin número y Don José Carrasco Rubio, cierre de solar en la calle de Bravo Murillo, número sesenta y ocho; y Don Lorenzo Cruz Herrero, reparación de fachada y refuerzo interior en la calle de San Mateo, número once y Don Jesús Ruiz Díaz, refuerzo de hueco en la calle del Monte, número sesenta.

Anticipos a funcionarios — A petición de los interesados, se acordó conceder el anticipo de una mensualidad del haber que disfrutan a Don Daniel Villar Serrano y Don Domingo Romero de Avila Pacheco, con arreglo a las disposiciones que los regulan.

Facturas — Por unanimidad y sin discusión fueron aprobadas las siguientes:

Una de Antonia Garcia Bustos de trescientas sesenta pesetas, y una de Consolación Lara Morcillo de trescientas sesenta pesetas, por limpieza de Escuelas.

Una de Domingo Romero de ciento setenta y dos pesetas, por gasto de viaje a Ciudad Real para conducir un demente al Manicomio Provincial.

Una de Juán de Dios Ramirez de cuatro mil novecientas sesenta pesetas, por ladrillos y rasillas para el Cementerio.

Dos de Centrales Eléctricas Navarro de trece mil quinientas setenta y cuatro pesetas, once céntimos y catorce mil ochenta y una pesetas, dieciseis céntimos por suministro de fluido para el alumbrado público y dependencias durante los meses de Noviembre y Diciembre.

Una de Tomás Jiménez de doscientas cincuenta pesetas, por gasto de viaje a Ciudad Real.

Una de Doña Hortensia Escalada de doscientas cincuenta pesetas, por asistencia a un parto.

Una de Don Gerardo Casavé de cuarenta y dos pesetas,

Archivo Municipal de Tomelloso

cincuenta céntimos, por alcohol para la sala de autopsias del Cementerio

Una de los tres Inspectores de Alcoholes de cuatro mil trescientas ochenta y una pesetas, ochenta céntimos, por precepto de liquidación del arbitrio municipal sobre vinos consumidos durante el cuarto trimestre.

Una de Doña Purificación Saez de ciento ochenta y seis pesetas, por limpieza realizada en las oficinas de la Báscula y Recaudación

Una del Orfanato Tutelar de Menores de Ciudad Real de ciento veinticuatro pesetas, por estancias.

Una de Hijos de Vicente y Elías Ferrer de mil ciento setenta y cinco pesetas, por rasillas y yeso para el Cementerio.

(Otra de Don Carlos Conjor de doscientas pesetas; ciento cincuenta pesetas y cincuenta pesetas, por asistencia de su especialidad a beneficios

Facturas

Una de Casto Perona de ochocientas sesenta y ocho pesetas, sesenta céntimos, por cebada para la mula.

Una de Valentín Torres de seiscientas cuarenta y ocho pesetas por gastos de un viaje realizado a Malagón

Una de Mariano Ugena de cinco mil cuatrocientas ochenta pesetas, por impresos para Arbitrios

(Otra de Rafael (Recibo de seiscientas pesetas; setenta y siete pesetas, cuarenta y ocho pesetas, ochenta céntimos; setenta y cinco pesetas; ciento cincuenta y cuatro pesetas, cincuenta y cinco céntimos; ochocientas cincuenta pesetas, cuarenta y cinco céntimos; dos mil doscientas tres, pesetas, veinte céntimos; mil seiscientas cincuenta y cuatro pesetas, cuarenta céntimos y seiscientas cincuenta y cinco pesetas, veinte céntimos, por efectos para obras y Colegios

Otra de Don (Nestor Salido de doscientas veinticinco pesetas y seiscientas sesenta y cinco pesetas por radiografías.

Una de Andrés Rubio de ciento cincuenta pesetas por cal.

Una de Victoriano Serrano de sesenta y siete pesetas por un marco para un diploma.

Una de Luis (Moreno de trescientas veinticuatro pesetas,

Archivo Municipal de Tomelloso

y una de Vicente Lumbreras de ochocientas diecisiete pesetas, por transporte de escombros al Parque nuevo.

Una de Don Manuel Más de quinientas veinte pesetas, por sesiones de Cruz Roja y funcionarios Municipales.

Dos de la Cruz Roja de quinientas pesetas y cuatrocientas setenta y cinco pesetas, por radios y cajas para la Beneficencia Municipal y empleados.

Una de Don Juan Ramón Contreras de setecientas cincuenta pesetas por radiografías para la Beneficencia Municipal,

Dos de Don Luis Menchen de setenta y cinco pesetas y mil quinientas siete pesetas, veinticinco céntimos por analisis y medicinas para Socorros Sociales

Dos de Don Juan de Mata Ramirez de tres mil sesenta y dos pesetas, cincuenta céntimos y setecientas pesetas, cincuenta céntimos, por materiales para obras.

Una de Emilio Salinas de seis mil novecientas treinta y cinco pesetas, por dos vigas para la galería de nichos del Cementerio

Facturas

Una de José Grande Carmona de ciento ochenta y dos pesetas, cincuenta céntimos, por pintura para la Capilla del Cristo de la Buena Muerte.

Una de Emilio Arenas de mil setecientas cincuenta y cinco pesetas, cincuenta y cinco céntimos por ventanas para el Campo de Deportes.

Dos de Cesareo Perales de tres mil trescientas pesetas y dos mil novecientas setenta pesetas, por arena para la calle de Hidalgo y transporte.

Dos de Luis Cano de trescientas ochenta y nueve pesetas, sesenta céntimos y mil novecientas sesenta pesetas cincuenta céntimos, por material de escritorio para la Inspección de Veterinaria y Arbitrios.

Una de Cristobal Galera de doscientas cincuenta y una pesetas quince céntimos por material de escritorio para Arbitrios.

Cinco de José Grande Carmona de doscientas veinticuatro pesetas, cincuenta céntimos, veintinueve pesetas, cincuen-

Archivo Municipal de Tomelloso

AYUNTAMIENTO TOMELLOSO

tz céntimos, sesenta y dos pesetas; mil ochocientas diecisiete pesetas y ochocientas sesenta y dos pesetas, en cuanto a cuentas por pinturas para el grupo Escolar Cervantes y Benavente.

Una relación de jornales de obreros eventuales empleados en limpieza de los Paseos de Ramón y Cajal y Moreras, importante dos mil ochocientas veinticinco pesetas.

Facturas

Una relación de jornales de obreros eventuales empleados en el cerrado con piedra de los caminos de los Carboneros Zanja del Chato y Canteras, de cuatro mil treinta y una pesetas, veinticinco céntimos.

Una relación de carros alquilados para retirar tierras de la carretera del Parque, importante mil quinientas treinta pesetas.

No habiendo más asuntos que tratar se dió por terminado el acto a las veintidos horas. Certifico.

El Alcalde — Olegario Lopez — M. Cabanas

Ordinaria del 15 de Enero de 1960

En la ciudad de Tomelloso a quince de Enero de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Don José Suarez Pedrero, Don Pedro Cuesta Molinero y Don Olegario López Alberca, bajo la fé administrativa del infrascrito Oficial Mayor, Secretario accidental por licencia del titular, Don Manuel Cabanas Peinado.

No asistió el Sr. Montero, por hallarse ausente del término.

Acta anterior

A las veinte horas fué declarado abierto el acto y dada lectura del borrador del acta de la sesión anterior, fué

Archivo Municipal de Tomelloso

aprobado por unanimidad.

Construcción de nichos en el Cementerio. Dada lectura a una propuesta del Sr. Teniente Alcalde Presidente de la Comisión de Obras, sobre construcción de veintinueve nichos en el Cementerio Municipal, con un presupuesto total de veintinueve mil novecientas veinticinco pesetas, cincuenta y cinco céntimos, se acordó por unanimidad aprobarla y que se ejecuten las obras por administración.

Anticipos a funcionarios A petición de los interesados, se acordó conceder el anticipo de una mensualidad del haber que disfrutan a los funcionarios don Antonio Salinas Becerra y don Cirunteo Gómez Repiso, con arreglo a las disposiciones que los regulan.

Licencias de obras Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes: A don Félix Fernández Izquierdo, para derribo de una cuadra de doble ancho en la calle del General Mola número sesenta y seis, a don Victoriano Herranz Lara, cierre de solar en la calle de Murcia sin número; a don Juan José Jiménez Rosales, reforma de huecos en la calle de Espinosa, dieciseis; a don Pedro Antonio Ortiz Lara, para construcción de una habitación en el interior en la calle de Hidalgo, número treinta; a don Vicente Navarro Ortiz para reconstrucción de cubierta y apertura de huecos en la calle de Asunción Lopera, número cuarenta y a doña Dolores Valenciano Martínez, para reconstrucción de cubierta en la calle de José Antonio, catorce.

Apertura de establecimientos A petición de los interesados se acuerda conceder licencia a don Jesús Ruiz Díaz para la apertura de un establecimiento de frutería en la calle del Monte número sesenta y a don Juan José Jiménez Rosales, para instalar un frutobar en la calle de Espinosa número dieciseis.

Auto-escuela Dada lectura a una instancia formulada por Auto-Escuela Calatrava, de Ciudad Real, solicitando se le señale lugar adecuado en el que puedan dedicarse a las prácticas de maniobras los que deseen obtener permiso de conducción, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 281 del Código de Circulación, se acordó por unanimidad señalarles para tal fin la explanada existente entre la Carretera de la Solana

Archivo Municipal de Tomelloso

y el Barrio Obrero, pudiendo circular por las vías públicas siempre que los vehículos sean de doble tracción.

Facturas

Por unanimidad y sin discusión se aprobaron las siguientes:

Una del Consultor de los Ayuntamientos, de doscientas cinco pesetas, por la suscripción a la revista.

Una relación de obreros eventuales empleados en la limpieza de la vía pública importante dos mil ochocientas veintiuna pesetas.

Una relación de obreros eventuales empleados en la reparación del pavimento de las calles de la Paz, Sal y Alcántara, que asciende a cuatro mil noventa y tres pesetas, veinticinco céntimos.

Una relación de obreros eventuales empleados en la construcción de nichos en el Cementerio Municipal, importante dos mil ochocientas veintiuna pesetas.

Una relación de obreros eventuales empleados en la limpieza de un pozo negro del Hospital Asilo, que asciende a quinientas once pesetas, cincuenta céntimos.

Una relación de carros alquilados para retirar tierras de la carretera del Parque, importante mil doscientas setenta y cinco pesetas.

No habiendo mas asuntos que tratar, se dió por terminado el acto a las veintidos horas. Certifico.

Alegario Lopez

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria de 22 de Enero de 1.960

En la ciudad de Tomelloso a veintidos de Enero de mil novecientos sesenta se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Don Elías Montero Ruiz, Don Pedro Cuesta Archivero y Don Olegario López Arbeca, bajo la fé administrativa del infrascrito Oficial Mayor, Secretario accidental, por licencia del titular, Don Manuel Cabañas Peinado.

(No asistió el Sr. Pedrero por hallarse ausente del término.

Acta anterior — A las veinte horas, quince minutos, fué declarado abierto el acto y dada lectura del borrador del acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Licencias de obras — Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes: A Doña Carmen Rodriguez Melgarejo, para cierre de solar en la calle de Empastero, sin número; a Doña Francisca Yañez Casarrubio, apertura de huecos en la calle del General Macias, nueve.

Apertura de establecimiento — A petición del interesado, se acuerda conceder licencia a Don Restituto Ortiz Arias para la apertura de una frutería en la calle de Santa Quiteria número tres.

Facturas — Por unanimidad y sin discusión se aprobaron las siguientes:

Una del Sr. Alcalde de setecientas cuatro, setenta céntimos por gastos efectuados con motivo de la visita a esta población de una Comisión de Técnicos alemanes.

Una de Felipe Ortiz de dos mil ochenta pesetas, por dieciseis metros cuadrados de acerado de la calle de Belen, troso de la calle de Galileo.

Dos de Municipalia de quinientas ocho pesetas, veinticinco céntimos y trescientas ochenta y siete pesetas, veinticinco céntimos, por libros para Intervención y Secretaría.

Una del Sr. Alcalde de noventa y tres pesetas, por la sus-

Archivo Municipal de Tomelloso

cripción a luz durante los meses de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro

luz de L. Zubert de doscientas ochenta y cuatro pesetas, cincuenta céntimos, por material para Secretaría

luz de Casa Salas S. R. L. de siete mil setenta y dos pesetas, setenta y cinco céntimos, por lámparas para el alumbrado público.

luz liquidación del premio del cero cincuenta por ciento sobre la recaudación obtenida por los Agentes durante el cuarto trimestre de mil novecientos cincuenta y cuatro, importante mil novecientas setenta y siete pesetas, noventa céntimos.

luz relación de obreros eventuales empleados en la limpieza de la vía pública y reparación de la calle del Monte, por un importe de cuatro mil ciento veintitres pesetas.

luz relación de obreros eventuales empleados en la reparación de la calle del Generalísimo, importante cinco mil ciento setenta y ocho pesetas, veinticinco céntimos

luz relación de jornales satisfechos a obreros eventuales enfermos que asciende a quinientas setenta y seis pesetas sesenta céntimos, correspondiente al periodo del seis al treinta y uno de diciembre.

Otra relación de jornales satisfechos a obreros eventuales enfermos correspondiente al periodo del uno al diecisiete de Enero, importante trescientas dieciseis pesetas, veinte céntimos.

luz relación de carros alquilados para retirar tierras de la calle del Generalísimo que asciende a mil trescientas setenta y cinco pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto a las veintitres horas, treinta minutos. Certifico.

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Olegario Lopez

M. Cabezas

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria del 29 de Enero de 1960

En la ciudad de Tomelloso a veintinueve de Enero de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Perez Torres, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don José María Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Jiménez y Don Olegario López Alberca, bajo la fé administrativa del infrascrito Oficial Mayor, Don Manuel Cabanas Peinado, Secretario accidental por licencia del titular.

No asistió el Sr. Montero por hallarse ausente del término.

Acta anterior A las veinte horas, veinte minutos, fué declarado abierto el acto y dada lectura del borrador del acta de la sesión anterior, fué aprobado por unanimidad.

Liquidación del presupuesto municipal ordinario de 1959 Examinada la liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio de mil novecientos cincuenta y nueve que arroja el siguiente resultado:

Existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1959	4.909'99
Relación de deudores al Municipio en la misma fecha...	1.891.217'31
Suma	1.896.127'30
Relación de acreedores del Municipio en dicha fecha...	1.348.791'43
Superavit en 31 de Diciembre de 1959	547.335'87

se acordó por unanimidad aprobarlo.

Relación servicios Banda de Música Vista la relación de servicios particulares prestados por la Banda Municipal de Música durante la temporada de primero de Octubre de mil novecientos cincuenta y veinte treinta de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve de la que resulta una suma total de ingresos de seis mil doscientas pesetas de las cuales corresponden mil doscientas cuarenta al Ayuntamiento, según la Ordenanza aprobada, se acordó por unanimidad aprobarla y que se ingrese el indicado importe en la Caja Municipal.

Licencia punto servicio público A petición del interesado se acordó conceder a Don José María Jiménez Moreno licencia para dedicar al servicio público el

Archivo Municipal de Tomelloso

AYUNTAMIENTO TOMELLOSO

automovil de su propiedad marca Chevrolet matrícula J.G. 2315, con parada en la calle Mayor, número de este pueblo previo pago del arbitrio municipal correspondiente.

Almacen botellas gas butano

A petición del interesado se acordó conceder a Don Alejandro Ortiz Morales licencia para la instalación de un almacen de botellas de gas butano en la finca urbana número doce de la calle de San Isidro, hoy de la Cruz, previo cumplimiento de las disposiciones legales que regulan esta clase de industrias.

Adquisición máquina de escribir

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó por unanimidad adquirir para Intervención una máquina de escribir, marca Hispano Olivetti, tipo Lexicon 80, a Don Fernando Navarrete, por un total importe de diez mil pesetas y que se haga efectivo su importe.

Facturas

Se aprobaron las siguientes por unanimidad y sin discusión

Una de Cuota de Seguros Mapfre, de ochocientas veinticinco pesetas, por la cuota del seguro de incendios

Una de Editorial Aranzadi de doscientas cincuenta pesetas, por la suscripción a la revista.

Una de Grabados Electroquimicos Raf S.L. de veintiuna mil setecientas sesenta y dos pesetas, por placas para carros, bicicletas y remolques.

Una de Santiago Cámara de setecientas veintinueve pesetas, por basura para el Parque nuevo.

Una de Tomás Jiménez García de setecientas treinta y cinco pesetas; una de Pilar Bello Asunción de setecientas catorce pesetas; una de Enrique Ortiz Fernández de setecientas treinta y cinco pesetas y una de Manuel Ortiz García de doscientas cuarenta pesetas, por trabajos extraordinarios en la Intervención durante el mes actual.

Dos de Casa Enrique Pérez de Ciudad Real de mil doscientas veintisiete pesetas y ciento cincuenta y cinco pesetas, sesenta céntimos por material para Secretaría e Intervención.

Una del Ministerio de Educación Nacional, Sección

Archivo Municipal de Tomelloso

de Publicaciones, por la suscripción del Boletín Oficial de dicho Ministerio durante los años mil novecientos cincuenta y ocho, mil novecientos cincuenta y nueve y mil novecientos sesenta, importante trescientas pesetas.

Una de la Compañía Telefónica Nacional de España de mil doscientas noventa y cinco pesetas, sesenta y cinco céntimos por las cuotas de teléfonos y conferencias.

Una de Emiliana Encalte de doscientas ochenta pesetas, una de Mercedes Grande de cuatrocientas pesetas; una de Pilar Morillo de cuatrocientas pesetas; una de Antonia García de cuatrocientas pesetas y una de Lucía Romero de cuarenta y ocho pesetas, por limpieza de Escuelas durante el mes de Enero.

Una de Exclusivas Alba, de Barcelona de dos mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas, sesenta céntimos, por material para la Administración de Arbitrios.

Una de Suministros Rodero, Vicente, de dieciocho mil doscientas cuarenta y dos pesetas, cinco céntimos, por carbón suministrado para la calefacción de dependencias municipales y Escuelas.

Una de Pedro Rodríguez de treinta pesetas, por dos camas para la Guardia Civil.

Una de Andrés Espinosa de ciento quince pesetas por un impermeable para el carrero Municipal.

Una de Lorenzo Castellanos de quinientas diez pesetas por construcción de sepulturas en el Cementerio.

Dos de la Cruz Roja de trescientas cincuenta pesetas y trescientas setenta y cinco pesetas, por radiografías para los Beneficencia y empleados municipales.

Cinco de Cristóbal García de novenda y nueve pesetas, ciento cinco pesetas; ciento noventa y siete pesetas cincuenta céntimos; doscientas cuarenta y ocho pesetas y ciento veintisiete pesetas, sesenta céntimos, por material de escritorio para las dependencias municipales

Una de Agustín Peldo de doscientas cuarenta y cuatro pesetas, por mantas para la limpieza del Ayuntamiento.

Facturas

Archivo Municipal de Tomelloso

AYUNTAMIENTO TOMELLOSO

Una de Viuda de José Cañizares trescientas setenta pesetas setenta y dos céntimos por consumo de agua durante el mes de Diciembre.

Una de Agustín Belda de doscientas pesetas, por un mes para el servicio de calefacción.

Una relación de obreros eventuales empleados en la reparación de galerías de nichos en el Cementerio Municipal, importante dos mil setecientas veinte pesetas, veinticinco céntimos.

Facturas

Una relación de obreros eventuales empleados en la limpieza de la vía pública y reparación de las calles de Tratalejo y Pedreros, importante cuatro mil ciento veintitres pesetas.

Una relación de obreros eventuales empleados en la reforma de Paseo de la calle de Generalísimo, importante dos mil trescientas cincuenta y seis pesetas.

Una relación de jornales satisfechos a obreros empleados del uno al veinticuatro del actual, importante quinientas treinta y nueve pesetas, cuarenta céntimos.

Una relación de carros alquilados para el transporte de materiales a la calle del Generalísimo, importante mil quinientas treinta pesetas.

Propuesta adquisición piedra

Dada cuenta de una propuesta sobre adquisición de trescientos cincuenta metros cúbicos de piedra para la reparación de la calzada de la calle del Generalísimo, en un trozo del Parque viejo, que está completamente intransitable, se acordó por unanimidad aprobarla y proceder en su consecuencia a adquirirla por un total importe de doce mil pesetas.

No habiendo más asunto de que tratar, se dió por terminado el acto a las veintiuna horas, treinta minutos. Certifico

Cristóbal Sánchez

José Cañizares

P. Cuesta

Olegario López

Fr. Cabanas

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria de 5 de Febrero de 1960

En la ciudad de Tomelloso a cinco de Febrero de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Don José Muñoz Serrano Lema, Don Pedro Cuesta Palomero y Don Olegario López Alberca, bajo la fé administrativa del infrascrito Oficial Mayor, Don Manuel Cabañas Peinado Secretario accidental por licencia del Titular.

No asistió el Sr. Montero por hallarse ausente del término.

Acta anterior A las veinte horas quince minutos fué declarado abierto el acto y dada lectura del borrador del acta de la sesión anterior, fué aprobado por unanimidad.

Propuesta sobre invernaderos Dada lectura a una propuesta del Sr. Teniente Alcalde Delegado de Parques y Jardines sobre obras de terminación del invernadero construido en el Parque nuevo consistentes en los ventanales y cristalería de los mismos, se acordó por unanimidad aprobarlas y encomendar dichas obras a Don Jesús Ramírez Sánchez por un total importe de veintidos mil doscientas noventa y nueve pesetas.

Valla casa nº 66 de la calle G. Mola A petición del interesado se acuerda conceder licencia a Don Francisco Díaz Rodríguez para colocar una valla en la casa número sesenta y seis de la calle del General Mola, propiedad de Don Félix Fernández Maqueda, donde se van a efectuar obras de derribo de la fachada y cuya duración aproximada será de cincuenta días con una longitud de diez metros lineales, previo pago de los arbitrios correspondientes.

Expedientes de obras Vistas las instrucción de los oportunos expedientes se acordó conceder las siguientes licencias de obras: A Don Lucio Perona Lara, cierre de solar en la calle de Zaragoza número diez; a Don Juán José Novillo Reyes, apertura de huecos en la calle de Generalísimo número ciento diecinueve; a Don Benito Navarro Leal, cierre de solar en la calle de Santa María final; a Don Higinio Ruiz Morales, reforma de huecos en la calle de Granada

Archivo Municipal de Tomelloso

sin número, a Don Cándido Gutiérrez Tomás por reparación fachada en la calle Mayor número ochenta y dos y Don José Martínez Loriz, apertura de hueco en el Paseo de Circunvalación número ochenta y uno y Don Eutimio Cepeda Carretero, derribo de la casa número treinta y cuatro de la calle de Independencia, únicamente debiendo presentar proyecto facultativo para su reconstrucción.

Facturas

Se aprobaron las siguientes, autorizando su abono:

Una de Eloy Quintanes, de seis mil ochocientas pesetas por ciento setenta metros cúbicos de piedra para la calle del Generalísimo

Una de Diego Rodríguez, de catorce pesetas, por una toalla para Arbitrios

Dos de Francisco Antonio Lara, de veintiocho pesetas y trece pesetas, cincuenta céntimos, por cuerdas.

Una de Manuel Cabañas, de cien pesetas, por sellos de Correos.

Una de Vicente Despaldiza de trece mil novecientas noventa y siete pesetas, cincuenta céntimos, por reparación de instrumentos de la Banda Municipal de Música y material para la misma.

Una de Tomás Carretero de ciento cuarenta pesetas, por trabajos de guarnicionería.

Una de Justo Morales Benito de once mil pesetas, por dos viajes de camión a Calatayud para traer plantas y arboles.

Una de Antonio Ereviño de cuatrocientas pesetas, por arreglo de botes para semillas.

Una de Alejandro Navarro de trescientas treinta y seis pesetas, por transporte de escombros al parque nuevo.

Una de Casto López de sesenta y cuatro pesetas, por jabón para limpieza del Ayuntamiento.

Dos de Luis Mencheta de quinientas siete pesetas, tres céntimos y doscientas treinta y seis pesetas, noventa céntimos por medicinas para el Hospital y Socorros Sociales.

Una de Jesús Ramírez de mil quinientas sesenta pesetas, por rejillas y tapas para el pozo del parque.

Archivo Municipal de Tomelloso

Facturas

Una de Francisco Antonio Lara de veinticinco pesetas, por dos madejas de cuerda.

Una de Municipales de doscientas sesenta pesetas, setenta cinco céntimos, por libros de actas para la Secretaría.

Una de Cesares Cerates de mil trescientas cincuenta pesetas, por transporte de arena para la calle de Hidalgo.

Una de José Grande Sanchez de treinta y nueve pesetas, setenta y cinco pesetas, por efectos de limpieza para el colegio de la Glorieta.

Una de José Grande Carmona de mil seiscientas ochenta y nueve pesetas, cincuenta y cinco céntimos, por pinturas para los colegios.

Una de B. Bonilla Lara de ochenta pesetas, por herraje de la mula.

Dos de Francisco Diaz Rodriguez de cinco mil setecientas cuarenta y cuatro pesetas y mil novecientas cuarenta y cinco pesetas, por materiales para obras.

Una de Andrés Rubio de doscientas pesetas, por cal para los nichos del Cementerio.

Una de Magdalena Jiménez de doscientas cincuenta pesetas por arena para la calle de Hidalgo.

Una de Francisco Diaz de doscientas cincuenta y ocho pesetas, setenta céntimos, por materiales para obras en el Mercado de Abastos.

Siete de Juan de Mata Moreno de trescientas quince pesetas trescientas setenta pesetas; seiscientas diez pesetas; sesenta y seis pesetas; trescientas ochenta y cinco pesetas; ciento cuarenta y cinco pesetas y mil cincuenta pesetas, por trabajos de carpintería.

Dos de Antonio Arguello de ciento diecinueve pesetas y seiscientas cincuenta y ocho pesetas, sesenta céntimos, por efectos para el camión del Servicio de Incendios.

Una de Pedro Soto de cuatrocientas ocho pesetas, por esparcetas para el servicio de obras.

Tres de Tomás Coromoto de setecientas veinte pesetas; ochocientas cincuenta y ocho pesetas y mil trescientas catorce pesetas por madera para obras.

Una de Agueda Lara de trescientas setenta y cinco pesetas por manos de carriles para los nichos del Cementerio.

Archivo Municipal de Tomelloso

EXCMA. DIPUTACION

Una de Juan de Mata Ramirez de mil setecientas cuarenta y cuatro pesetas, por tejas para el Cementerio.

Una de Magdalena Jimenez de trescientas sesenta pesetas, por granza de arena para la calle de Hidalgo.

Dos de Tomas Coronado de setenta y cinco pesetas y ciento setenta y cinco pesetas, por madera para obras.

Dos de Municipalia de trescientas setenta y cinco pesetas, ciento cinco centimos y doscientas sesenta y siete pesetas, cinco céntimos, por libros é impresos para Intervención.

Una de Cesareo Peñalba de mil quinientas pesetas, por arena para la calle de Hidalgo

Una de Drogas Buendia de trescientas diez pesetas, treinta y cinco céntimos, por efectos para limpieza

Una de Juan Antonio Sanchez de doscientas cuarenta pesetas por transporte de escombros al parque nuevo.

Una de Purificación Saez de ciento ochenta y seis pesetas, por limpieza de las oficinas de la Báscula y Recaudación

Facturas

Una de Gervasio Calero de doscientas dieciseis pesetas, por conducción de un menor a Ciudad Real

Una de Felix Salinas de trescientas pesetas, por trabajos extraordinarios durante el mes de Enero.

Una relación de obreros eventuales empleados en la limpieza de la vía pública importante del mes de enero mil ochocientas veintinueve pesetas.

Una relación de obreros eventuales empleados en la reparación de las calles de Generalisimo y Habana importante seis mil doscientas sesenta y siete pesetas, veinticinco céntimos

Una relación de jornales pagados a obreros eventuales enfermos importante ciento ochenta y seis pesetas.

Una relación de carros al cuidado para el transporte de basuras de las calles de Generalisimo y Habana importante mil quinientas treinta pesetas.

Cuentas de recaudación 2º semestre de 1959

Dada lectura a las cuentas de recaudación voluntaria, ordinaria, accidental y ejecutiva correspondiente al segundo semestre del ejercicio de mil novecientos cincuenta y nueve, importantes dos millones doscientas cincuenta y siete

Archivo Municipal de Tomelloso

mil trescientas cincuenta y cinco pesetas, ochenta y un céntimos; novecientas cinco mil ochocientas veinte pesetas, cincuenta y ocho céntimos y un millón doscientas setenta y tres mil setecientas treinta y tres pesetas, cincuenta y tres céntimos, respectivamente, que se elevan a la Corporación por el Sr. Secretario para su sanción, si procede, y por unanimidad, después de examinadas, se acordó aprobarlas y que se remitan al Servicio Central de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

No habiendo más asunto de que tratar, se dió por terminado el acto a las veintidós horas, treinta minutos, Certifico.

[signatures]

Ordinaria del 12 de Febrero de 1960

En la ciudad de Tomelloso a doce de Febrero de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Don José María Pacheco Serna, Don Pedro Cuesta Montero y Don Olegario López Alberca, bajo la fé administrativa del infrascrito Oficial Mayor, Don Manuel Cabañas Peinado, Secretario accidental por licencia del titular.

No asistió el Sr. Montero por hallarse ausente del término.

A las veinte horas veinte minutos, fué declarado abierto el acto y dada lectura del borrador del acta de la sesión anterior, fué aprobado por unanimidad.

Expedientes de obras

Previa la instrucción de los oportunos expedientes se acordó conceder las siguientes licencias de obras: A Don Daniel Cózcoles Cózcoles, para apertura de hueco y tapatijado en la calle

Archivo Municipal de Tomelloso

de San Felipe, cinco cts, y Don Miguel Muñoz Cano, solar de solar en la calle de Bravo Murillo, cinco cts, importe cuatro:

Facturas

Se aprobaron las siguientes, autorizando su abono:

Una de Centrales Eléctrica Navarra de quince mil ciento setenta pesetas veinticinco céntimos, por alumbrado público y dependencias municipales.

Una del Tribunal Tutelar de Menores de Ciudad Real de ciento veinticuatro pesetas, por estancias.

Una de Pilar Sánchez de novecientas veinticinco pesetas, por madera para obras municipales.

Una de Juan de Dios Ramírez Ramírez de cinco mil novecientas treinta y dos pesetas, setenta y cinco céntimos, por material de construcción para el Cementerio

Una de Jesús Ramírez Sánchez de veintidos mil doscientas noventa y cinco pesetas, por ventanales, cristales y colocación en el invernadero.

Una de Jesús Verón de cincuenta y tres mil trescientas cincuenta y cinco pesetas, por plantas y arboles para los parques y jardines

Una de Viuda de José Ortiz de trescientas seis pesetas, setenta y dos céntimos, por consumo de agua durante el mes de Enero.

Una de Hijos de Vicente y Elías Ferrer de tres mil setecientas cincuenta pesetas, por tejas para el Cementerio.

Una de Gregorio Lubrero de mil doscientas cincuenta y cuatro pesetas, cincuenta céntimos, por tarugos para la calefacción de la Casa de Socorro.

Una de Domingo Romero de doscientas cuarenta y una pesetas, por gastos de conducción de un demente a Ciudad Real.

Una de Consolación Laez de trescientas sesenta pesetas, por limpieza de Escuelas.

Una de José Raga de cuatro mil trescientas setenta y cinco pesetas, por plantas para los parques y jardines.

Una de Jesús Verón de mil quinientas setenta y cinco pesetas por el mismo concepto que la anterior.

Una de Juan Rodríguez de cuatro mil quinientas cincuenta

Archivo Municipal de Tomelloso

pesetas, veinticinco céntimos por material para la Casa Socorro.

Luz de Germán Valentín Gamazo de dos mil seiscientas veintitres pesetas, cincuenta céntimos, por luz para la caldera del matadero Municipal.

Catorce de Establecimiento Ortiz de trescientas quince pesetas setenta céntimos; novecientas veintiocho pesetas, veinticinco céntimos; ochenta y tres pesetas; novecientas ocho pesetas, sesenta céntimos; veintinueve pesetas, treinta céntimos; trescientas ochenta y tres pesetas, setenta y cinco céntimos; mil doscientas noventa y ocho pesetas, noventa y cinco céntimos; doce pesetas, ochenta céntimos; ochenta pesetas, sesenta céntimos; setenta y dos pesetas, cincuenta céntimos; noventa y mere pesetas; ciento cincuenta pesetas, trescientas sesenta y una pesetas, cincuenta céntimos y cuatrocientas sesenta y dos pesetas, ochenta y cinco céntimos, por materiales para obras, colegios y dependencias municipales.

Luz de Pedro Casero de doscientas diez pesetas por leña para la caldera del Matadero.

Luz de Municipales de doscientas setenta pesetas, veinticinco céntimos, por impresos para Intervención.

Facturas

Luz de los Sres. Inspectores de Alcoholes de ciento sesenta y cinco pesetas, veinte céntimos, por premios de liquidación sobre alcoholes consumidos.

Cinco de Emilio Salinas de trescientas cincuenta pesetas; seis mil seiscientas cincuenta pesetas; sesenta pesetas; doce pesetas y cincuenta pesetas, por rigas de hierro para el Cementerio y reparación de materiales de obras.

Luz de Tomás Jimenez de cuatro mil ochocientas pesetas, por macetas.

Luz de Establecimiento Ortiz de dos mil trescientas sesenta y dos pesetas, ochenta y cinco céntimos, por materiales para el servicio de alumbrado.

Cuatro de Luis Mendoza de doscientas setenta y cinco pesetas; treinta y cinco pesetas; doscientas noventa y cuatro pesetas, veinticinco céntimos y doscientas cuarenta y ocho pesetas, por análisis y efectos de limpieza.

Luz de Francisco Avilés de setecientas cincuenta pesetas, por

Archivo Municipal de Tomelloso

gasto de viajes y dietas ocasionado con motivo de viajes efectuados a Caballayud para retirar plantas y arbolado

Una de Vicente Montañés Rodero de mil trescientas noventa y dos pesetas, noventa y cinco céntimos, por carbón para las Escuelas Nacionales.

Una de Angel Lucendo de trescientas pesetas por varas para los marbetes de picar piedra.

Dos de Don Luis Menchen de cuatrocientas veintidos, sesenta céntimos y doscientas cuarenta y tres pesetas, setenta y cinco céntimos, por medicinas para el Hospital Asilo y Socorro Local.

Una relación de obreros eventuales empleados en la limpieza de la vía pública y reparación de la calle de Isabel, importante dos mil ochocientas veintiuna pesetas.

Acturas

Una relación de obreros eventuales empleados en el picado de piedra y reparación del pavimento de la calle del Generalísimo, importante cuatro mil ciento veintitres pesetas.

Una relación de obreros eventuales empleados en la reparación de cubiertas de las galerías de nichos del Cementerio, importante dos mil trescientas cincuenta y siete pesetas, veinticinco céntimos.

Una relación de jornales satisfechos a obreros eventuales enfermos, importante doscientas noventa y siete pesetas, sesenta céntimos.

Una relación de carros alquilados para el transporte de tierras de la calle del Generalísimo, importante mil quinientas treinta pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto y los reintidos firman. Certifico

Valverde

J. Cadenas

P. Cuenca

Olegario Lopez

L. Valcarcel

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria de 19 de Febrero de 1960

En la ciudad de Tomelloso a diecinueve de Febrero de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Don José María Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Romero y Don Olegario López Alberca, bajo la fé administrativa del infrascrito Oficial Mayor Don Manuel Calcaño Peinado, Secretario accidental por licencia del titular.

No asistió el Sr. Montero, por hallarse enfermo.

Acta anterior — A las veinte horas, quince minutos, fué declarado abierto el acto y dada lectura del borrador del acta de la sesión anterior, fué aprobado por unanimidad.

Licencias de obras. — Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes: A Don José María Sevilla Carrasco, reconstrucción de inmueble en la calle de Ciudad Real con vuelta a Santa Quiteria, a Don Agapito Navarro Jareño, reforma de fachada en la calle de Montero Rios, con vuelta a Romanones y a Don Casiano Gonzalez Perona, cierre de solar en la calle del Mediodia, esquina a Murcia.

Baja Padrón anuncios — A petición del interesado se acordó dar de baja en el Padrón correspondiente los anuncios que figuraban en el establecimiento de la calle de Generalisimo número cuatro, con efectos de primero de Febrero actual, expidiendole el recibo del arbitrio por el mes de Enero.

Facturas — Se aprobaron las siguientes, autorizandole su abono.

Una del Sr. Alcalde de treinta y tres pesetas, por la suscripción a Lanza del mes de Diciembre.

Una de Inocente Picazo de ciento veinticinco pesetas, por gavillas para la confección de Colegios.

Una de Julio Becerra de ciento ochó pesetas, por transporte de escombros al Parque.

Dos de la Cruz Roja de ciento veinticinco pesetas y setecientas veinticinco pesetas, por radiografias para funcionarios mu-

Archivo Municipal de Tomelloso

municipales y Beneficencia.

Una de Cristobal Garcia de doscientas cincuenta pesetas por material de escritorio para Intervención.

Una de Alfonso de seiscientas siete pesetas, ochenta y cinco céntimos, por material para Secretaría.

Una de Nicolás Fernández de ciento setenta y cinco pesetas por una obra de consulta.

Una de Vicente Fernández de trescientas sesenta y siete pesetas, cincuenta céntimos, por reparaciones de bicicletas de los Alguaciles y Guardia Municipal.

Tres de Valentín Asensio de mil ochocientas noventa y una pesetas; mil pesetas y tres mil doscientas setenta y cinco pesetas, por madera para obras.

Una de Carbones Acedo de tres mil doscientas veintiocho pesetas, setenta y cinco céntimos, por hierro para la calefacción de las dependencias municipales.

Facturas

Una de Joaquín Díaz Roman de cincuenta y una pesetas, por pares de cocina para el servicio de Alimentación.

Una de Antonio Pegrillo de tres mil cuatrocientas noventa y cuatro pesetas, por dos discos de rueda fozal para el camión.

Una de Agapito Laz de quinientas pesetas, por manos de carrizo para el Cementerio.

Siete de Rafael Pegrillo de setenta y cinco pesetas; ciento noventa y ocho pesetas, noventa céntimos; ciento catorce pesetas, sesenta y cinco céntimos; cuatrocientas sesenta y cinco pesetas, veinte céntimos; cuatrocientas noventa y ocho pesetas treinta y cinco céntimos; mil seiscientas sesenta y dos pesetas y treinta y seis pesetas, por efectos para obras.

Una de Antonio Pegrillo de ciento sesenta y nueve pesetas, por un cierre para el carro de la basura.

Una relación de obreros eventuales empleados en la reparación del pavimento de las calles de Mantrola y Cabo Noval, importante cinco mil doscientas treinta y nueve pesetas.

Una relación de obreros eventuales empleados en la

Archivo Municipal de Tomelloso

Facturas construcción de nichos en el Cementerio, importante mil quinientas cincuenta pesetas.

Una relación de obreros eventuales empleados en la limpieza de la vía pública, importante dos mil ochocientas veintinueve pesetas.

Una relación de carros alquilados para la retirada de tierras de las calles de Cantarería y Cabo Noval, importante mil quinientas treinta pesetas.

Una relación de jornales satisfechos a obreros enfermos importante ciento cuarenta y ocho pesetas, ochenta céntimos

Una de Fernando Navarrete de diez mil pesetas por una máquina de escribir

Expediente edificio ruinoso Dada cuenta del expediente contradictorio de edificio ruinoso instruido a instancia de Don Pedro Archidona Espinosa y del escrito formulado por la inquilina Doña Magdalena Cózares y Don José Vicente Rubio, se acordó por unanimidad desestimar la petición de esta de que se sobresea el expediente y continuar la tramitación del mismo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto a las veintidós horas.

[signatures]

Ordinaria de 26 de Febrero de 1960

En la ciudad de Tomelloso a veintiseis de Febrero de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Don José Muñoz Pedrero Cruz, Don Pedro Cuesta Sanchiriro y Don Olegario López Abenza, bajo la fé administrativa del infrascri-

Archivo Municipal de Tomelloso

to Oficial Mayor, Don Manuel Cabañas Izquierdo, Secretario accidental, por licencia del titular.

Asistió el Sr. Interventor.

No asistió el Sr. Montero por hallarse ausente.

Acta anterior — A las veinte horas, veinte minutos fué declarado abierto el acto y dada lectura del borrador del acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Cuentas de caudales — Vistas las cuentas de caudales correspondientes al primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del año mil novecientos cincuenta y nueve y el informe de la Intervención que en la misma se emite, después de examinadas y halladas conformes, se acuerda por unanimidad prestarles su aprobación definitiva.

Cuentas de valores independientes y auxiliares del presupuesto — Acto seguido el Sr. Presidente manifestó, que de acuerdo con el orden del día debía procederse a la aprobación de la cuenta general de Valores Independientes y auxiliares del presupuesto, con sus comprobantes, correspondiente al ejercicio económico de mil novecientos cincuenta y nueve, rendida por el Sr. Depositario Don Francisco Cruces Izquierdo, la cual es conforme, según ha informado el Interventor, y todo lo cual ha estado a disposición de los Sres. Concejales para su examen y comprobación.

Seguidamente se procede a dar lectura íntegra de dicha cuenta e informe del Interventor, y puesta a votación la aprobación de la cuenta correspondiente al ejercicio económico de mil novecientos cincuenta y nueve, referente a Valores independientes y auxiliares del presupuesto, rendida por el Sr. Depositario de la Corporación Don Francisco Cruces Izquierdo fué aprobada por la Corporación municipal Permanente, por cuyos motivos el Sr. Presidente declara definitivamente aprobada la expresada cuenta.

Licencias de obras — Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes: A Don Victoriano Rubio López para apertura de hueco de ventana en la calle de Santa María número treinta y ocho y a Don Félix Fernández Izquierdo para obras de mera planta en la calle del General

Archivo Municipal de Tomelloso

Facturas

Junio número sesenta y seis.

Se aprobaron las siguientes, autorizando se abone:

Una de San Alberto Fenadés de dos mil doscientas ochenta y ocho pesetas, ochenta céntimos, por medicinas facilitadas para funcionarios municipales.

Una de Tomás Carretero de trescientas cuarenta y ocho pesetas por transporte de escombros al Parque.

Una de Lorenzo Castellanos de doscientas cuarenta y ocho pesetas, por construcción de sepulturas

Una de Jesús Verón y Cía de ciento cinco pesetas, por plantas

Una de Jesús Benito y Jesús Molinero de quinientas dos pesetas, por trabajos extraordinarios en la Báscula Municipal durante el cuarto trimestre de mil novecientos cincuenta y nueve;

Una de Enrique Ortiz de setecientas treinta y cinco pesetas; una de Tomás Jiménez de setecientas treinta y cinco pesetas; una de Pilar Bello de setecientas catorce pesetas y una de Manuel Ortiz de cuatrocientas treinta y dos pesetas, por trabajos extraordinarios realizados en Intervención durante el mes actual.

Cuatro de D. Ignacio Cata de setenta y cinco pesetas; cincuenta y cinco pesetas; doscientas treinta pesetas y ciento sesenta pesetas por trabajos de carpintería y cerrajería.

Una de Emiliana Librada de doscientas cincuenta y dos pesetas; una de Lucila Romero de sesenta y cuatro pesetas; una de Mercedes Grande de trescientas sesenta pesetas y una de Pilar Morillo de trescientas setenta pesetas por limpieza de Escuelas durante el mes de Febrero.

Una de Justo Moraga de tres mil doscientas cincuenta pesetas, por un servicio de camión al Escorial para el transporte de pavimento.

Una del Sindicato Comarcal de la Vid de ciento cincuenta pesetas, por el servicio de teléfono de la Estación durante el segundo semestre de mil novecientos cincuenta y nueve.

Una de la Compañía Telefónica Nacional de España de mil quinientas setenta pesetas, por cuotas de teléfonos y conferencias.

Archivo Municipal de Tomelloso

Facturas

Una de Félix Salinas de trescientas pesetas por trabajos extraordinarios durante el mes de Febrero.

Dos de Andrés Rubio de doscientas pesetas y ~~trescientas~~ pesetas, por cal para obras.

Una del Sr. Depositario de ciento noventa y seis pesetas, noventa céntimos, por suplidos.

Una de Don Alfonso Martín de Bernardo, de cinco mil ~~cuatrocientas~~ pesetas, por transporte de escombros al Parque nuevo.

Una relación de obreros eventuales empleados en la reparación del pavimento de la calle de Angel Izquierdo, importante tres mil cuatro cientas nueve pesetas, cincuenta céntimos

Una relación de obreros eventuales empleados en la separación del Matadero, importante del mil ochocientas ochenta y cuatro pesetas.

Una relación de obreros eventuales empleados en la limpieza de la vía pública importante mil quinientas diez y nueve pesetas.

Una relación de obreros eventuales empleados en el picado de piedra en la carretera del Parque, importante mil quinientas diez y nueve pesetas.

Una relación de carros alquilados para el transporte de materiales a la calle de Angel Izquierdo, importante mil quinientas treinta pesetas.

Una relación de jornales satisfechos a obreros eventuales enfermos, importante doscientas veinte pesetas, cuarenta céntimos

Excedencia inspector recaudación

Dada lectura al expediente instruido a instancia del Inspector de Recaudación Don Vicente Morales Chacón, solicitando la excedencia voluntaria por más de un año y menos de diez, se acordó por unanimidad concederla.

No habiendo más asunto de que tratar, se dió por terminado el acto a las veintidós horas, treinta minutos. Certifico.

El Secretario

El Presidente

Olegario Lopez

Fco. Cabanas

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria del 4 de Marzo de 1960

En la ciudad de Tomelloso a cuatro de Marzo de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde Don José Perez Torres, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Don José María Pecharromán Serna y Don Pedro Cuesta Archilla, el Interventor Municipal, Don Francisco Lorenzo Fraguas y el infrascrito Secretario Don Francisco Ferrer Martínez y bajo cuya fe se celebra la sesión.

Han dejado de asistir, habiendo excusado con anterioridad su asistencia, por ausencia, los señores Tenientes de Alcalde Don Elías Montero Ruiz y Don Olegario López Alberca.

Acta anterior A las veinte horas fué declarado abierto el acto, dándose lectura del acta en borrador de la sesión anterior, que fué aprobada sin discusión.

Se dió cuenta de un escrito del Guardia Municipal Pablo Espinosa Quevedo, solicitando anticipo de dos mensualidades por necesitarlas con motivo de enfermedad y necesidad de ser operado, acordándole por unanimidad concedelas.

Se dió cuenta de otro escrito del Guardia Municipal Juan José Lara Grande solicitando anticipo de dos mensualidades de sus haberes por necesitarlo con motivo de enfermedad. Se acuerda por unanimidad conceder el anticipo que solicita.

Se dió cuenta de otro escrito del Guardia Municipal Bernardo Bertanga Romero, que solicita anticipo de dos mensualidades de su haber por serle necesario con motivo de enfermedad de sus familiares, acordándole acceder a la petición.

Facturas Se aprobaron las siguientes, autorizándose su abono:

Una de Almacenes Rosser, de ochenta y cuatro pesetas, por tres perchas.

Una de Viuda, de ciento sesenta y ocho pesetas, por

Archivo Municipal de Tomelloso

cuatro kilómetros de triquinoscopio de proyección

Una de Lorenzo Castellanos Morales, de cuatrocientas veinte pesetas, por la construcción de sepultura

Una de Antonia Garcia Busto, de trescientas veinte y cuatro pesetas, por limpieza de Escuelas.

Una de Purificación Saez Martinez, de ciento setenta y cuatro pesetas, por la limpieza de las oficinas de la Báscula Municipal y Recaudación durante el mes de Febrero.

Una de Manuel Solana, de setecientas noventa pesetas por reparaciones del armario y ficheros de Secretaria

Una de Casto Perona, de ochocientas ochenta pesetas por cebada para la yunta del Municipio.

Una de Pilar Bello de ciento veintiseis pesetas por un cojin para Intervención.

Facturas

Una de la Obra Sindical 18 de Julio, de setecientas cinco pesetas, por un servicio de ambulancia.

Una relación de obreros eventuales, empleados en la separación del Campo de Deportes, importante mil trescientas treinta y tres pesetas, cincuenta céntimos.

Una relación de obreros eventuales empleados en la limpieza de la vía pública y separación de la calle Angel Zaquierdo, importante, cuatro mil ciento veintitres pesetas.

Una relación de obreros eventuales enfermos, importante doscientas veinte pesetas cuarenta céntimos.

Una relación de alquiler de carros, empleados en la retirada de tierras de la calle de Generalisimo, importante mil quinientas treinta pesetas.

Una relación de obreros eventuales empleados en la pavimentación del final de la calle de Generalisimo, importante cuatro mil ciento veintitres pesetas.

Se dió por terminado el acto, levantandose la sesión las veinte horas treinta y cinco minutos.

Fraternidad

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria de 22 de Marzo de 1960

En la ciudad de Tomelloso, a once de marzo de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente presidiendo el Sr. Alcalde Don José Pérez Torres con asistencia de los Sres. Tenientes, Don José María Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Morales y Don Olegario López Alberca, del Sr. Interventor Don Francisco Lorenzo Fraguas, y presencia del infrascrito Secretario Don Francisco Ferrer Martínez, bajo cuya fé se celebra la sesión.

Con anterioridad excusó su asistencia por enfermedad el primer Teniente Don Elías Monteiro Ruiz.

Acta anterior — A las veinte horas, quince minutos, se declaró abierto el acto dando seguidamente lectura del acta de la anterior sesión, escrita en borrador, que fué aprobada sin discusión.

Anticipo a un jubilado — Se dió cuenta del escrito que dirige Don Luciano Soto Grande, obrero de plantilla de este Excmo. Ayuntamiento, en súplica de que se le conceda una mensualidad anticipada de su haber por necesitarlo con motivo de enfermedad de su esposa. Se acuerda por unanimidad acceder a la petición.

Cementerio — Se concede dos nichos a solicitud de Don Juan de la Cruz del Pozo del Pozo, para traslado de restos dentro del mismo Cementerio de los cadáveres de Modesta Benavente Veganés y Gregoria del Pozo Sánchez.

A solicitud de Inocencio Parra Jiménez, un nicho para traslado de restos dentro del mismo Cementerio.

A petición de Don Jesús Andújar Olmedo, se conceden dos nichos dentro del Cementerio municipal para traslado de restos de familiares inhumados en el mismo, y

A petición de Don José García Olmedo, se conceden otros dos nichos para traslado de restos de familiares inhumados en este mismo Cementerio.

Viviendas subvencionadas — El Sr. Alcalde, dió cuenta de que en reciente viaje a la Capital, a la vista de una oportunidad de solares para viviendas subvencionadas habia dirigido solicitud a la Comisión Provincial de la

Archivo Municipal de Tomelloso

vivienda sobre construcción de seis viviendas subvencionadas para funcionarios, y como consecuencia de aquella gestión la mencionada Comisión Provincial comunica que en la sesión celebrada quince de febrero acordó aprobar la mencionada solicitud, lo cual pone en conocimiento de la Corporación a sus efectos.

Puesto el asunto a discusión se acuerda por unanimidad dar por bien hecha la petición a que se refiere el párrafo anterior, aprobando la tramitación del expediente respectivo para la construcción de seis viviendas subvencionadas de renta limitada, según las regulan las vigentes disposiciones, cuyas obligaciones esta Corporación se compromete a cumplir.

También se acuerda que, siendo preceptivo, se conceda la licencia municipal exigida para obras de construcción.

Alquiler Maquina Allanadora de Obras públicas

También dió cuenta el Sr. Alcalde de que aprovechando la oportunidad de que una máquina apisonadora y otra escarificadora de la Jefatura Provincial de Obras Públicas podría desplazarse a la localidad para efectuar trabajos de arreglo de vías públicas, había contratado las mencionadas máquinas para utilizarlas en el arreglo de varias calles que necesitan urgente reparación. Estas máquinas cobran según los trabajos que realizan con aplicación de la tarifa oficial previamente aprobada y, como requisito previo la constitución de una cantidad en depósito para responder del pago, de quince mil pesetas, la Corporación quedó enterada, dando por bien hecha la gestión de la Alcaldía, y autorizando a esta para librar las cantidades que al efecto sean necesarias.

Expedientes de obras.

Se autorizan los siguientes: A don Eutimio Madrigal Becerra para cerramiento de un solar de su propiedad en la calle Loreto sin número: A don José Gómez Parra para cierre de un solar en el Canal del Príncipe Alfonso limite con el terminio de Argamasilla de Alba. A don Antonio Salido Castellanos, para cierre de un solar en la calle Argamasilla sin número. A don Ramón Navarro Serrano, para arreglo de fachada en la calle Cid número tres. A don Julian Donoso Carretero, para

Archivo Municipal de Tomelloso

cierre de un solar en la calle de Santa Juliana, número veintiuno. A don Ramón Navarro Rosales para obras de reconstrucción en la calle de la Rosa sin número. A don Francisco Rodrigo Moreno, para reforma de hueco en la calle Ancha número sesenta y ocho. A don Agustín Sánchez Rodríguez, para reforma de hueco en la casa de su propiedad calle Cartagena o Travesía del Prado número diez. A don Gabriel López Ponce, para apertura de un hueco de puerta carretera en la casa número siete de la Ronda de Embajadores. A don Francisco Gonzalez Rodas, para apertura de un hueco de puerta en la calle de Canalejas número dos. A don Gabriel López Casero, para apertura de un hueco de puerta en la calle Santa María número diez y siete. A don Antonio Espinosa Bruno para obras de saneamiento en los bajos de la casa número treinta y cinco de la calle Veracruz y a don Julián Martínez Jiménez, para apertura de un hueco de puerta y elevación de muro de fachada en la casa número once de la calle Bruno Peisante.

Denegar peticion obras D.ª Petra Archidona

Se dió cuenta de una solicitud que dirige Doña Petra Archidona Espinosa solicitando permiso para la demolición de la casa número veintiuno de la calle de José Antonio y su reconstrucción, acordando por unanimidad denegar la petición por no presentar el oportuno proyecto.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas, veinte minutos.

Olegario López

Archivo Municipal de Tomelloso

EXCMO. AYUNTAMIENTO 19

Ordinaria de 18 de Marzo de 1960

En la ciudad de Tomelloso, a diez y ocho de marzo de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidida el segundo Teniente de Alcalde, don José María Pedrero Serna, con asistencia de los señores Tenientes don Pedro Cuesta Martínez y don Olegario López Alberca, el Interventor Municipal don Francisco Lorenzo Fraguas y presencia del infrascrito Secretario don Francisco Ferrer Martínez, bajo cuya fé se celebra la sesión.

El Sr. Alcalde propietario don José Díaz Torres, delegó sus funciones por tener que marchar a la Capital para asuntos oficiales y el Primer Teniente don Elías Montero Ruiz, excusó su asistencia por encontrarse enfermo.

Acta anterior — A las veinte horas, veinte minutos, fue declarado abierto el acto siendo leído y aprobado sin discusión el borrador del acta de la sesión anterior.

Expedientes de obras — Dada cuenta de los respectivos expedientes debidamente informados, se acuerda conceder licencia para las siguientes: A don Gregorio Estudillo Castillo, para demolición de dos plantas en la calle Doña Chisanta número veintinueve; a don Avelino Jiménez Bard, para apertura de un hueco de puerta en la casa Expos y Mena número quince; a don Francisco Giganto Cobo, para cierre de solar en la calle Estación sin número; a don Tomás Olmedo Soria, para cierre de solar en la calle Navas sin número, esquina a Zaragoza; a don Félix Ropero Burillo, para revoco de fachada en la calle de San Isidro Labrador número veintitrés; a don Tomás Belló Basemada, para obras de tejadillos, bajadas y reparación de fachada en la calle Calvario número veinte; a don José María Belló García, para apertura de hueco y colocación de una puerta carretera en la calle O'Donnell número siete; a don Francisco Carretero Cepeda, para obra de reconstrucción de cubierta en la calle de Santa Teresa con vuelta a

Archivo Municipal de Tomelloso

la calle de Ciudad Real; a Don Pedro Márquez Ramírez, para reparación de fachada en dos plantas en la casa de la calle Mayor número quince; a Don Tomás Serrano Lara para reconstrucción de cubierta en la calle de José Antonio número noventa y tres y a Don Jesús Romero Ponce, para abrir de obras en la calle Bravo Murillo sin número, final derecha.

Reparación del camión-tanque Se dió cuenta de una propuesta del Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Obras Públicas sobre reparación de las luces del camión-tanque del Servicio de Incendios, poniendole además las luces intermitentes reglamentarias y la placa de velocidad, cuyo coste aproximado asciende a dos mil pesetas. Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta y autorizar a la Alcaldía para librar su importe.

Facturas Se acordó aprobar y hacer efectivo su importe, las siguientes: Una de Viuda de José Ortiz, de pesetas trescientas sesenta pesetas setenta y dos céntimos, por consumo de agua para riego y limpieza de calles durante el mes de Febrero; Una de Eleodulo Gonzalez Diaz-Alba, de doscientas cuarenta y cinco pesetas por limpieza de máquinas de escribir de este Ayuntamiento; Una de Eleodulo Gonzalez, de cuarenta pesetas por limpieza máquina de escribir de la Secretaría Particular; Una de Eleodulo Gonzalez Diaz-Alba de cuarenta pesetas por limpieza máquina de escribir de Intervención; Una de Eleodulo Gonzalez Diaz-Alba por limpieza y reparación máquinas de Arbitrios por importe de doscientas veintiocho pesetas; Una del Registrador Central de la Renfe de pesetas ciento treinta y una por portes; Una del Ilmo. Alcalde Presidente, de pesetas setenta y dos, con cincuenta céntimos por suministro de garitas para adaptación escuela a nombre de Doña Benita Clemente; Una de Gealado Electro-Química de Madrid de pesetas trescientas ochenta y cinco, por placas para perros; Una de Mariano Vega de pesetas ochocientas setenta y cinco por impresos para quintas; Una de Mariano Vega de doscientas pesetas, por impresos para Caja; Una de Mariano Vega de mil ciento cinco pesetas por impreso y papel para Secretaría; Una de

Archivo Municipal de Tomelloso

AYUNT. 20

Mariano Yagüe de trescientas treinta y cinco por mil recibos y citaciones para Obras Públicas, una de Tribunal Económico-Administrativo de Hacienda de Ciudad Real de ciento veinte pesetas por estancias; una de Pablo Sánchez-Rey, de pesetas diez con cincuenta céntimos por esquilas de la multa de este Ayuntamiento y una de Cenia T.S.L. de pesetas ochenta y una pesetas, cincuenta céntimos, por accesorios.

Una de Teódulo Gonzalez Diaz Alba, de cuarenta pesetas por limpieza de máquinas de escribir de la Policía.

Con lo cual y no habiendo otro asunto, se dió por terminado el acto levantandose la sesión, a las veintiuna horas, treinta y cinco minutos, certifico.

Teodulo Pinedo

Olegario López

Ordinaria de 25 de Marzo de 1960

En la ciudad de Tomelloso, a veinticinco de Marzo de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde, don José Pérez Torres, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde don Pedro Cuesta Sobrino y don Olegario López Alberca, el Sr. Interventor Municipal, don Francisco Torres Fraguas y presencia del infrascrito Secretario, don Francisco Javier Martinez, bajo cuya fé se celebra la sesión.

Excusaron su asistencia don Elias Montero Ruiz, por hallarse enfermo y don José Maria Pedrero Sanz, por tener que ausentarse del término municipal.

Acta anterior

A las veinte horas, quince minutos, fué declarado abierto el acto, siendo leido y aprobado sin discusión el borrador del acta de la sesión anterior.

Archivo Municipal de Tomelloso

Devolucion fianza Contratista Carbon

Se dió cuenta de una solicitud de los vecinos Don Vicente Montañés Rodero y Doña Eladia Acedo Martinez sobre devolución de la fianza que tienen constituida como adjudicatarios del suministro de carbon cuyo contrato se encuentra cumplido por parte de los mismos y por unanimidad se acuerda la devolución de las espresadas fianzas.

Kiosko-Baz

Se dió cuenta de la solicitud que dirige el vecino Don Domingo Baz Clemente sobre autorización para instalar un kiosco bar al aire libre en la calle Maestro Torres esquina al Paseo de Don Ramón Vgena, acera de la derecha, construido de madera y se acuerda por unanimidad conceder al mismo la licencia que solicita mediante el pago de los derechos de las Ordenanzas respectivas.

Puesto bebidas

Se dió cuenta de otro escrito del vecino Don Juán Pedro Peinado Cragne, solicitando licencia para instalar un puesto de bebidas refrescantes en la calle Maestro Torres, esquina al Paseo de Don Ramón Vgena, durante los meses de calor, acordándole denegar esta solicitud por cuanto en el mismo sitio se ha acordado conceder otro kiosco equivalente.

Anticipos a funcionarios

Se dió cuenta de un escrito que dirige Don Antonio Santos Jiménez, Guarda de Paseos de este Excmo. Ayuntamiento, solicitando el anticipo de una mensualidad de su haber que necesita para atender a los gastos de la enfermedad de uno de sus familiares, se acuerda por unanimidad conceder el anticipo solicitado, en la forma legalmente establecida.

Se dió cuenta de un escrito de Don Luis Santos Sánchez, Guardia Municipal de este Excmo. Ayuntamiento, solicitando el anticipo de dos mensualidades de su haber que necesita para sufragar gastos de su enfermedad. Se acuerda por unanimidad conceder el anticipo solicitado.

Alumbrado público.

Dada cuenta de una propuesta del h. Concejal Delegado del alumbrado público, sobre adquisición de bombillas y portalámparas por un importe aproximado de veinticuatro mil trescientas cincuenta pesetas, se acuerda por unanimidad su aprobación.

Instalacion luz

Se dió cuenta de una solicitud firmada colectivamen-

Archivo Municipal de Tomelloso

te por vecinos de la calle de Caballeros, solicitando instalación de luces en la indicada calle y el informe favorable del Concejal Delegado, con presupuesto aproximado de doscientas veintiocho pesetas, se acuerda por unanimidad su ejecución.

Facturas

Se aprueban las siguientes, autorizándole un abono:

Una del Sr. Recaudador Municipal de dos mil ochocientas ochenta y dos pesetas, treinta y siete céntimos, por el premio de liquidación correspondiente al primer trimestre del ejercicio actual.

Una relación de jornales invertidos en la reparación de la cubierta del Cuartel de la Guardia Civil, correspondiente a la semana del siete al trece del actual, importante mil quinientas diecinueve pesetas.

Una relación de obreros enfermos, correspondiente a la semana del siete al trece del actual, importante doscientas veinte pesetas, cuarenta céntimos.

Una relación de carros alquilados para la retirada de tierras de las calles de Don Carlos Morales y Generalísimo, importante mil quinientas treinta pesetas, correspondiente a la semana del siete al trece del actual.

Una relación de jornales invertidos durante la semana del siete al trece del actual en la reparación de las calles de Don Carlos Morales y Generalísimo, importante cinco mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas, cincuenta céntimos.

Una relación de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública, durante la semana del siete al trece del actual, importante dos mil ochocientas veintinueve pesetas.

Una de Don Nestor Salido Chamizo, de novecientas pesetas, por radiografías para la Beneficencia Municipal.

Una de Andrés Rubio, de ciento cincuenta pesetas, por cal, para obras.

Una de Francisco López, de cuatrocientas ocho pesetas, por esparcetas para el servicio de obras.

Una de Doña Hortensia Escalada, de doscientas cincuenta pesetas, por asistencia a un parto.

Una de Doña Romero, de setenta y dos pesetas; una de

Archivo Municipal de Tomelloso

Consolación Lara de trescientas sesenta pesetas; una de Victoria López Castro, de doscientas sesenta pesetas y una de Saturnina López Navarro de doscientas sesenta pesetas, por limpieza de escuelas.

Una de Copiadux, S. L. de setecientas treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos, por material de oficina para Secretaría y porteo.

Una de la Compañía Telefónica Nacional de España de mil ochocientas cuarenta y nueve pesetas, cuarenta y cinco céntimos, por cuotas y conferencias.

Una de Francisca de la Santa de ciento veinte pesetas, por género para un guardapolvo para la encargada de la limpieza de la Casa Consistorial.

Una relación de jornales invertidos en la reparación de cubiertas del Cuartel de la Guardia Civil en la semana del veintinueve de Febrero al seis de Marzo, importante mil quinientas cincuenta pesetas, cincuenta céntimos.

Facturas

Una relación de obreros eventuales enfermos, correspondiente a la semana del veintinueve de Febrero al seis de Marzo, importante doscientas sesenta pesetas.

Una relación de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública en la semana del veintinueve de Febrero al seis de Marzo, importante cuatro mil ciento veintitres pesetas.

Una relación de alquiler de carros para la retirada de basuras de la calle de Santa Amalia, correspondiente a la semana del veintinueve de Febrero al seis de Marzo, importante mil quinientas treinta pesetas.

Una relación de jornales invertidos en la reparación de la calle de Carlos Morales, correspondiente a la semana de veintinueve de Febrero al seis de Marzo, importante cuatro mil ciento veintitres pesetas.

Una relación de carros alquilados para transporte de piedra a la Carretera del Parque, correspondiente a la semana del catorce al veinte de Marzo, importante la cantidad de mil doscientas setenta y cinco pesetas.

Una relación de jornales invertidos en la reparación de

Archivo Municipal de Tomelloso

la Parcela del Parque, correspondiente a la semana del catorce al veinte de Marzo, importante ciento veintitres pesetas.

Una relación de jornales invertidos en la reparación de las Escuelas Miguel de Cervantes y Canal, correspondiente a la semana del catorce al veinte de Marzo, importante dos mil cuatrocientas dieciocho pesetas, cincuenta céntimos.

Una relación de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública, correspondiente a la semana del catorce al veinte del actual, importante dos mil ochocientas veintinueve pesetas.

Una relación de obreros eventuales enfermos, correspondiente a la semana del catorce al veinte del actual, importante doscientas sesenta pesetas, cuarenta céntimos.

Una de la Pensión Cuental, de cuarenta y seis pesetas, por camas para la Guardia Civil.

Facturas

Una de Viuda de Vicente Navarro Macía, de dos mil trescientas treinta pesetas, por palmas.

Una del Sr. Alcalde, de veintecuatro pesetas, por la suscripción a Prensa del mes de Enero.

Una de Don Luis Mencheta de cuarenta y cuatro pesetas cuarenta céntimos, por alcohol, algodón y jabón.

Una de Don Luis Mencheta de quinientas cuarenta y cinco pesetas, setenta y cinco céntimos, por medicinas para la Beneficencia.

Una de Don Luis Mencheta de quinientas cincuenta pesetas por análisis para empleados municipales.

Una de Don Luis Mencheta de trescientas setenta y seis pesetas, diez céntimos, por medicamentos para Socorros Sociales.

Una de José Candelas de ciento cuarenta pesetas, por los trabajos de tablas de la quinta de mil novecientos sesenta.

Una de Antonio Salinas de ciento cuarenta pesetas por los trabajos de pesa de la quinta de mil novecientos sesenta.

Cuatro de Juan de Dios Moraga de ciento setenta y cinco pesetas, setecientas pesetas; ciento quince pesetas y doscientas ochenta pesetas, por trabajos de carpintería

Archivo Municipal de Tomelloso

Luz de Mariano Vgena de mere mil cuatrocientas veinte pesetas, por impresos para arbitrios.

Luz de Mariano Vgena de mil seiscientas cuarenta pesetas, por impresos para intervención.

Luz de Alejandro Benito de ochocientas pesetas, por escombros descargados en el Parque mero.

Luz de Miguel Díaz, de mo ventay seis pesetas, por el mismo concepto que la anterior.

Expedientes de Obras

Pera la instrucción de los oportunos expedientes, se concedieron las siguientes licencias de obras: A don Gabriel López Serrano, para reconstrucción de cubierta en la calle de la Paz, número once; a don Benigno Lara Ruiz, para cierre de solar en la calle de Argamasilla sin número; a don José Villena Ecija para construcción de seis viviendas de renta limitada en la calle de San Antonio; a don Vicente Rodrigo Salinas, para cierre de solar en la calle de Pedro Muñoz sin número; a don Juan Pablo Ortiz Carrasco, para cumplimiento de sumbrera en la calle de Alcázar, número veintiseis y a don Luis Olmedo Jiménez, para apertura de hueco en la calle de don Victor veinte y tres.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos comprendidos en el orden del día, se dió por terminado el acto, a las veintidos horas treinta minutos. De todo fué.

El Secretario

P. Pedro

Alejandro Lopez

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria de 1 de Abril de 1960

EXCMO. AYUNTAMIENTO TOMELLOSO

En la ciudad de Tomelloso, a primero de Abril de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendola el Sr. Alcalde don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes don José María Pedrero Serna, don Pedro Cuesta Molinero y don Olegario López Alberca, el Sr. Interventor don Francisco Sorenet Fraguas y el infrascrito Secretario don Francisco Ferrer Martínez, bajo cuya fe se celebra la sesión

Excusó su asistencia por enfermedad el Primer Teniente don Elías Montero Ruiz

Acta anterior

A las veinte horas diez minutos, fué declarado abierto el acto siendo leida en borrador el acta de la sesión anterior la cual se aprobó sin discusión

Reconocimiento tercer quinquenio al cabo de la Guardia Municipal D. Evaristo Fernández Solís

Se dió cuenta de un escrito de don Evaristo Fernández Solís, Cabo de la Guardia Municipal de este Excmo. Ayuntamiento, solicitando el reconocimiento de su tercer quinquenio a partir del diez tres de Marzo próximo pasado, por cumplirse en ese día sus quince años de servicio. Se acuerda por unanimidad según se solicita.

Vacante Inspector Arbitrios

Se dió cuenta de que en sesión fecha veintiseis de Febrero próximo pasado, esta Corporación Municipal acordó conceder a don Vicente Morales Chacón, la excedencia voluntaria por más de un año y menos de diez, como Inspector de Arbitrios Municipales, sin que en aquel acto se hiciera la oportuna declaración de vacante. Como quiera que se trata de un cargo comprendido en la partida de funcionarios, se acuerda por unanimidad de acuerdo con las disposiciones que regulan esta clase de excedencias, declararla vacante

Cese Inspector Arbitrios sustituto Sr. Espinosa.

Como quiera que don Francisco Espinosa Gruesa, fué nombrado con carácter accidental Inspector de Arbitrios en sustitución de don Vicente Morales, por acuerdo de dieciseis de Octubre del año anterior, en razon a que en aquella fecha el Sr. Morales disfrutaba de permiso sin sueldo, habiendo cesado el Sr. Morales según el acuerdo que precede y de-

Archivo Municipal de Tomelloso

clarada la vacante, es procedente en consecuencia el cese del sustituto. Se acuerda por unanimidad el cese inmediato de Don Francisco Espinilla Gruesa, y que no se publique esta vacante para cubrirla interinamente, hasta conocer el resultado de la modificación iniciada en la plantilla del personal de este Excmo. Ayuntamiento.

Expedientes de Obras

A petición de los interesados y previos los oportunos expedientes, se autorizan las siguientes obras:

A Don Eugenio Serrano Olmedo, para reconstrucción de cubierta en planta alta de la casa de la calle de Clavel número seis.

A Don Jesús Gonzalez Villena, para reconstrucción de cubierta en la casa de la calle de San Felipe número veintiocho.

A Doña Encarna Ropero Murillo, para reparación de fachada en la calle de Zorrilla número cuatro.

A Don Miguel Cinilla Moreno, para obra de reconstrucción de cubierta en la calle de Lepanto número dieciseis.

A Doña Carmen Clemente Ortiz, para apertura de hueco de ventana y reforma de una puerta en la calle de Europa sin número.

A Don José Maria Torres Rodrigo, para construcción de un zócalo en la calle de Doña Crisanta sin número (Cejero) finca.

A Don Alejandro Buitrago Saez, para cierre de solar en la calle de Argamasilla sin número, según croquis que acompaña.

A Don José Molinero Garcia, para reconstrucción de cubierta en la calle de San Carlos número cuatro.

A Don Justo Aguado Novillo, para reconstrucción de cubierta en la calle de Santa Rita número cuarenta y dos.

A Don Vicente Serna Cepeda, para reconstrucción de cubierta y apertura de cuatro huecos y revoque de fachada en la calle de San Victor número cincuenta y seis, según el croquis que acompaña.

A Doña Dolores Olmedo Lara, para obra de reconstrucción de cubierta en la calle de Santa Amalia número dieciocho.

Archivo Municipal de Tomelloso

A Doña Angela Moreno Moreno, para obra de reconstrucción de cubierta en la casa de la calle de Ramón y Cajal número catorce y apertura de una puerta carretera y una ventana en la misma casa.

Facturas

Se dió cuenta de las siguientes, acordando su aprobación y hacer efectivo su importe

A Don José Arroyo Moral, por suministro de cuatrocientos metros cúbicos de arena y doscientos de grava para reparación de las calles de Santa Rita, Santa Amalia y Don Carlos Morales, veinticinco mil pesetas.

A Don José Arcas Patón, ciento diez pesetas con ochenta y cinco céntimos por los gastos de verificación y transporte de un contador trifásico y otro monofásico propiedad del Ayuntamiento

A Don José Grande Carmona, treinta pesetas por un par de guantes de goma para la limpieza

A Don José Grande Carmona, ochenta y tres pesetas por veinte litros de petróleo con destino a la Casa de Socorro.

Al mismo señor, sesenta y tres pesetas, veinticinco céntimos por varios artículos de limpieza

A Copiadux S. L. de Barcelona, mil setecientas treinta y nueve pesetas, treinta céntimos por material diverso para Intervención

A Don José Grande Carmona, siete mil ciento cincuenta y tres pesetas cincuenta céntimos, por material de pintura para distintos edificios municipales.

A Don Félix Salinas Jiménez, trescientas pesetas como gratificación por desempeñar conjuntamente el cargo de maestro de obras y el de capataz.

A Doña Pilar Bellí Montesón, Oficial Administrativo, setecientas catorce pesetas, por trabajos extraordinarios realizados en Intervención durante el mes de Marzo próximo pasado.

A Don Enrique Ortiz Fernández, Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento setecientas treinta y cinco pesetas, por el mismo concepto que la anterior.

A Don Manuel Ortiz García, Auxiliar Administrativo doscientas cuarenta pesetas en el mismo concepto que la anterior.

Archivo Municipal de Tomelloso

Gastos

A don Tomás Jiménez García, Auxiliar Administrativo, setecientas treinta y cinco pesetas por igual concepto que los precedentes.

A don Cesáreo Morales Gallego, por transporte de material para obras en la calle de Santa Rita, dos mil ochocientas cincuenta pesetas.

Al mismo, por transporte de materiales en la calle de Carlos Morales, seis mil ochocientas cuarenta pesetas.

Al mismo, por transporte de materiales en la calle de Hidalgo, tres mil cuatrocientas veinte pesetas.

A doña Luz Gregorio, por ciento cincuenta arrobas de pulpa con destino a calefacción, novecientas setenta y cinco pesetas.

A don Cintano Negrillo, por diferentes artículos para el camión del Servicio Municipal de Incendios, según detalle la factura mil ochocientas ocho pesetas

A don Valentín Asensio Suárez, por dos medias madejas para obras ciento sesenta pesetas.

Al farmacéutico don Ramón Bolós, por medicamentos suministrados para funcionarios según factura, seiscientas cuarenta y tres pesetas, con diez céntimos

Al mismo, por medicamentos para la Beneficencia, trescientas treinta y siete pesetas con ochenta céntimos

A doña Antonia García Bueno, por limpieza de Escuelas, trescientas sesenta pesetas.

A doña Pilar Morillo, por el mismo concepto en el mes de Marzo, trescientas sesenta y cinco pesetas.

A Emiliano Quirante Aguado, por igual concepto del mes de Marzo doscientas cincuenta y dos pesetas.

A Mercedes Grande Sánchez Rey, por igual concepto trescientas sesenta pesetas.

Obras Públicas

Relación de jornales del veintiuno al veintisiete de Marzo, en reparación de edificios Grupo Escolar Miguel de Cervantes y Matadero, tres mil ochocientas ochenta y cuatro pesetas, sesenta y ocho céntimos.

Relación de carros alquilados para transporte de materiales del veintiuno al veintisiete de Marzo, para arreglo de

Archivo Municipal de Tomelloso

las calles de Cabanes y Carlos Morales, mil quinientas treinta pesetas.

Relación de jornales para limpieza de la vía pública, del veintinueve al veintisiete de Marzo, mil cuatrocientas nueve pesetas sesenta y seis céntimos.

Relación de jornales para reparación de las calles de Cabanes y Carlos Morales, del veintinueve al veintisiete de Marzo, tres mil trescientas treinta y seis pesetas sesenta y nueve céntimos.

Relación del jornal reducido a obreros enfermos en baja del Seguro de Enfermedad, doscientas sesenta pesetas, cuarenta céntimos.

Obras Hospital -Asilo-

Se dió cuenta de una proposición sobre obras de reparación del Hospital Asilo, acordándose aprobar dichas proposiciones y realizar las obras por el sistema de administración directa, exceptuadas de las formalidades de subasta, según el apartado f) del artículo 311 de la Ley de Régimen Local, por un presupuesto total de doce mil doscientas ochenta y siete pesetas.

Suscripción Revista "Jardinería"

A petición del Sr. Teniente de Alcalde Don Pedro Cuesta Molinero, se acuerda por unanimidad suscribirse por un año a la Revista "Jardinería" editada en Barcelona, y cuya suscripción anual importa doscientas pesetas.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos, se dió por terminado el acto a las veinte horas, de que certifico.

El Secretario

Olegario Lopez

El Alcalde

P. Cuesta

Los Concejales

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria de 8 de Abril de 1.960

En la ciudad de Tomelloso a ocho de Abril de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidida por el Sr. Alcalde, Don José Pérez Torres, asistiendo los señores Tenientes Don José Ibáñez Pedrero Lema, Don Pedro Cuesta Molinero y Don Alejandro López Albarca, el Sr. Interventor Don Francisco Lorenzo Fragueas y el infrascrito Secretario Don Francisco Ferrer Martínez bajo cuya fé se celebra la sesión.

Excusó su asistencia por enfermedad, el Primer Teniente de Alcalde Don Elías Montero Ruiz.

Acta anterior

A las veinte horas veinte minutos fué declarado abierto el acto leyéndose el acta en borrador de la sesión anterior que fué aprobada.

Concierto Biblioteca

Se dió cuenta de un oficio de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Ministerio de Educación Nacional, fecha quince de Marzo último, haciendo traslado de la resolución del Excmo. Sr. Ministro del ramo sobre aprobación definitiva del concierto suscrito entre el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Ciudad Real y este Ayuntamiento y de los Reglamentos de régimen interior y préstamo de libros de la Biblioteca Pública Municipal creada por Orden Ministerial de 23 de Abril de 1.953. La Corporación queda enterada.

Anticipo reintegrable Maestro Obras Salinas

Se dió cuenta de un escrito del Maestro de Obras de este Ayuntamiento Don Félix Salinas Jiménez, solicitando anticipo reintegrable por importe de una mensualidad para atender necesidades urgentes creadas por causa de enfermedad y se acuerda por unanimidad conceder el anticipo solicitado en la forma reglamentaria.

Renuncia Sr. Lopez vivienda protegida

Se dió cuenta del escrito que presentó Don Jesús López López, poniendo a disposición del Ayuntamiento la vivienda protegida que ocupa en el barrio del Carmen, se acuerda por unanimidad no ejercitar el derecho de opción y que se ofrezca la vivienda al peticionario que le corres-

Archivo Municipal de Tomelloso

EXCMO. AYUNTAMIENTO 28

ponda en el turno que viene establecido.

Devolucion "Constructora Montañesa" fianza provisional Bascula

Dada cuenta del expediente tramitado sobre adquisicion de una báscula para los servicios de esta Corporacion, del cual resulta que publicado concurso-subasta, se presentó solamente una pliza suscrita por "Constructora Montañesa S.L.", que no fue aceptada, se acordó por unanimidad devolver a la indicada entidad la fianza provisional depositada para tomar parte en el concurso-subasta.

Junta Administradora Viviendas protegidas

Por el Secretario expuso que según el Reglamento sobre utilizacion de viviendas protegidas conforme a la Ley de 19 de Abril de 1.939, procede la constitucion de una Junta Administrativa para ejercitar las funciones establecidas por la indicada Ley y su Reglamento de 8 de Septiembre del mismo año. En consecuencia se acuerda por unanimidad que la mencionada Junta se constituya bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Pérez Torres, formando parte de ella en su calidad de Concejales, Don José María Pedrosa Serna y Don Alejandro Viñas Torres, el Perito Aparejador Municipal, cuando se cubra la plaza que hoy se encuentra vacante, y mientras tanto en su sustitución, el Maestro de Obras Municipales y dos representantes de los beneficiarios designados entre todos, actuando como Secretario el del Ayuntamiento, Don Francisco Ferrer Martinez.

Adquisicion bordillo y Bancos Parque

Se dió cuenta de una propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Parques y Jardines, sobre adquisicion de setenta y seis metros de bordillo labrado y dieciseis bancos de piedra, por importe total de quince mil seiscientas cuarenta pesetas, con destino al parque nuevo, se acuerda por unanimidad su adquisicion por el sistema de administracion directa excluido de las formalidades de subasta según el articulo 311 de la Ley de Régimen Local.

Expedientes de Obras

A solicitud de los interesados, se acuerda conceder las siguientes licencias de obras: A Don Julian Martinez Arias, para obras de reconstruccion de cubierta, apertura de tres ventanas, un mirador y arreglo de fachada

Archivo Municipal de Tomelloso

da, en la casa número ochenta y cinco de la calle de Don Víctor Cañaveras; a doña Rafaela López Parra, para apertura de dos huecos de ventana en Generalísimo, ochenta y nueve; a don Agustín Belda Carrillo, para reparación de cornisa en la calle de Don Víctor, número veinticinco; a Don José Calatrava Bottón, para obras de reconstrucción de cubierta en la calle de Santa Rita, número treinta y seis; a don Saturnino Quereda Carrascal, para reconstrucción de cubierta y apertura de dos ventanas en Gaiferos, uno; a doña Angela Jiménez Vitoria, para apertura de dos ventanas y reparaciones interiores en la calle de Canfeda, veintidós; a don Angel Castro Lara, para reconstrucción de cubierta y apertura de hueco de puerta en la calle de Carlos III, sesenta; a don Félix Ortega Arias para revoco de fachada en la calle de Dulcinea, número dieciseis; a don Julián Lara Olmedo, para reconstrucción de cubierta y reforma de puerta carretera en la calle de Santa María número ocho y a don José Antonio Gregorio Martínez, para obras de demolición parcial en la calle Mayor, número ciento veinticuatro.

Facturas

Se acordó por unanimidad aprobar y hacer efectivo su importe, las siguientes:

A don Juan de Mata Moreno, por trabajos de carpintería ocho mil trescientas ochenta y cuatro pesetas.

A Felipe Ortiz, por obras de reparación de edificios municipales, veintidós mil pesetas.

A la Unión Oriental, por dos camas para la fuerza de la Guardia Civil, cuarenta y seis pesetas.

A José María Jiménez, por un servicio de taxi a Río Záncara, doscientas cuarenta y siete pesetas, cincuenta céntimos.

Al farmacéutico don Luis Menchén, por diferentes medicamentos suministrados para socorros Sociales, mil doscientas ochenta y cuatro pesetas, con cincuenta céntimos.

Al mismo por suministros para el Hospital Civil, seiscientas dos pesetas veinte y cinco céntimos.

Archivo Municipal de Tomelloso

Al mismo por petróleo para la Casa de Socorro, ochenta pesetas.

Al mismo por análisis, trescientas setenta y cinco pesetas.

A la Compañía de Seguros La Catalana, prima correspondiente a la póliza de este Ayuntamiento, ciento setenta y dos pesetas.

A Don Francisco Chacón, por cincuenta fotografías de calles y jardines, setecientas cincuenta y cinco pesetas.

A Doña Purificación Saez Martínez, por limpieza de las oficinas de la Báscula y de la Recaudación en el mes de marzo anterior, ciento ochenta y seis pesetas.

A la Compañía Aguas Potables de Tomelloso, por consumo de agua para riego y limpieza de calles en el mes de Marzo, trescientas seis pesetas, setenta y dos céntimos.

A Don Dionisio Calero Ruano por confección de uniformes para la Guardia Municipal, según contrato, seiscientas y cinco mil setenta y tres pesetas cuarenta y cinco céntimos.

A Don Cesáreo Perales, por transporte, tres mil cuatrocientas veinte pesetas.

Al mismo por igual concepto, diez mil ciento setenta y cinco pesetas.

A los Agentes Recaudadores de Arbitrios, por premio de cobranza correspondiente al primer trimestre del año actual, según nóminas, dos mil quinientas ochenta y ocho pesetas con setenta y tres céntimos.

Relación de jornales correspondiente a obreros empleados semana del veintiocho de Marzo al tres de Abril, doscientas sesenta pesetas, cuarenta céntimos.

Relación de carros alquilados para transporte, semana del veintiocho de Marzo al tres de Abril, mil trescientas sesenta pesetas.

Relación de jornales en reparación de calles y limpieza de la vía pública, semana del veintiocho de marzo al tres de Abril, tres mil ochocientas veintiseis pesetas, veintidos céntimos.

Archivo Municipal de Tomelloso

Relación de jornales para reparación de la carretera del Paseo de Circunvalación semana del veintiocho de Marzo al tres de Abril, cuatro mil setecientas treinta y ocho pesetas cuarenta y dos céntimos.

A Papelería Vila, por diferente material impreso para Intervención, según factura, quinientas sesenta y cinco pesetas, cincuenta céntimos.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos, se dió por terminado el acto a las veintidos horas, diez minutos. Certifico.

Cantidad — José Cabezas — P. Cuesta

Olegario Lopez

Ordinaria 15 Abril de 1.960

En la ciudad de Tomelloso a quince de Abril de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Don José María Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Contreras y Don Olegario López Albarca y el infrascrito Oficial Mayor, Secretario accidental, Don Manuel Calatayud Peinado bajo cuya fé se celebra la sesión.

Excusó su asistencia por enfermedad el Primer Teniente de Alcalde, Don Elías Montero Ruiz.

Acta anterior — A las veinte horas, treinta minutos fué declarado abierto el acto, leyendose el borrador del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Licencia apertura taller reparación y bicicletas — Dada cuenta de un escrito de Don José María Perona Lara, solicitando licencia para la apertura de un taller de reparación de bicicletas en la calle de José Antonio Primo de Rivera, número noventa y cinco, se acuerda por una-

Archivo Municipal de Tomelloso

EXCMO. AYUNTAMIENTO 28

minidad concederle, previo pago de los arbitrios municipales correspondientes.

Almacen de sal comun

Dada lectura a instancia de Don Tomas Diaz Carrion, por la que solicita licencia para la apertura de un almacen de sal comun en la calle de San Cristobal, número cinco, se acordó por unanimidad concederle la licencia solicitada previo pago de los arbitrios municipales correspondientes.

Obras publicas

Relación de jornales del cuatro al diez del actual en pavimentación con canto rodado en las calles de Santa Amalia y Santa Rita, importante cuatro mil novecientas sesenta pesetas

Relación de carros alquilados para transporte de materiales a las calles de Santa Amalia y Santa Rita, mil doscientas setenta y cinco pesetas.

Relación de jornales para limpieza de la vía pública y reparación de la calle del Carmen mil quinientas diecinueve pesetas.

Relación de jornales en obras de reparación en el Campo de Deportes, dos mil ochocientas cincuenta y dos pesetas, cincuenta céntimos.

Relación de jornal reducido a obreros enfermos en baja del Seguro de Enfermedad, doscientas sesenta pesetas, cuarenta céntimos.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto, a las veintiuna horas. Certifico

Esta firma por error no vale

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria de 22 de Abril de 1960

En la ciudad de Tomelloso a veintidos de Abril de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, presidiendo el Primer Teniente de Alcalde Don Elias Montero Ruiz, con asistencia de los señores Tenientes Don Jose Maria Pedrero Serna y Don Olegario López Alberca, el Interventor municipal Don Francisco Lorenzo Fraguas y el infrascrito Secretario Don Francisco Ferrer Martinez, bajo cuya fe se celebra la sesión.

No asiste el Sr. Alcalde, por encontrarse en la capital de la provincia para asuntos oficiales.

El Teniente de Alcalde Don Pedro Cuesta Palmero excusó su asistencia por tener necesidad de ausentarse.

Acta anterior. A las veinte horas, quince minutos fué declarado abierto el acto leyendose el borrador del acta de la anterior que fué por unanimidad aprobada.

Casas Casa Socorro. Se dió cuenta de una Circular de la Jefatura provincial de Sanidad fecha dos de Abril actual, dando traslado de otra del Excmo. Sr. Director General de Sanidad sobre normas para establecimiento de derechos y tasas por asistencia y estancias en Hospitales, Sanatorios, Casas de Socorro o Dispensarios de los Municipios, quedando enterada la Corporación.

Mesas de Futbolin. Se dió cuenta de un escrito que dirige el vecino Lorenzo Casero Carretero solicitando permiso para instalar tres mesas de Futbolin al aire libre en el paseo de Don Ramón Vazquez durante los domingos y días festivos. Se acuerda por unanimidad conceder la autorización solicitada mediante el pago de los derechos de Ordenanza.

Puesto bebidas refrescantes. Se dió cuenta de un escrito de Juan Pedro Peinado Aragon, solicitando permiso para instalar un puesto de bebidas refrescantes durante la temporada de verano en la calle de la Cruz, esquina al Paseo de Don Ramón Vazquez junto a la fachada de la casa propiedad de la viuda de Don Roberto

Archivo Municipal de Tomelloso

Cerro. Se acuerda por unanimidad conceder desde luego el permiso solicitado bajo las siguientes condiciones:

Primera.- Señalamiento de sitio y aprobación de modelos de tiros por la Comisión de Cultura y Festejos.

Segunda.- El pago de derechos de la Ordenanza Fiscal ordinarios y extraordinarios de Ferias en el caso de que durante estos días permanezca puesto.

Tercera.- Interrupción durante los días de feria, dejando expedito el sitio que ocupe a juicio de la Comisión organizadora de los Festejos.

Espedientes de obras.

Por unanimidad se acuerda autorizar las siguientes:

A don Juan Antonio Moraleda López, para reparación de fachada en dos plantas y apertura de tres huecos en planta alta en la calle de la Palma número veinticinco; a don José María Rodrigo Espinosa, para obras de demolición y reforma en la calle de Doña Crisanta número treinta; a Doña Eusebia Reperó Burillo, para reforma de fachada según el croquis que acompaña en la calle Mayor número diecisiete; a don Diego Martínez Valero, para reconstrucción de cubierta y reforma de hueco de puerta carretera en la calle Claudio Coello número veinticuatro; a María Dolores Crespo Becerra para rompimiento de humbera en la calle de Socuellamos número uno; a don Patricio Correas Correas, para reconstrucción de cubierta en la calle Galicia número diecisiete.

Nóminas de jornales

Se acuerda por unanimidad aprobar y pago de las siguientes:

Alquiler de carros para transportar materiales al Paseo de Circunvalación semana del once al diecisiete actual, mil quinientas treinta pesetas.

Jornales para limpieza de la vía pública y reparación de calles, semana del once al diecisiete del actual, tres mil ochocientas veintiseis pesetas, veinticinco céntimos.

Jornales para pavimentación del Paseo de Circunvalación semana del once al diecisiete del actual, cuatro mil setecientas cuarenta y siete pesetas veintiocho céntimos.

Relación de obreros con jornal reducido por enfermedad

Archivo Municipal de Tomelloso

semana del once al diecisiete de Abril actual, ciento treinta pesetas, veinte centimos.

No habiendo mas asunto, se dió por terminado el acto a las veintiuna horas treinta y cinco minutos, certifico.

Olegario Lopez

Ordinaria de 29 de Abril de 1960.

En la ciudad de Tomelloso a veintinueve de Abril de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Primer Teniente de Alcalde, Don Elias Montero Ruiz, con asistencia de los señores Tenientes Don José Maria Pedrosa Serna y Don Pedro Cuesta Inglmieri y Don Olegario Lopez Albarez, el Interventor Municipal, Don Francisco Lorenzo Fraguas y el infrascrito Secretario, Don Francisco Ferrer Martinez, bajo cuya fé se celebra la sesión.

No asiste el Sr. Alcalde propietario, Don José Perez Torres, por encontrarse en Madrid en gestión de asuntos de interés para la poblacion

Acta anterior A las veinte horas diez minutos se declaró abierto el acto leyendole el borrador del acta de la anterior, que fué aprobado por unanimidad.

Inspección para cuentas municipales. Se dió cuenta de un oficio de la Jefatura Central de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, por el cual se comunica haber sido designado el Ilmo. Sr. Don Francisco Ruiz Fernández, Asesor Inspector para el examen y censura de las cuentas municipales correspondientes a los años mil novecientos cincuenta y uno y mil novecientos cincuenta y ocho, dándose cuenta además de que dicho señor habia comenzado en el

Archivo Municipal de Tomelloso

día de ayer su función inspectora. La Corporación quedó enterada.

Autorización engan-che motor eléctrico.

Se dió cuenta de un oficio de la Delegación de Hacienda de la provincia concediendo a este Ayuntamiento autorización para el funcionamiento e instalación de un motor de cero seis H.P. en el Grupo Escolar José María del Moral para la calefacción, con fluido eléctrico, del indicado edificio.

Expedientes de obras.

Dada cuenta de los respectivos expedientes, se acuerda por unanimidad autorizar las siguientes obras:

A Doña Emilia Marqueño Cepeda, para desmantelar la cubierta y rehacer la misma en la casa calle Cadarso número veintisiete.

A don Emiliano Martínez Morales, para reconstrucción de cubierta y apertura de una ventana en la calle Santa María sin número final derecha.

A don Angel Carrasco Román, para cierre de solar según el croquis que acompaña en la calle Teruel número doce.

A don Victoriano Ortiz Díaz, para reconstrucción de cubierta y reforma de huecos para puerta carretera en la calle Cabo Noval número diecinueve.

A don Francisco Cabrera Mora para reconstrucción de cubierta en la calle Concordia número tres y

A don Francisco Claro Serrano para cierre de solar según el croquis que acompaña en la Carrera de San Jerónimo izquierda, esquina a Espartero.

Nóminas de jornales.

Nóminas de jornales para limpieza de la vía pública y reparación de calles semana del diecinueve al veinticuatro de Abril, que importa dos mil cuatrocientas dieciseis pesetas cincuenta y seis céntimos.

Nómina de jornales en pavimento del Paseo de Circunvalación y calle Valencia, semana del diecinueve al veinticuatro de Abril, tres mil ochocientas cincuenta y cuatro pesetas cuarenta y cinco céntimos.

Nómina del alquiler de carro para retirar tierras de la calle Valencia semana del diecinueve al veinticua-

Archivo Municipal de Tomelloso

tro de Abril, mil quinientas treinta pesetas.

Nomina de obreros enfermos igual reducido semana del diecisiete al veinticuatro de Abril ciento treinta pesetas.

Facturas

Por unanimidad se acordó aprobar y hacer efectivo sus respectivos importes, las siguientes facturas.

A Ramón Martínez Márquez, cuatro mil quinientas cuarenta y nueve pesetas por arena suministrada para separación de cables.

A la Jefatura de Obras Públicas de Ciudad Real, catorce mil doscientas cuatro pesetas doce céntimos en concepto de alquiler de la maquina apisonadora.

A Jesús Benito López y Jesús Molinero Salinas, por trabajos extraordinarios en la Biblioteca Municipal cuatrocientas ochenta y una pesetas noventa y dos céntimos.

A Don Félix Salinas en concepto de gratificación por hacer las veces de Capataz y Maestro de Obras, trescientas pesetas correspondientes al mes de Abril actual.

Al Cabo de la Guardia Municipal Juan Francisco Ortega por gastos de traslado de un preso al Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan doscientas cuarenta y una pesetas.

A la Imprenta y Papelería Casa Enrique Pérez de Ciudad Real, quinientas treinta y ocho pesetas, quince céntimos por diverso material suministrado para oficinas, según facturas.

A la Compañía Telefónica Nacional por conferencias durante el mes de Marzo ultimo, dos mil doscientas noventa y siete pesetas, ochenta céntimos.

A Antonia Garay Bueno, por limpieza de Escuelas durante el mes actual cuatrocientas pesetas.

A Pilar Morillo, por igual concepto, cuatrocientas pesetas.

A Emiliana Quiralte Izquierdo, por igual concepto y mes doscientas sesenta pesetas.

A Mercedes Grande Sanchez-Rey, por el mismo concepto y tiempo, trescientas sesenta pesetas

A Emilia Romero Quiralte, por igual motivo y por el mis-

Archivo Municipal de Tomelloso

EXCMO. AYTO. TOMELLOSO

mil nueve, sesenta y cuatro pesetas.

A Consolación Lara, en el mismo concepto cuarenta sesenta pesetas

Vivienda Sr. Secretario.

A petición del interesado y por unanimidad, se acuerda declarar Beneficiario preferente a efectos de adjudicación de casa vivienda en el Grupo de las Protegidas propiedad del Ayuntamiento, al Sr. Secretario Don Francisco Ferrer Martínez, en razón a la obligación que la Corporación tiene de facilitar a dicho funcionario Casa Vivienda.

Con lo cual y no habiendo otro asunto se dió por terminado el acto levantándole la sesión a las veintidos horas, quince minutos, certifico

Olegario Lopez

Ordinaria de 6 de Mayo de 1960

En la ciudad de Tomelloso a seis de Mayo de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente presidiendo el Sr. Alcalde Don José Perez Torres con asistencia de los señores Tenientes Don José María Pedrero Cruz, Don Pedro Cuesta Contreras y Don Olegario López Alberca; el Interventor Municipal, Don Francisco Lorenzo Fraguas y el infrascrito Secretario, Don Francisco Ferrer Martínez, bajo cuya fé se celebra la sesión.

Excusó su asistencia, por enfermedad, el Primer Teniente, Don Elías Cuenca Ruiz.

Acta anterior

A las veintiuna horas, diez minutos, fué declarado abierto el acto, siendo leido el borrador del acta de la anterior y aprobado por unanimidad

Archivo Municipal de Tomelloso

Baja Agrupacion militar Jefe Policia Municipal.

Se dió cuenta de un escrito de la Junta Calificadora de Destinos Civiles participando haber causado baja en la Agrupación Temporal Limitar para Servicios Civiles, retirado por edad, el Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, Don José Candelas Chacón.

La Corporación quedó enterada.

Auxilio economico Viuda empleado Julian Jose Sanchez Moreno

Se dió cuenta del expediente tramitado a virtud de un escrito de Doña Petronila Moreno Lomas, solicitando le sea concedida pensión en su calidad de viuda del que fué empleado municipal Julián José Sánchez Moreno y del informe emitido por Secretaría haciendo constar que el mencionado fué nombrado obrero de plantilla tomando posesión el diez primero de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, prestando servicio por espacio de tres años, diez meses y veinte días, con jornal diario de veintitres pesetas y dos pagas extraordinarias.

Que con anterioridad trabajó en el Ayuntamiento como obrero eventual, cotizándole por los Seguros Sociales y Montepío de la Construcción por lo que la solicitante tiene asignada una pensión mensual de doscientas catorce pesetas.

Que por no llevar prestados como mínimo diez años de servicios según exige el artículo 38 para adquirir el derecho a pensión, corresponde aplicar el artículo 40 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de Octubre de 1.926, según la 18 disposición transitoria del Reglamento de Funcionarios Municipales de 30 de Mayo de 1.952, cuyo artículo establece que cuando no existe derecho a pensión, la viuda e hijos del causante percibirán dos mesadas de supervivencia cualquiera que sea el tiempo que hubieren servido y media mesada más por cada año de servicio que sobre el primero hubieren completado sin que en ningún caso puedan concederse más de cinco mesadas.

Opina el informante que la peticionaria no tiene derecho a otra pensión que la que ya disfruta del Montepío de la Construcción como obrero afiliado por este Ayuntamiento y que procede concederle tres mesadas y media de supervivencia del haber diario de veintitres pesetas, que suponen

Archivo Municipal de Tomelloso

en total la suma de tres mil cuarenta y cinco pesetas. No obstante la Corporación acordará según estime procedente.

Puesto el asunto a discusión se acordó por unanimidad la propuesta de Secretaría.

Taller reparación bicicletas. Se dió cuenta de un escrito que dirige el vecino Antonio Liñares Martínez, solicitando licencia para abrir al público un taller dedicado a la reparación de bicicletas en local de la casa número cuarenta y dos de la calle Generalísimo Franco, se acuerda conceder la autorización solicitada mediante el abono de los derechos de Ordenanza.

Adquisicion Material Escolar grupo "José Mª del Moral" Se dió cuenta de un escrito del Maestro Director del Grupo Escolar Graduado "José María del Moral", solicitando material escolar indispensable para el funcionamiento del indicado Grupo, por corresponder a los Ayuntamientos el material de primer establecimiento y cuya nota detallada con precio unitario asciende en total a cinco mil ciento cincuenta y cuatro pesetas, se acuerda por unanimidad su adquisición por el sistema de gestión directa, autorizándole a la Alcaldía para el abono de su importe.

Concesion Nicho Cementerio a D. Alfonso Martin. Se dió cuenta de un escrito de Don Alfonso Martín de Bernardo Camacho solicitando la concesión de un nicho en el Cementerio Municipal para el traslado de los restos de un familiar, se acuerda por unanimidad su concesión mediante el abono de los derechos establecidos.

Facturas Por unanimidad se aprobaron acordándose el abono de su importe, las siguientes facturas:

A Gregorio Estudillo Castillo, mil doscientas pesetas, por dos rejas de hierro.

A Papelería Masoteras por doce recambios Bic, ochenta y cuatro pesetas.

A Victoria López Castro, por limpieza de escuelas, trescientas veinte pesetas.

A Saturnino López Navarro, por limpieza de Escuelas, trescientas veinte pesetas.

A Angel Galiz, por ciento siete metros noventa y cinco centímetros cúbicos de piedra, suministrados para la carretera

Archivo Municipal de Tomelloso

Pares de Circunvalación, cuatro mil trescientas dieciocho pesetas.

A Angel Labiz, la suma de cinco mil trescientas veintidós pesetas por ciento treinta y tres metros y cinco centímetros de fiecha llevados a la Carretera del Parque de la calle del Generalísimo.

A Ramón Calatrava, setenta y dos pesetas, por doce escobas de palma.

A Carlo López Pérez, por jabón, treinta pesetas.

Por suscripción a la Revista Moderna de Administración Local, ciento treinta y cinco pesetas

A Elías Moreno Benito, por suministro de trescientas setenta y siete varetas de palo para el Matadero Municipal dos mil cuatrocientas cincuenta y tres pesetas setenta y cinco céntimos.

A Doña Purificación Saez Martínez, ciento ochenta pesetas por limpieza de las oficinas de la Tasenta y la recaudación correspondiente al mes actual.

A Antonio Bellón Menchen, por medicamentos para el Hospital Civil, trescientas cincuenta pesetas.

A Carlo Peroza, por doscientos tirlos de sebados para pisos de la nueva propiedad del Ayuntamiento, novecientas pesetas.

A Doña Ramona Casasteros, por sus asistencias a partos a esposas de funcionarios, setecientas cincuenta pesetas.

A Doña Matilde Camilo Santos, doscientas cincuenta pesetas por asistencia al parto de la señora del empleado José Mateo Martín.

A Pedro Soto, por veinticuatro espuertas para el servicio de obras del Ayuntamiento, cuatrocientas ocho pesetas

Nóminas de jornales

Alquiler de carros para traer porte de materiales a las calles Santa Amalia, Santa Rita y Don Carlos Morales, semana del veinticinco de Abril al primero de Mayo, mil quinientas treinta pesetas.

Nómina de jornales para la limpieza de calles semana del veinticinco de Abril al primero de Mayo, mil cuatrocientas nueve pesetas con sesenta y seis céntimos.

Nómina de jornales en pavimento de las calles Santa Amalia Santa Rita, Don Carlos Morales, semana del veinticinco de Abril al primero de Mayo, cuatro mil seiscientas [illegible]

Archivo Municipal de Tomelloso

pesetas con cuarenta y tres céntimos.

Personal de obreros enfermos con sueldo reducido correspondiente al primero de Mayo de mil novecientos setenta y siete, veintiseis pesetas ochenta céntimos.

Expedientes de obras

Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras.

A Antonio Josefa Garcia Garcia, para arreglo de fachada, reparación de cubierta y apertura de tres huecos de ventana y uno de puerta, en Cruces, veintidos.

A Tomás Olmedo Soria, para reconstrucción de cubierta en Amargo sin número.

A Ramón Ramirez Ropero, para reconstrucción de cubierta, apertura de cuatro huecos de ventana y uno de puerta y reforma en Paseo San Isidro, uno.

A Emilio Gonzalez Cano, para reconstrucción de cubierta y apertura de dos ventanas en Cataluña sin número.

A Alfredo Garcia Bernardino, para reconstrucción de cubierta y apertura de tres huecos de ventana y uno de puerta en Extremadura veintiseis.

A Estanislao Moya Machado, para revestimiento de hornacina en Peinados, veinte.

A Isidro Blanco Garcia, para reconstrucción de cubierta y reforma de hueco de puerta carretera, en Carmen veintinueve.

A Luis Bermejo Jimenez, para reforma de fachada en San Fernando, veintiseis.

Construccion por procedimiento 21 Nuevos Concejales Ministerio Mupl.

Se dió cuenta de una propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Obras Publicas, sobre construcción urgente de un grupo de nichos de veintiuna unidades, cuyo presupuesto asciende en total a veintinueve mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas ochenta y un céntimos, se acuerda por unanimidad aprobar la indicada propuesta y que se construya el Grupo de veintiun nichos solicitados, por el sistema de administración directa exceptuandole de las formalidades de subasta según autoriza el articulo 311, apartado F.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar

Archivo Municipal de Tomelloso

se dió por terminado el acto, a las veintitres horas, de que certifico.

Olegario Lopez

Ordinaria 13 Mayo 1960

En la ciudad de Tomelloso, a trece de Mayo de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el primer Teniente de Alcalde, don Elías Montero Ruiz, con asistencia de los señores don José Mª Pedrero Serna, don Pedro Cuesta Molinero, y don Olegario López Albera, y presencia del infrascrito Secretario, don Francisco Tercero Martínez, bajo cuya fé se celebra la sesión.-

Acta anterior.- Deja de asistir el Sr. Alcalde propietario por ausencia.-

A las veintiuna horas, veinte minutos, fué declarado abierto el acto, leyéndose el acta en borrador de la sesión anterior, que fué aprobada sin discusión.-

Premio Nupcialidad Crescencio Rodrigo

Se dió cuenta de un escrito que dirige el Alguacil de este Ayuntamiento Crescencio Rodrigo Casarrubio, por el cual manifiesta que teniendo concertado contraer matrimonio el día 25 de Julio próximo, con la señorita Luisa Gonzalez Casarrubio, de esta vecindad, y creyendo tener derecho al premio de nupcialidad establecido por las vigentes disposiciones, solicita que le sea concedido.

Resulta que este Excmo. Ayuntamiento, viene concediendo el premio de nupcialidad a sus funcionarios, y por tanto se acuerda por unanimidad conceder al solicitante el premio de Tres mil pesetas, con motivo de su casamiento, cuyo premio recibirá el mismo día en que éste tenga lugar y una vez efectuada la ceremonia religiosa.-

Permiso Julian

Se dió cuenta de un escrito que dirige Don Julian Lara Archidona, de estos vecinos, con domicilio en la calle de José Antonio, número veintinueve, por el cual manifiesta

Archivo Municipal de Tomelloso

que desea construir una piscina para baño público en la finca urbana número noventa y tres de la calle de Sn Antonio, solicita la previa autorización del Ayuntamiento.-

Puesto el asunto a discusión, se hizo patente la necesidad de establecer en esta ciudad el servicio público de baño, y por tanto se acuerda por unanimidad conceder al solicitante el permiso que solicita subordinado éste a que por el peticionario se cumplan todos y cada uno de los requisitos necesarios para la instalación y funcionamiento del establecimiento que solicita, debiendo significarle que por parte del Ayuntamiento encontrará el máximo de facilidades.-

Damas de la Caridad Se dió cuenta de un escrito que dirige la Asociación de Damas de la Caridad de San Vicente de Paul de esta ciudad, solicitando una subvención por necesitarla para atender a sus múltiples obligaciones de caridad.- Se acuerda por unanimidad conceder por una sola vez la subvención de diez mil pesetas.-

A propuesta de la Presidencia, se acordó recabar del Servicio Nacional del Trigo, que deje libre a disposición del Ayuntamiento el edificio que actualmente ocupa como Almacen, propiedad del Ayuntamiento, por necesitarlo para la instalación de diversos servicios sanitarios.-

Expedientes Obras Dada cuenta de los respectivos expedientes, se acuerda por unanimidad conceder las siguientes licencias de obras:

A Don Eustaquio Perona Martinez, para apertura de una puerta en la calle de San Isidro número veintinueve;

A Dgo Julián Ramirez Huertas, para la apertura de un meco de puerta y otro de ventana en la calle de Santa Rita número treinta y siete.-

A Doña Eucaristación Tello Dhia, para revoco de fachada en la calle de España Nueva número once.-

A don Juan Antonio Castellano Novillo, para reconstrucción de cubierta y elevación del muro de fachada

Archivo Municipal de Tomelloso

en la casa calle Don Quijote número cuatro.-

A Don Manuel Moreno Mezcua, para reconstrucción de cubierta en la calle Espinosa número treinta.-

A Don Eugenio Torres Saez, para cierre de solar según el croquis que presenta, en la calle Mediodía s/n con vuelta a la calle de Argamasilla.-

Con lo cual y no habiendo más asuntos, se dió por terminado el acto a las veintidós horas cuarenta minutos, certifico.-

Olegario López

Ordinaria 20 de Mayo 1960

En la ciudad de Tomelloso a veinte de Mayo de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde, Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes Don José María Cebrero Serna, Don Pedro Cuesta Molinero y Don Olegario López Cabezas y presencia del infrascrito Secretario, Don Francisco Ferrer Martínez, bajo cuya fé se celebra la sesión.

Excusó su asistencia, por enfermedad, el Primer Teniente, Don Elías Montero Ruiz.

Acta anterior. A las veintiuna horas, veinticinco minutos fué declarado abierto el acto leyendole el borrador del acta anterior, que se aprobó sin discusión.

Alumbrado Grupo Escolar José Mª del Moral

A propuesta de la Presidencia, se autoriza el alta en el servicio de alumbrado por contador en el Grupo Escolar "José María del Moral" y casa del Parque, Guardas.

Pósito

Se dió cuenta de un oficio de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, Servicio de

Archivo Municipal de Tomelloso

Posito, sobre ingreso del uno por ciento del Presupuesto del año mil novecientos cincuenta y nueve en arcas del Estado, recordándose además el pago de la cuota correspondiente al año mil novecientos sesenta. La Corporación quedó enterada.

Beca Estudios Eclesiásticos

Se dió cuenta de un escrito de Don Delfín Cepeda Jaraba que cursa el quinto año de Latín y Humanidades en el Seminario de Ciudad Real, solicitando una beca del Ayuntamiento como ayuda para poder continuar estos estudios, cuyo escrito viene refrendado por el Sr. Cura Párroco de Santo Tomás.

Resulta que una de las becas consignadas en Presupuesto para estudios eclesiásticos se encuentra vacante porque habiendo sido concedida el año anterior al estudiante Mamerto López Rodríguez, este abandonó los estudios perdiendo por consiguiente su condición de becario.

Puesto el asunto a discusión se acordó conceder la beca consignada en Presupuesto al solicitante, Don Delfín Cepeda Jaraba para el curso escolar de mil novecientos sesenta y mil novecientos sesenta y uno.

Nicho Cementerio

Se dió cuenta de un escrito de Francisco Solana Lorente, en solicitud de que le sea concedido un nicho en el Cementerio Municipal y se acuerda por unanimidad acceder a la petición.

Devolución fianza uniformes

Se dió cuenta de un escrito de Dionisio Calero Ruano, sastre de la localidad, sobre devolución de la fianza constituida de tres mil pesetas para responder al contrato de confección de uniformes y resultando que este servicio se encuentra cumplido y satisfactoriamente, se acuerda por unanimidad devolver la fianza de que se trata, libre de toda responsabilidad.

Obras

Se dió cuenta de un oficio del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Delegación del Ciudad Real, rogando el cumplimiento de normas sobre la construcción en esta ciudad. La Corporación quedó enterada.

Instalación Eléctrica Grupo Escolar "José Mª del Moral"

Se dió cuenta de un oficio de la Delegación de Industria de la provincia sobre instalación eléctrica y fuerza motriz para calefacción del Grupo Escolar "José María del Moral"

Archivo Municipal de Tomelloso

haciendo presente que la autorización concedida para estas instalaciones, terminó el día veintidós de Abril último sin que se hayan terminado y se concede un nuevo plazo de un mes a partir del dieciseis de Mayo actual para la terminación de estas instalaciones.

Facturas — Se dió cuenta de una factura de Flo-mar, de Junquera, por riquetas que importa la suma de mil cuatrocientas setenta pesetas, acordándose su aprobación y abono.

Se dió cuenta de la nómina de alquiler de carros para transporte de materiales para el arreglo de las calles Santa Amalia y San Carlos Morales, importante mil quinientas treinta pesetas, acordándose su aprobación y abono, correspondiente a la semana del mes al quince de Mayo.

También se aprueba la nómina de jornales semana del mes al quince de Mayo actual empleados en la calle de Santa Amalia y San Carlos Morales, que importa en total tres mil seiscientas sesenta y nueve pesetas veinte y nueve céntimos.

También se aprueba la nómina de jornales empleados en la limpieza pública, semana del mes al quince de Mayo actual, importante dos mil seiscientas diecisiete pesetas noventa y cuatro céntimos.

De igual modo se aprueba la nómina de obrero con jornal reducido por enfermedad, importante ciento treinta pesetas, veinte céntimos, semana del mes al quince de Mayo actual.

Expedientes de Obras — Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras:

A don Hermenegildo Palacios Morillo, para reconstrucción de cubierta en la calle de Africa número ocho.

A don Domingo Benito Castellanos, para reconstrucción de cubierta en la calle de Almería sin número.

A don Miguel Fernández Alvarez, para reconstrucción de cubierta y retoco de fachada, en la calle de José Antonio, número diecinueve.

A don Rafael Marquina Jiménez, para retoco de facha-

Archivo Municipal de Tomelloso

EXCMO. AYUNTAMIENTO

dz en José Antonio, treintz.

A Don Gumersindo Saez Sánchez, para apertura de dos ventanas en Cervantes, número diecinueve.

A Don José Navarro Sánchez, para reconstrucción de cubierta en Cuadrilátero, sin número.

A Don Silviano Santos Olmo y Santos Olmo, para revoco de fachadz, en la calle de Alcázar, número treintz y nueve.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos que tratar, se dió por terminado el acto, siendo las veintidós horas, treintz minutos. Certifico.

Olegario Lopez

Ordinaria 27 de Mayo 1.960

En la ciudad de Tomelloso a veintisiete de Mayo de mil novecientos sesentz, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente presidiendo el Sr. Alcalde, Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes Don José María Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Quintero y Don Olegario López Cabezas, el Sr. Interventor, Don Francisco Moreno Fraguas y el infrascrito Secretario, Don Francisco Ferrer Martínez, bajo cuya fé se reducen la sesión.

Excusó su asistencia, por enfermedad, el Primer Teniente, Don Elías Cuartero Ruiz.

Acta anterior. A las veintitrés horas, treintz minutos fué declarado abierto el acto leyéndose el borrador del actz anterior, que fué aprobado sin discusión.

Leche Servicio Escolar. Se dió cuentz de un oficio del Servicio Escolar de Alimentación, comunicando la asignación de cuatro mil litros de leche en polvo que deberá retirarse de Ciudad

Archivo Municipal de Tomelloso

Real, se acuerda por unanimidad autorizar ampliamente a la Alcaldía para la retirada de dicha adjudicación y el abono de los gastos que ello origine, con cargo al Ayuntamiento.

Farola Plaza España

Se dió cuenta de que el día primero de Diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve el vehículo C.O-6378 derribó una farola en la Plaza de España y que estos daños fueron tasados en tres mil quinientas dos pesetas cincuenta céntimos a los cuales se hizo responsable el Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros.

Se acuerda por unanimidad aceptar la indemnización de que se trata, con cargo a la cual se harán efectivos los gastos realizados para la reparación. Queda facultado ampliamente al efecto el Sr. Alcalde.

Expedientes de obras

Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras:

A Destilería Benito Torres, S.R.C., para reconstrucción de cubierto en Zancara, número ocho.

A Santiago Gonzalez Laguna, para apertura de hueco de puerta carretera en Calle, tres.

A Evaristo Lozano Quirelte, para reconstrucción de cubierta y reforma de hueco de puerta carretera en San Mateo setenta y uno.

A Casiano Gonzalez Perona, para reconstrucción de cubierta en Huercal sin número.

A Josefa Lara Ponce, para reconstrucción de cubierta y apertura de hueco de puerta carretera, en Doña Crisanta, ochenta y seis.

A Alejandro Caro Condés, para cierre de solar, según el croquis que acompaña en la calle de la Estación sin número.

A Juana Fernández Navarro, para reconstrucción de cubierta en Valdepeñas cuarenta y cinco.

Se dió cuenta de un escrito de Don Angel Garcia Cepeda, solicitando licencia de obras para apertura de un hueco de puerta carretera con puertas de apertura al exterior y se acuerda por unanimidad denegar esta petición ya que el hecho de abrir las puertas al exterior significa una interrupción

Archivo Municipal de Tomelloso

en el uso del acordado.

Arrendamiento kiosco tablado Música

A propuesta del Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Hacienda, se acuerda por unanimidad que se proceda al arrendamiento del kiosco enclavado en el tablado de la Banda Municipal para conciertos, para su explotación durante la temporada de verano del año actual estableciendo como condiciones el tipo de licitación de mil pesetas por toda la temporada.

Se acuerda también por unanimidad, exceptuar la contratación del párrafo anterior de las formalidades de subasta según el apartado f) artículo 311 de la Ley de Régimen Local y que se haga por concurso según el artículo 15 del Reglamento de Contratación Municipal, debiendo hacerse la adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa y sin que puedan tomar parte en el concurso las personas comprendidas en las incapacidades del artículo 4º y en las incompatibilidades del artículo 5º del Reglamento de Contratación Municipal.

Reparación motor eléctrico.

Se dió cuenta de un presupuesto que presenta Francisco Pérez Rubio, sobre reparación de un motor eléctrico de cinco HP., propiedad del Ayuntamiento e instalado en el pozo para riegos del Parque nuevo, el cual importa dos mil ochocientas pesetas, se acuerda por unanimidad, acordando autorizar a la Alcaldía para su ejecución por contratación directa.

Nóminas de jornales

Nómina de alquiler de carros para transporte de materiales y retirar tierras de la calle de San Carlos Moral Antequera, semana del dieciseis al veintidos de Mayo, importante mil quinientas treinta pesetas.

Nómina de jornales para la reparación de los edificios municipales Miguel de Cervantes y Santa Rosa, semana del dieciseis al veintidos de Mayo, importante la suma de tres mil novecientas treinta y siete pesetas, cincuenta céntimos.

Nómina de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública, semana del dieciseis al veintidos de Mayo, importante dos mil ochocientas veintiuna pesetas.

Nómina de jornales por jornal reducido, semana del

Archivo Municipal de Tomelloso

dieciseis al recibido de Mayo, importante ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

Facturas

Se aprobaron las siguientes, autorizándose su abono:

A Zaga de Madrid, trescientas cinco pesetas por plantas.

A Emilio Serrano, mil cuatrocientas cincuenta pesetas, sesenta céntimos, por honorarios y suplidos en diferentes trabajos como Gestor.

Al Garage Cervantes, cuatro mil quinientas cincuenta y siete pesetas por reparaciones y material para el camión.

Al Sr. Depositario, Don Francisco Granero, ciento treinta pesetas sesenta céntimos, por suplidos.

A Cecilio Ribio Garcia, ciento doce pesetas, cincuenta céntimos por materiales de limpieza para los Colegios de Río Zancara.

A Alfonso Ramirez, dos mil cuatrocientas cuarenta y dos pesetas, por trabajos mecanicos en el Matadero.

A Viuda de José Ortiz López, trescientas ocho pesetas sesenta y ocho céntimos por consumo de agua durante el mes de Abril.

A la misma señora, mil novecientas cincuenta y nueve pesetas por reparaciones en la instalación de agua potable en edificios municipales.

A E. M. A., de Madrid, catorce mil ciento veintidos pesetas cincuenta céntimos, importe del segundo semestre del seguro de los funcionarios.

A Francisco Diaz Rodriguez, ochocientas ochenta y seis pesetas por materiales de construcción para la reparación de diferentes edificios municipales.

A Francisco Diaz Rodriguez, seiscientas ochenta y tres pesetas veinte céntimos, por materiales de construcción para la Glorieta de San Francisco.

A Francisco Diaz Rodriguez, seis mil quinientas noventa pesetas, veinte céntimos, por materiales de construcción para los nichos del Cementerio.

Se dió cuenta de la que presenta el Sr. Secretario de gastos menores suplidos, según los justificantes que se acompañan, cuya cuenta importa en total setecientas una pesetas, diez céntimos, decretando su aprobación

Archivo Municipal de Tomelloso

Facturas

y alcono.

A Cesareo Perales, tres mil trescientas noventa pesetas por transporte de arena para las calles de Santa Rita y Carlos Morales.

A Cesareo Perales, cinco mil novecientas sesenta pesetas por arena para las calles de Santa Rita y Carlos Morales y transporte de la misma.

A Cesareo Perales, cuatro mil trescientas noventa pesetas por arena para la calle de Carlos Morales y transporte de la misma.

A Papelería Masotras, cuarenta y tres pesetas por material de escritorio.

A Papelería Masotras, doscientas nueve pesetas cincuenta céntimos, por el mismo concepto que la anterior.

A Cesareo Perales, cuatro mil ochocientas veintidos pesetas por arena para la calle de Santa Rita y transporte de la misma.

A Felipe Ortiz, seis mil treinta y ocho pesetas por obras de albañilería realizadas en el Pasadizo de Toledo.

A Cristobal Garcia Rodriguez cinco mil doscientas cuarenta y cuatro pesetas, por material escolar.

A Centrales Eléctricas Navarro S. L. catorce mil seiscientas treinta y cuatro pesetas veintisiete céntimos por suministro de fluido eléctrico para distintos servicios y atenciones municipales según los justificantes que se unen a la factura.

A Andrés Rubio Gomez, quinientas pesetas por cal para los nichos del Cementerio.

A la Cruz Roja Española, cuatrocientas setenta pesetas, por cuatro radiografias para la Beneficencia Municipal.

A la Cruz Roja Española, cuatrocientas ochenta pesetas por cuatro radiografias para empleados municipales.

A Cesareo Perales, dos mil doscientas cinco pesetas por grava y arena para las calles de Santa Rita y Carlos Morales y transporte de la misma.

A Justino Arguado, quinientas sesenta pesetas

Archivo Municipal de Tomelloso

por arena y grava para la calle de Santa Rita.

A Faustino Aguado, ciento sesenta pesetas por grava para la calle de Carlos Morales.

A Faustino Aguado, doscientas cuarenta pesetas por arena, para el arreglo de las calles comprendidas en el itinerario de las Procesiones de Semana Santa.

A Lucila Romero Quintana, sesenta y cuatro pesetas por limpieza de Escuelas.

A Manuel Solana, noventa pesetas por dos entrepaños para el armario de Secretaría.

Mangas riego. Se dió cuenta de una propuesta del Concejal Delegado de Parques y Jardines sobre adquisición de mangas para cubrir los servicios de riego en el Parque nuevo, calle y Glorieta de María Cristina, por un importe total de cuatro mil ochocientas pesetas. Se acuerda por unanimidad aprobarla y autorizar su adquisición por gestión directa.

Azadas y tijeras. Se dió cuenta de una propuesta del Concejal Delegado de Parques y Jardines sobre adquisición de azadas y tijeras de podar, por un importe total de quinientas setenta y cinco pesetas. Se acuerda por unanimidad su aprobación y la adquisición por gestión directa.

Pintura macetas Se dió cuenta de otra propuesta del Concejal Delegado de Parques y Jardines sobre pintar las macetas existentes en el Parque nuevo, cuyo gasto importe ochocientas cincuenta pesetas. Se acuerda por unanimidad su aprobación y la adquisición por gestión directa.

Rodillo piedra Se dió cuenta de otra propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Obras Municipales, sobre adquisición de un rodillo de piedra de interés para consolidación de firmes en calles y paseos, importante doce mil pesetas y se acuerda por unanimidad su aprobación la adquisición por gestión directa y el abono de su importe.

Transferencia Vivienda protegida nº 15, calle E. Dada cuenta del expediente sobre transferencia de la vivienda protegida número quince de la calle E, de la que es beneficiario don Virgilio Ruiz Ubeda, se acordó por unanimidad no ejercitar el derecho de opción a que se

Archivo Municipal de Tomelloso

refiere el apartado a) de la cláusula décima del contrato, autorizando para que transfiera los derechos del peticionario Don Vicente Morales Latorre, sin que pueda exigir más precio que el de cuatro mil trescientas pesetas, del que ingresará en este Ayuntamiento el diez por ciento o sean cuatrocientas tres pesetas, amén las cantidades provisionales hasta tanto se obtengan las cartas de amortización.

No habiendo más asuntos se dió por terminado el acto a las veintidós horas, cincuenta minutos. Certifico.

Olegario López

Ordinaria 3 de Junio de 1.960

En la ciudad de Tomelloso a tres de Junio de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Don José María Pedrero, Don Pedro Cuesta Inchiero y Don Olegario López Alcaraz y el infrascrito Secretario, Don Francisco Ferrer Martínez, bajo cuya fe se celebra el acto.

Excusó su asistencia por enfermedad el Primer Teniente de Alcalde Don Elías Montero Ruiz.

Acta anterior

A las veintiuna horas, quince minutos, fué declarado abierto el acto, leyéndose el borrador del acta de la sesión anterior, que fué aprobado por unanimidad.

Expedientes de obras

Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras:

A Don José Garcia Bonillo, para apertura de huecos para puerta y portada en la calle de Santa Rita, treinta

Archivo Municipal de Tomelloso

A don Pablo Antolín Lopez, para reconstrucción de cubierta en la calle de Correos, número dieciseis

A don José María Torres Perona, para reconstrucción de cubierta en la calle de don Quijote, dos.

A don Pablo Ruiz Casero, para apertura de portada en la calle del Triunfo del Ave María, ocho.

A don Eugenio Gonzalez Ruiz, para revoco de fachada en la calle de Cataluña, once.

A don Vicente Jimenez Ramirez, para revoco de fachada y reconstrucción de cubierta en la calle de la Libertad, once.

A don Presentación Lopez Yañez, para revoco de zócalo en la calle de Dr. Cajal, seis.

A don Estanislao Moya Ingelmo, para reconstrucción de cubierta en la calle de Teruel, veinte.

A don Emilio Teruel Salinas, para apertura de huecs para escaparate en la calle de don Victor, cincuenta.

A viuda de Felipe Espinosa en testamentaria, para revoco de fachada y demolición de corrinso en la calle de General Mola, sesenta y cuatro.

A Hijas de José Antonio Torres, para reconstrucción de cubierta en la calle Generalisimo, cinco

Nominas de jornales. Se aprobaron, autorizándole su abono, las siguientes:

Nómina de alquiler de carros de transporte de materiales y retirar tierras de la calle de Santa Amalia, semana del veintitres al veintinueve de Mayo, importante mil quinientas treinta pesetas.

Nomina de jornales para repación de los edificios municipales, Grupos Escolares Adelardo Contento y Canal, semana del veintitres al veintinueve de Mayo, importante cuatro mil ciento cincuenta y cuatro pesetas, cincuenta céntimos

Nómina de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública, semana del veintitrés al veintinueve de Mayo, importante dos mil ochocientas veintinueve pesetas

Nómina de jornales de obreros enfermos, semana del veintitrés al veintinueve de Mayo, importante ciento treinta pesetas, veinte céntimos

Archivo Municipal de Tomelloso

Suscripción damnificados Chile.

A propuesta del Sr. Alcalde, se acordó por unanimidad contribuir a la suscripción pro-damnificados de Chile con la cantidad de mil pesetas.

Transferencia vivienda protegida.

Se acordó autorizar a Don Jesús López López para que pueda transferir sus derechos como beneficiario de la Vivienda Protegida número veinte de la Plaza del Carmen al peticionario Don Antonio Martín Corchero, sin que pueda exigir más precio que el de once mil quinientas once pesetas del que ingresará en este Ayuntamiento el diez por ciento, o sean novecientas cincuenta pesetas con cuarenta céntimos, ambas cantidades provisionales hasta tanto se obtengan las cartas de autorización.

No habiendo otros asuntos se dió por terminado el acto a las veintidós horas, veinte minutos. Certifico.

Validado

Obegario Lopez

Ordinaria 10 de Junio de 1.960

En la ciudad de Tomelloso a diez de Junio de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde Don José Pérez Torres, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don José María Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Bustinduy y Don Obegario López Alcaraz, el Interventor, Don Francisco Lorenzo Trapanas y el infrascrito Oficial Mayor, Secretario accidental, Don Manuel Calatrava Peinado por enfermedad del titular, bajo cuya fé se sobeba el acto.

Excusó su asistencia, por ausencia, el Primer Teniente de Alcalde, Don Elías Montero Ruiz.

Acta anterior.

A las veintiuna horas, veinte minutos, fué declarado abierto el acto, siendo aprobado por unanimidad el borrador del acta

Archivo Municipal de Tomelloso

de la sesión anterior.

Vivienda Maestro Zayarca

A propuesta del Sr. Alcalde, se acordó facilitar gratuitamente el solar necesario en el anejo de Río Zancara para la construcción de una casa vivienda para el Maestro Nacional del mismo, subvencionada por la Junta provincial de Construcciones Escolares.

Licencia taxi servicio público

Visto un escrito de Don Ramón del Cerro Mendoza, solicitando autorización para dedicar al servicio público el automóvil de su propiedad marca Ford matrícula M. 21498, de 28 H.P., con parada en la Plaza de España, se acordó por unanimidad concederselo.

Nichos Cementerio

A petición de los interesados, se acordó conceder los siguientes nichos en el Cementerio Municipal, previo pago de los derechos correspondientes: Uno a Don Juan Herrero Cobo; uno a Don Julián Lorca Olmedo y dos a Don Felix Rodrigo Muñoz.

Bonificación Póliza "Caser"

Dada lectura a un escrito de la Caja de Seguros Reunidos S.A. (Caser), concediendo una bonificación del diez por ciento de la prima de la póliza de seguros número 2.785-R.C. importante ciento noventa y ocho pesetas, cincuenta céntimos, se acordó por unanimidad aceptarla.

Foto plano

A propuesta del Sr. Alcalde, se acordó adquirir de la Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos Hermes S.A. el fotoplano de esta ciudad y que se haga efectivo su importe de mil ciento cuarenta pesetas.

Farol bicicleta Guardia Municipal

A propuesta del Sr. Presidente de la Comisión de Gobernación, se acordó por unanimidad adquirir un farol para la bicicleta de la Guardia Municipal de servicio de noche y que se haga efectivo su importe de ciento cincuenta pesetas.

Reparación máquina escribir de la Policía

Visto el presupuesto formulado por Don Teodulo Gonzalez Diaz-Otto, para la reparación de la máquina de escribir de la Jefatura de Policía, importante seiscientas cincuenta y tres pesetas, se acordó por unanimidad aprobarlo y que se lleve a efecto la reparación.

Expedientes de obras

Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se acuerdan las siguientes licencias de obras:

A Don Santiago Gonzalez Laguna, para reforma de puerta,

Archivo Municipal de Tomelloso

EXCMO. AYUNTAMIENTO

apertura de ventana y revoco de fachada, en la calle de la Paloma, número tres.

A don Miguel Cañas Rodrigo, para demolición del edificio número ocho de la calle de San Víctor.

A don Domingo Serrano López, para demolición de un pilar de mampostería y reconstrucción en José Antonio, número treinta y cuatro.

A don Pascual González Cosa, para reconstrucción de cubierta, apertura de dos ventanas, refuerzo de puerta y revoco de fachada en la calle Mayor, setenta y cinco.

A don Luis Lara Padilla, para reconstrucción de cubierta y apertura de una ventana, en Calvario, diecinueve.

A don Feliciano Benito Martínez, para reconstrucción de cubierta en la calle de Roque, cincuenta y cinco.

A don Antonio Becerra Cuenca, para reconstrucción de cubierta en la calle de Don Quijote, número nueve.

A don Angel Calabuig Mendoza, para reconstrucción de cubierta y apertura de dos huecos en la calle de General Mola, veinte y tres.

A don Anastasio Díaz Cañadas, para demolición de cubierta en la calle de Independencia, número treinta y cinco.

A don Julián López Ruiz, para revoco de fachada en la calle del Cisne, dos.

Facturas

Se aprobaron por unanimidad, autorizándole su abono, las siguientes:

Una de Casto Serrano de novecientas pesetas, por alquiler para la mula.

Una de Antonio Santos Lara de cuatro mil pesetas por transporte de piedra, dos viajes desde El Escorial a esta ciudad.

Una de Félix Salinas de trescientas pesetas, en concepto de gratificación por hacer las veces de Capataz, cuya plaza se halla vacante, correspondiente al mes de Mayo.

Una de Ramón Picazo Rodrigo de setenta y cinco pesetas importante de una dieta ocasionada con motivo de un viaje a Malagón para recoger plantas.

Archivo Municipal de Tomelloso

Facturas

Cuatro de la Cruz Roja de setecientas treinta pesetas; seiscientas treinta pesetas, trescientas cuarenta y cinco pesetas y 245, por radiogeafías para la Beneficencia Municipal y empleados municipales.

Una de Antonio Negrillo, de dos mil quinientas pesetas, setenta céntimos, por efectos para el camión de riego.

Una de Caja de Seguros Reunidos S. A. (Caser), de dos mil doscientas sesenta y una pesetas, veinticinco céntimos por la cuota del seguro de responsabilidad civil del camión.

Una de la Sección Oriental de cuarenta y seis pesetas, por estancia del Capitán de la Guardia Civil.

Una de la Unión y El Fénix Español de mil ciento veinte pesetas, ochenta y cinco céntimos, por cuota del seguro de incendios de edificios municipales.

Una del Ilmo. Alcalde de cuarenta y seis pesetas, por la suscripción y Lanza de los meses de Febrero y Marzo.

Una de Victoria López Ortiz de trescientas sesenta pesetas una de Emiliana Zuzalte Aguado de trescientas veinticinco pesetas; una de Saturnina López Navarro, de trescientas sesenta pesetas; una de Mercedes Grande de trescientas sesenta pesetas; una de Consolación Lara de trescientas sesenta pesetas; una de Pilar Morillo de cuatrocientas pesetas y una de Antonia García Busto de trescientas sesenta pesetas, por limpieza de Escuelas Nacionales.

Una de Justo Moraga Bonito de tres mil doscientas cincuenta pesetas por transporte de un rodillo y piedra desde El Escorial a esta ciudad.

Dos de Cesareo Perales de mil setecientas diez pesetas y novecientas noventa pesetas, por arena y transporte.

Una de Cesareo Perales de nueve pesetas, por portes ferrocarril de un paquete objetos de escritorio.

Una de Purificación Saez Martínez de ciento ochenta y seis pesetas, por la limpieza de las oficinas de la Báscula y Recaudación.

Una de Lorenzo Castellanos de trescientas diez pesetas, por construcción de sepulturas.

Una de Centrales Eléctricas Navarro S. A. de catorce mil

Archivo Municipal de Tomelloso

setecientas nueve pesetas, un céntimos, por suministros de alcantarillado público y de dependencias municipales.

Nóminas de jornales

Nómina de alquiler de carros para transporte de materiales y retirar tierras de las calle de Santa Rita, importante mil quinientas treinta pesetas.

Nómina de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública, semana del treinta de Mayo al cinco de Junio, importante dos mil ochocientas veintiseis pesetas.

Nómina de jornales invertidos en la limpieza de hierba en el Cementerio Municipal, semana del treinta de Mayo al cinco de Junio, importante cuatro mil treinta pesetas, cincuenta céntimos.

Nómina de jornales de obreros enfermos semana del treinta de Mayo al cinco de Junio, importante ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto a las veintidos horas, treinta minuto. Certifico.

Olegario Lopez

Ordinaria 17 de Junio de 1.960

En la ciudad de Tomelloso a diecisiete de Junio de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidida el Ilmo. Alcalde, Don José Pérez Torres, con asistencia de los tenores Tenientes de Alcalde, Don Elias Montero Ruiz, Don Pedro Cuesta Sanchiro y Don Olegario López Alberca, el Interventor, Don Francisco Llerena Fraguas y el infrascrito Oficial Mayor Secretario accidental Don Manuel Calatrava Penalva, por licencia del titular, bajo

Archivo Municipal de Tomelloso

cuya fé se celebró el acto.

Excusó su asistencia, por ausencia del Segundo Teniente de Alcalde, don José María Cedrés Cruz.

Acta anterior — A las veinticinco horas, quince minutos fué declarado abierto el acto siendo aprobado por unanimidad el borrador del acta de la sesión anterior

Biblioteca Municipal — Dada lectura al presupuesto de la Biblioteca Pública Municipal, importante veintisiete mil doscientas pesetas, tanto en ingresos como en gastos, se acordó por unanimidad aprobarlo.

Anticipo a D. Tomás Jiménez — A petición del interesado se acordó conceder al funcionario don Tomás Jiménez García el anticipo de dos mensualidades del haber que disfruta con arreglo a las disposiciones que lo regulan

Expedientes de Obras — Vista la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras:

A don Justo Morago Benito, para reconstrucción de cubierta en planta baja en la calle de Lepanto, número nueve.

A don Crescencio Arribas Cepeda, para revoque de fachada en la calle Mayor, ochenta y nueve.

A don Ricardo Virtudes Virtudes, para revoco de fachada en la calle en la calle del Angel, número tres.

Facturas — Por unanimidad se aprobaron las siguientes, autorizando la abono:

Una de Sanfer'11, de Madrid, de ochocientas cincuenta y seis pesetas, noventa y cinco céntimos, por material de escritorio para Secretaría.

Otra de Juan de Mata Moreno Cabezuela de setecientas cuarenta y cuatro pesetas; ochenta y tres pesetas; ciento veinte pesetas; cincuenta y siete pesetas; doscientas cuarenta pesetas; ciento treinta pesetas; cuatrocientas setenta y cinco pesetas; noventa y cinco pesetas y ochenta pesetas, por trabajos de carpintería en diferentes dependencias municipales.

Otra de Teodulo Gonzalez Diaz-Pablo de doscientas sesenta pesetas; cuarenta pesetas y cuarenta pesetas, por reparación

Archivo Municipal de Tomelloso

EXCMO. AYUNTAMIENTO 43

y limpieza de las máquinas de escribir.

Facturas

Una de Angel Gutierrez Moraledo, de mil setecientas pesetas, por madera suministrada para reparación de las grietas de nichos del Cementerio.

Una de Pablo Sánchez de diez pesetas, cincuenta céntimos, por esquilar la mula.

Una del Sr. Alcalde de veinticuatro pesetas, por las suscripción a Labor del mes de Abril.

Cuatro de José Grande Carmona de mil setecientas una pesetas; treinta y seis pesetas, cincuenta céntimos; treinta y dos pesetas, setenta y cinco céntimos y ochenta y ocho pesetas, por pinturas y efecto de limpieza.

Una de Doña Juana Fernández de trescientas cincuenta pesetas por asistencia a un parto.

Una de Andrés Rubio, de quinientas cincuenta pesetas, por cal para el Matadero Municipal.

Una de Luis Osuna Ruiz de mil cuatrocientas veintidos pesetas cincuenta céntimos, por impreso y material de escritorio para la Administración de Arbitrios.

Una de Alfredo Salinas de trescientas veinticinco pesetas, por un servicio de taxi a Campo de Criptana.

Dos de Cesareo Perales de dos mil doscientas cincuenta pesetas y novecientas noventa pesetas, por transporte de arena para las calles de Santa Rita y Carlos Morales.

Cuatro de Cristobal García Rodriguez de ciento cincuenta y nueve pesetas, cincuenta céntimos; dieciocho pesetas; veintinueve pesetas ochenta céntimos y ciento diez pesetas, por material de escritorio para dependencias municipales.

Tres del Tribunal Tutelar de Menores de Ciudad Real de ciento cincuenta y cinco pesetas; ciento cincuenta pesetas y ciento cincuenta y cinco pesetas, por estancias durante los meses de Marzo Abril y Mayo.

Nóminas de jornales

Nómina de alquiler de carro para retirar tierras y limpieza del Cementerio municipal, semana del seis al doce de Junio importante mil quinientas treinta pesetas.

Nómina de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública

Archivo Municipal de Tomelloso

semana del seis al doce de Junio, importante dos mil ochocientas veintisiete pesetas.

Nómina de jornales empleados en la pavimentación con firme ordinario en las calles de Santa Rita y Carlos Morales, semana del seis al doce de Junio, importante tres mil doscientas ochenta y seis pesetas, cincuenta céntimos.

Nómina de jornales de obreros enfermos semana del seis al doce de Junio, ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto a las veintitres horas. Certifico.

[signatures]

Ordinaria 24 de Junio de 1960

En la ciudad de Tomelloso a veinticuatro de Junio de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde, Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don José Maria Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Arolliero y Don Olegario López Alberca, el Sr. Interventor, Don Francisco Lorenzo Fraguas y el infrascrito Oficial Mayor-Secretario accidental, Don Manuel Calcaño Peinado, bajo cuya fé se celebra el acto.

Excusó su asistencia, por enfermedad, el Primer Teniente de Alcalde, Don Elias Montero Ruiz.

Acta anterior. A las veintitres horas, treinta minutos fué declarado abierto el acto siendo aprobado por unanimidad el borrador del acta de la sesión anterior.

Subvención Hermandad Virgen. A petición de la Junta Directiva de la Hermandad de nuestra Señora la Santisima Virgen de las Viñas, se acordó

Archivo Municipal de Tomelloso

de las Viñas

por unanimidad hacerles efectivas la subvención consignada en el Presupuesto municipal ordinario, Capítulo X, artículo 5º, partida 215 por un importe de diez mil pesetas.

Puesto Helados "Frigo"

A petición del interesado, se acordó autorizar a Don José Antonio Acedo Martínez, para instalar un puesto de venta de helados Frigo en la calzada de guijarro existente frente a la entrada de la casa número ochenta y tres de la calle de Don Víctor Peñasco, previo pago de los derechos municipales correspondientes.

Apertura Fontería

A petición de la interesada, se acordó conceder licencia a Doña Florencia Olmedo Jiménez, para la apertura de una fontería en la calle de Cruz número diez previo pago de los derechos municipales correspondientes.

Expedientes Obras

Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras:

A Doña Benita López Yáñez, para reparación de fachada en la calle de Independencia número veintiuno.

A Don Manuel Palacios Martínez, para cerrar de solar en la calle de Argamasilla número tres.

A Don Alejandro Buitrago Saez, para reconstrucción de cubierta en la calle de Argamasilla sin número, con la obligación de revocar la fachada.

A Don Vicente Lomas Saez, para obra de reforma interior de la vivienda en la calle del Rosario número catorce.

A Don Bruno Buitrago Balbastro, para reconstrucción de cubierta en la calle de Ciudad Real número dos, con la obligación de revocar la fachada.

Facturas

Por unanimidad se aprobaron las siguientes, autorizando al Sr. Alcalde:

Una de Pilar Morillo de cuatrocientas pesetas; una de Mercedes Grande de trescientas veinte; una de Lucía Romero de setenta y dos pesetas; una de Victoria López de cincuenta y seis pesetas y una de Saturnina López de cincuenta y seis pesetas, por limpieza de escuelas.

Nómina de alquiler de carros para retirar tierras de la calle de San Mateo, semana del trece al diecinueve

Archivo Municipal de Tomelloso

de Junio, importante mil quinientas treinta pesetas.

Número de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública y reparación de las calles de San Mateo e Hidalgo, semana del trece al diecinueve de Junio, importante dos mil ochocientas veintinueve pesetas.

Número de jornales invertidos en la limpieza de hierba en el Cementerio Municipal, semana del trece al diecinueve de Junio importante mil novecientas ochenta y cuatro pesetas, cincuenta céntimos.

Número de jornales de obreros enfermos, semana del trece al diecinueve de Junio, importante, ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto a las veintitres horas. Certifico.

Ordinaria 1 de Julio de 1.960

En la ciudad de Tomelloso a uno de Julio de mil novecientos sesenta se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde, Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Don José María Pacheco Lema, Don Pedro Cuesta Molinero y Don Olegario López Alberca, el Sr. Interventor Don Francisco Lozano Fraguas y el infrascrito Oficial Mayor-Secretario accidental Don Manuel Calatrava Peinado, bajo cuya fé se celebra el acto.

Excusó su asistencia por ausencia el Primer Teniente de Alcalde Don Elías Montero Ruiz.

Acta anterior. A las veintiuna horas, quince minutos, fué declarado abierto el acto siendo aprobado por unanimidad el borrador del acta

Archivo Municipal de Tomelloso

de la sesión anterior.

Pensión viudedad

Visto el expediente instruido a instancia de Doña Isidora Talavera Valero, solicitando pensión por el fallecimiento de su esposo, Don Modesto Valverde Coca, obrero de plantilla de este Ayuntamiento.

Resultando que Don Modesto Valverde Coca, ingresó en este Ayuntamiento como obrero de plantilla en propiedad el diez veintitrés de Noviembre de mil novecientos veintinueve, habiendo desempeñado el cargo sin interrupción hasta el diez veinte de Abril del año en curso, teniendo por tanto prestados treinta años, cuatro meses y veintiocho días de servicios.

Resultando que el indicado señor Valverde disfrutaba el sueldo anual de diez mil quinientas ochenta y cinco pesetas más ocho mil veinticuatro pesetas, veintitrés céntimos por quinquenios reconocidos y tres mil ciento una pesetas, cincuenta y tres céntimos de dos pagas extraordinarias, importe el sueldo regulador anual veintidos mil setecientas diez pesetas, setenta y seis céntimos.

Considerando que según los preceptos legales corresponde a la viuda una pensión anual del veinticinco por ciento del total sueldo disfrutado, que asciende a la suma de cinco mil seiscientas setenta y siete pesetas, sesenta y nueve céntimos.

Por unanimidad se acordó conceder a Doña Isidora Talavera Valero la pensión anual de cinco mil seiscientas setenta y siete pesetas, sesenta y nueve céntimos, con efectos desde primero de Mayo del año en curso.

Licencia para asuntos propios

A petición del interesado y con arreglo al caso 2º del artículo 48 del Reglamento de Funcionarios de treinta de Mayo de 1.952, se acordó conceder un mes de licencia para asuntos propios, sin sueldo, al Sargento de la Guardia Municipal, Don Urbano Villaescusa Perez, con efectos del diez cuatro del actual.

Anticipo funcionarios

Vista una instancia suscrita por el obrero de plantilla Mateo Peinado Barchin, solicitando el anticipo de una mensualidad del haber que disfruta para atender necesidades familiares se acordó por unanimidad concederlo, con arreglo a las disposiciones que los regulan.

Almacén gas butano

Dada lectura a una instancia de Don Emilio Peinado Salinas, solicitando autorización para la apertura de un local

Archivo Municipal de Tomelloso

destinado a almacén de botellas de Camping Gas (butano), se acordó dejar pendiente la resolución hasta tanto que por el interesado se de cumplimiento a las normas sobre instalación y funcionamiento de los centros de almacenamiento y distribución de gas butano dictadas por Orden del Ministerio de Industria de 23 de Mayo de 1.960

Puesto Paseo Moreras

Vista una instancia de Doña Dolores Martín Soldado, solicitando autorización para instalar un puesto de venta de caracoles en el Paseo de las Moreras, se acordó denegarselo por considerar suficiente los existentes.

Expedientes Obras

Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras:

A Don Edelmiro Ruiz Casero, para colocación de dos montantes en el local situado en el número cuatro de la calle lateral al Mercado.

A Don Constantino Moreno Martínez, para reconstrucción de cubierta y apertura de huecos en la calle de Puerto Rico número doce.

A Don Antonio Cintado Morillo, para apertura de un hueco de ventana en la calle de Doña Crisanta número seis.

A Don Angel García Cepeda, para reforma de huecos e instalación de portada que abrirá para dentro, en la calle de Galileo sin número derecha.

A Don José Martínez Díaz, para reconstrucción de cubierta y apertura de dos huecos en la calle del Matadero número cuarenta y seis.

Facturas

Se aprobaron las siguientes, autorizandose su abono.

Cuatro del Sindicato Comarcal de la Vid, de veinticinco pesetas cada una, por el servicio telefónico de la Estación durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo.

Tres de Carbones Acedo de mil cuarenta y una pesetas, setenta céntimos, mil quinientas veintitrés pesetas, veinticinco céntimos y catorce mil ciento ochenta y cinco pesetas sesenta y cinco céntimos, por hierro y carbón para la calefacción de los edificios municipales.

Una de Félix Salinas de trescientas pesetas, en concepto de gratificación por desempeñar la plaza vacante de Cajonero

Archivo Municipal de Tomelloso

durante el mes de Junio

Una de Emiliano Gurrola de trescientas veintinueve pesetas; una de Antonio García de trescientas presenta y una de Constantino Lara de trescientas sesenta pesetas, por tres piezas de Arenetas.

Una de la Compañía Telefónica Nacional de España de mil ochocientas diecinueve pesetas, noventa y cinco céntimos por cuotas y conferencias.

Una de José María Jiménez de trescientas pesetas por dos servicios de taxi.

Una de Doña Ramona Mazoteras de doscientas cincuenta pesetas por asistencia a un parto.

Dos de Don Luis Menchén de doscientas setenta y siete pesetas, cinco céntimos y cuatrocientas pesetas setenta céntimos, por medicinas facilitadas para el Hospital Asilo y Socorros Sociales.

Una de Emiliano Morales de seiscientas setenta y cinco pesetas, por leña para la calefacción.

Tres de Viuda de Honorio Villalgordo, de treinta cincuenta y cuatro y quince pesetas, por botijos para las dependencias municipales.

Cuatro de Eugenio Serrano de doscientas setenta y seis pesetas cincuenta céntimos; doscientas seis pesetas; ciento catorce pesetas y cuatrocientas veintinueve pesetas, ochenta céntimos, por material de escritorio para las dependencias municipales.

Cinco de Mariano Vegue de cuatrocientas ochenta; mil ciento cuarenta y cinco; ciento treinta y dos mil ciento diez pesetas, por impresos para las dependencias municipales.

Una de Teodulo Gonzalez de trescientas diez pesetas y ciento setenta pesetas, por limpieza y reparación de máquinas de escribir.

Una de Cristobal García de treinta y nueve pesetas, ochenta y cinco céntimos, por material de escritorio para la Administración de Arbitrios.

Una de Don Juan Ramón Contreras de mil cincuenta pesetas, por electrocardiograma y radiografías para funcionarios municipales.

Una de Juliana Muñoz de tres mil noventa y tres

Archivo Municipal de Tomelloso

pesetas, ocho céntimos, por el premio de cobranza en recaudación voluntaria del segundo trimestre del ejercicio actual.

Una de Hulleras Hispano de setecientas cuarenta y tres pesetas, por el seguro de incendios.

Otra de Emilio Calvias de cuarenta y cinco; trescientas sesenta y cuatro y dos mil quinientas cuarenta y nueve pesetas por reparaciones y armas para un rodillo.

Una de B. Bonillo de noventa y cinco pesetas, por herraduras para la mula.

Cuatro de Eugenio Serrano, de ciento treinta y nueve, ciento noventa y ocho, setenta y cinco; cuarenta y tres, cincuenta y cuarenta pesetas por material de escritorio para dependencias municipales.

Una de Cristobal Garcia de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos, por el mismo concepto.

Dos de Mariano Vgena de ciento diez y noventa pesetas por impresos para Alcaldía é Inspección Veterinaria.

Una de Angel Izquierdo de setecientas treinta y cinco pesetas, cincuenta y cinco céntimos, por pinturas.

Una de Antonio Jareño de dos mil cuatrocientas cuatro pesetas por dos cubiertas para el camión.

Una de Ramona Masoteras, de doscientas cincuenta pesetas, por asistencia a un parto.

Una de Luis Mendoza de ciento seis pesetas, cuarenta céntimos, por efectos de limpieza para la Academia de Música.

Una de Estanislao Moya de diez mil quinientas sesenta pesetas, por arena la calle de Santa Amalia y transporte.

Nómina de alquiler de carro, para rellenar tierras del Cementerio, semana del veinte al veintiseis de Junio, importante, mil quinientas treinta pesetas.

Nómina de jornales empleados en la limpieza de la vía pública semana del veinte al veintiseis de Junio, importante, dos mil ochocientas veintiuna pesetas.

Nómina de jornales invertidos en obras de reparación en el Mercado Público, semana del veinte al veintiseis de Junio, importante, mil novecientas ochenta y cuatro pe-

Archivo Municipal de Tomelloso

setas cincuenta céntimos.

Importe de jornales de obreros enfermos, semana del veinte al veintiseis de Junio, importante doscientas cuarenta pesetas, cincuenta céntimos.

Cortinas invernadero A propuesta del Sr. Teniente de Alcalde-Delegado de Parques y jardines se acordó adquirir unas cortinas para el invernadero con un valor aproximado de quinientas pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto a las veintitres horas. Certifico.

El Interventor — El Alcalde

Elegario Lopez — [illegible]

Ordinaria 8 de Julio de 1960

En la ciudad de Tomelloso a ocho de Julio de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde, Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don José María Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Jurado y Don Elegario López Alberca, el Sr. Interventor Don Francisco Lorenzo Fraguas y el infrascrito Oficial Mayor-Secretario accidental, Don Manuel Cabañas Peinado, bajo cuya fé se celebra el acto.

Excusó su asistencia por ausencia el Primer Teniente de Alcalde Don Elías Montero Ruiz.

Acta anterior A las veintiuna horas, veinte minutos, fué declarado abierto el acto siendo aprobado por unanimidad el borrador del acta de la sesión anterior.

Fábrica de hielo Dada lectura a un escrito de Don Manuel Arias Millan, solicitando autorización para la apertura de una fábrica de hielo instalada en la calle de José Antonio número veinte

Archivo Municipal de Tomelloso

y tres y resultando que la misma ha sido autorizada por la Delegación de Industria de la provincia con fecha veintisiete de Junio último, publicada en el Boletín Oficial de la provincia número 81, de seis del actual y que según el informe del Jefe Local de Sanidad, reune las condiciones de higiene exigidas para la misma, se acordó por unanimidad concederle la licencia solicitada.

Kiosco Banda Música — Dada cuenta del expediente sobre adjudicación del local del kiosco de la Banda de Música y no habiendose presentado más solicitante que Don. Sebastián Grande Sanchez-Rey, se acordó por unanimidad adjudicarselo para la temporada de verano del año actual, en la cantidad de mil pesetas.

Expedientes obras — Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras:

A Don Valentin Casajuana Quialte, para recubrir nueve metros de fachada en la calle de Veracruz, número diecinueve.

A Don José Ortiz Morales, para demolición del muro de fachada y reconstrucción en la calle del General Mola, número veinticinco.

A Don Vicente Martin Diaz, para apertura de puerta en la calle del Angel esquina Dulcinea

A Don Miguel Rodrigo Moreno, apertura de hueco y reforma de otro en la calle Concordia, número cinco.

Vivienda subvencionada Rio Záncara — Habiendose aprobado por la Delegación provincial del Ministerio de la Vivienda en sesión del dia diecisiete de Junio último la construcción de una vivienda de renta limitada subvencionada, en el anejo de Rio Záncara, se acordó por unanimidad aprobar la tramitación del expediente y que se expida la preceptiva licencia municipal

Facturas — Una del Instituto de Estudios de Administración Local de trescientas cuarenta y seis pesetas, noventa céntimos por el Repertorio de la Vida Local de España mil novecientos cincuenta y nueve.

Una de Isaac Vega de cuatrocientas ochenta pesetas, por fotografías

Una del Sr. Alcalde de veintitres pesetas, por suscripción al

Archivo Municipal de Tomelloso

Facturas

chairo Yanez durante el mes de Mayo

Una de Francisco Pérez de trescientas cincuenta pesetas, por reparación del reloj municipal.

Una de Pedro Valenzuela de trescientas pesetas, por fotografías

Una de Victoriano Serrano de quinientas veintitres pesetas por un marco.

Dos de Eugenio Serrano de sesenta pesetas y veintinueve pesetas por material de oficinas

Una de Pedro García de mil cien pesetas, por transporte de leche para las Escuelas desde Ciudad Real a esta.

Una de Bonifacio Sanchez de dos mil trescientas cincuenta pesetas, sesenta céntimos, por desayunos servidos a los niños de Primera Comunión de los colegios.

Una de José Esteres de dieciseis mil trescientas pesetas, por bordillo y Canos para los paseos

Una de Antonio Jareño de setenta pesetas, por reparación de una manguera.

Dos de Viuda de Honorio Villaescusa de nueve y trescientas pesetas por madera para obras.

Una de Florencio Ruiz de trescientas cincuenta pesetas, por fregadero y lavadero para la Casa del Campo de Deportes.

Dos de Emilio Salinas de dieciocho y cuarenta pesetas, por trabajos mecánicos.

Una de Mariano Yguez de trescientas pesetas, por un preso para Beneficencia.

Dos de Andrés Rubio de cien y seiscientas pesetas, por cal para obras.

Una de José Grande de mil setecientas ochenta y dos pesetas por pinturas para obras

Seis de Juan de Mata Ramirez de ciento veinte pesetas cuatrocientas treinta y dos pesetas, cuarenta céntimos y cuatro mil novecientas noventa pesetas, cincuenta céntimos, por material para obras.

Seis de Juan de Mata Moreno de quinientas cincuenta y cinco pesetas; ciento cincuenta y cinco pesetas y ochocientas veinticinco pesetas, por trabajos de carpintería

Archivo Municipal de Tomelloso

Jadurcas

Una de Valentín Asensio de doscientas ochenta pesetas, por madera para obras.

Una de Francisco Díaz de siete mil cuatrocientas catorce pesetas diez céntimos, por material para obras.

Tres de Rafael Negrillo de quinientas noventa y tres, treinta y cinco, mil cincuenta y ocho, quince y treinta y nueve pesetas treinta y cinco céntimos por material de ferretería para obras.

Una de Tomás Coronado de ciento noventa y ocho pesetas por madera para las banderas del Grupo Escolar José María del Moral.

Una de José Esteréz, de doce mil pesetas, por un rodillo de piedra.

Una de Manuel Calcañas de cincuenta pesetas, por sellos de correos para franqueo de la correspondencia.

Una de Victoria López de quinientas cuatro pesetas y una de Saturnina López de quinientas cuatro pesetas por limpieza en el Grupo Escolar José María del Moral durante el mes de Junio.

Nómina de jornales

Nómina de alquiler de carros para la limpieza del Cementerio, semana del veintisiete de Junio al tres de Julio, importante mil quinientas treinta pesetas.

Nómina de jornales de obreros eventuales empleados en la reparación de las galerías de nichos del Cementerio, durante la semana del veintisiete de Junio al tres de Julio, importante mil novecientas ochenta y cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Nómina de jornales de obreros eventuales empleados en la limpieza de la vía pública durante la semana del veintisiete de Junio al tres de Julio, importante dos mil ochocientas veintiuna pesetas.

Nómina de obreros eventuales empleados en la limpieza de cunetas del Paseo de Circunvalación, en la misma semana, importante mil trescientas dos pesetas.

Nómina de jornales de obreros enfermos, correspondiente a la semana del veintisiete de Junio al tres de Julio, importante doscientas sesenta pesetas, cuarenta céntimos

Archivo Municipal de Tomelloso

Gratificación y carreros.

Dada lectura a un escrito formulado por los carreros del servicio del Ayuntamiento, en petición de una semana de paga extraordinaria con motivo de la festividad del diecinueve de Julio, se acordó por unanimidad no acceder a lo solicitado por tratarse de servicios contratados.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto a las veintitrés horas. Certifico.

Olegario Lopez

Ordinaria 25 de Julio de 1960

En la ciudad de Tomelloso a quince de Julio de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde, Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Don José María Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Molinero y Don Olegario López Albarca y el infrascrito Oficial Mayor Secretario accidental, Don Manuel Calcañas Peinado, bajo cuya fé se celebra el acto.

Excusó su asistencia por enfermedad el Primer Teniente de Alcalde, Don Elías Montero Ruiz.

Acta anterior

A las veintiuna horas diez minutos fué declarado abierto el acto, siendo aprobado por unanimidad el borrador del acta de la sesión anterior.

Almacén Botellas Camping Gas

Visto un escrito de Don Emilio Peinado Salinas, solicitando autorización para instalar un almacén de botellas tipo populares número 907, con capacidad para 2'5 kgs. en edificio de su propiedad, sito en la calle de José Antonio número noventa y cinco, se acordó por unanimidad concederle la autorización solicitada previo cumplimiento de las normas que re-

Archivo Municipal de Tomelloso

gulan la venta y almacenamiento de esta clase de productos.

Conservadora de helados

A petición del interesado, se autoriza a Don Pedro Crespo Espinar para instalar una conservadora de helados en local de la finca urbana número treinta y ocho de la calle de Don Victor Peñaseca previo cumplimiento de las disposiciones legales.

Anticipo funcionarios

A petición del interesado, se acuerda conceder el anticipo de dos mensualidades del haber que disfruta al funcionario municipal Don Julián Jiménez Ramón, con arreglo a las disposiciones que lo regulan.

Casa de la Mancha

Por unanimidad se acuerda hacer efectiva a la Casa de la Mancha, de Madrid, la cuota de Socio Corporativo, correspondiente al año actual, importante mil pesetas.

Gratificación jardinero

Por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Parques y Jardines se expuso la necesidad de conceder una gratificación al Jardinero municipal, teniendo en consideración las restricciones de personal y el trabajo extraordinario que viene realizando sobre todo en la temporada de verano, acordándose, después de discutido el asunto, concederle una gratificación mensual de trescientas pesetas, durante los meses de Abril a Septiembre, ambos inclusive.

Expedientes de Obras

Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras:

A Don José Antonio Estirado, para apertura de ventana y obras interiores en la calle de General Mola, número noventa y ocho.

A Don Juan Antonio Gonzalez Villena, apertura de hueco de ventana en la calle de Garcilaso, número diecisiete.

A Don Felipe Olmedo Romero, apertura de hueco y reconstrucción de cubierta en la calle de Cadalso, número dos.

A Don Eugenio Benito Carmona, reconstrucción de cubierta y apertura de ventana en la calle de la Paz, número mil.

A Doña Concepción Garcia Bernardino, reconstrucción de cubierta y apertura de tres huecos en la calle del Matadero, número diez.

A Don Fructuoso Ayllo Garcia, reforma de hueco de puerta y revoco de zócalo en la calle Estación, número cuarenta y tres.

Archivo Municipal de Tomelloso

A Don Antonio Cuitado Morales, reconstrucción de cubierta y apertura de ventana en pared de Circunvalación número izquierda.

A Don Francisco Pérez Cañizares, reparación de fachada en Roque número veinte y siete

A Don Vicente Fuembrillo Lara, reconstrucción de cubierta y apertura de dos ventanas en la calle de Almería número.

Facturas

Se aprobaron las siguientes, autorizando el abono:

Dos de Don Víctor Rodrigo de mere mil ciento sesenta pesetas y diez mil doscientas sesenta y cuatro pesetas, por arena, grava y transporte para la calle de San Mateo.

Dos de Bernabé Moralejo, de ocho mil seiscientas cincuenta pesetas y ocho mil novecientas pesetas por arena, grava y transporte para la calle de Hidalgo.

Una de Minerva S. A. de ochocientas veinte y siete pesetas setenta céntimos por cuota del seguro de incendios.

Dos de Justo Morago de tres mil doscientas cincuenta pesetas cada una, por transporte de piedra y bancos, desde El Escorial a esta ciudad

Una de Ignacio Castellanos de ciento cincuenta pesetas por un farol para la bicicleta de la Policía

Una de Tomás Carretero de doscientas veinte pesetas por transporte de escombros al Parque nuevo.

Una de Pablo Burrito de cuatrocientas noventa y cuatro pesetas, por reparaciones del camión de riegos.

Una de Pedro Antonio Díaz-Cano, de doscientas pesetas por transporte de escombros al Parque nuevo.

Una de José Esteves de quince mil seiscientas cuarenta pesetas por bordillo y bancos para el Parque.

Una de Reclamos Alfa, de Valencia, de cuatrocientas cinco pesetas, sesenta céntimos, por material de oficina para Secretaría.

Una de Saturnina López de ciento sesenta pesetas y una de Victoria López, de ciento sesenta pesetas, por limpiezas en el Grupo Escolar José María del Moral.

Archivo Municipal de Tomelloso

Facturas

Una de Viuda de Federico Ginés de diecinueve mil cuatrocientas setenta y siete pesetas, noventa céntimos, por lámparas.

Una de Viuda de José Ortiz de quinientas treinta y nueve pesetas, ochenta y cuatro céntimos, por suministro de agua para riegos durante el mes de mayo.

Dos de Tomás Coronado de doscientas noventa pesetas y ciento ochenta y cinco pesetas, por montantes para alumbrado público.

Una de Rafael Negrillo de dos mil seiscientas treinta y ocho pesetas, sesenta y cinco céntimos, por material eléctrico y lámparas.

Una de Clodoaldo Benavalvas de ciento setenta y cinco pesetas, por pinturas en el Grupo Escolar José María del Moral.

Dos de Alberto Penadés de cuatrocientas ochenta y cinco pesetas, cuarenta céntimos y dos mil setecientas noventa pesetas, diez céntimos, por medicinas para la Casa de Socorro y Socorros Sociales.

Una de Don Nestor Salido de seiscientas veinticinco pesetas, por radiografías para la Beneficencia Municipal.

Una de Purificación Saez de ciento ochenta pesetas, por limpieza de las oficinas de la Báscula y Recaudación.

Una de Pilar Bello de trescientas sesenta pesetas, por trabajos extraordinarios en Intervención.

Una de Francisco Diaz de cuatro mil novecientas doce pesetas por material para obras.

Una de Andrés Rubio de quinientas pesetas, por cal.

Siete de Rafael Negrillo de doscientas diez, noventa; ciento cincuenta y siete cincuenta; doscientas tres, veintiocho; ciento noventa y ocho; doscientas ochenta y una; ciento setenta y cinco y ciento diez pesetas, por material para obras.

Dos de Francisco Moya de cuatro mil ciento sesenta pesetas por arena para la calle de Santa Catalina y ocho mil cuatrocientas pesetas, por retirada de tierras de la misma calle.

Una de José Grande de ciento setenta y seis pesetas por pinturas.

Una de Tomás Jiménez de setecientas treinta y cinco pesetas por trabajos realizados en la oficina de Intervención durante el mes

Archivo Municipal de Tomelloso

de Junio.

Nómina de jornales

Nómina de jornales de obreros eventuales empleados en la reparación de cunetas del Paseo de Circunvalación en la semana del trece al diecinueve de Junio importante mil trescientas dos pesetas.

Nómina de jornales de obreros eventuales empleados en la reparación de cunetas del Paseo de Circunvalación en la semana del veinte al veintiseis de Junio, importante mil trescientas dos pesetas.

Nómina de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública en la semana del cuatro al diez de Julio, importante dos mil ochocientas veintinueve pesetas.

Nómina de jornales de obreros eventuales empleados en la reparación de edificios municipales durante la semana del cuatro al diez de Julio, importante mil novecientas ochenta y cuatro pesetas, cincuenta céntimos.

Nómina de alquiler de carros empleados en la limpieza del Cementerio, durante la semana del cuatro al diez de Julio, importante mil quinientas treinta pesetas.

No habiendo más asunto de que tratar, se dió por terminado el acto a las veintitres horas. Certifico.

Ordinaria del 22 Julio de 1960.-

En la ciudad de Tomelloso, a veintidós de Julio de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde Don José Pérez Corral, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don José Mª Pedero Serna, Don Pedro Cuesta Molinero, y Don Olegario López Alberca, y el infrascrito Oficial Mayor Secretario accidental Don Manuel Calvo del Peinado, bajo cuya fé se celebra el acto.

Excusó su asistencia por ausencia el primer Teniente

Archivo Municipal de Tomelloso

de Alcalde Don Elías Montero Ruiz.-

A las veintiuna horas, quince minutos, fué declarado abierto el acto, siendo aprobado por unanimidad el borrador del acta de la sesión anterior.

Puesto bebidas calle Maestro Torres.- Dada lectura a un escrito de Doña Eugenia López González, solicitando autorización para instalar un puesto de bebidas, por quince días, en la calle del Maestro Torres, se acordó por unanimidad no acceder a lo solicitado.-

Licencia apertura Peluquería señoras.- A petición de la interesada, se acordó conceder licencia a Doña Angela García Ropero, para la apertura de una peluquería de señoras en la finca urbana nº treinta y cuatro de la calle de Carlos Arniches, previo pago de los derechos municipales correspondientes.-

Expedientes prórroga de 1ª clase Visto los expedientes de prórroga de 1ª clase, instruidos a instancia de los mozos nº 263 del reemplazo de 1958, Antonio Quirago Arévalo y nº 58 del reemplazo de 1960 Ignacio González Ortiz, se acordó por unanimidad informarlos favorablemente.-

Gratificación Maestro de obras Visto un escrito formulado por el Maestro de Obras, solicitando se conceda de vacaciones reglamentarias y el informe emitido por el Presidente de la Comisión de Obras, en el que propone se le gratifique con el importe de una mensualidad de su haber, dadas las necesarios sus servicios al frente de los obreros municipales.-

Puesto el asunto a discusión, se acordó conceder al Maestro de Obras, Don Félix Salina, en concepto de gratificación el importe correspondiente a una mensualidad de su haber.-

Licencias de Obras Vista la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras.-

A Don Joaquín Porras Jiménez, para reconstrucción de fachada en la calle de Zapata nº 29.-

A Don Francisco Rodado Duro para reconstrucción de cubierta en la calle del General Pinto nº 30.-

A Don Julián Becerra Caro, para reforma de hueco de puerta en Mª Cristina nº 37.-

A Don Santiago Morales Prieto, para reconstrucción de cubierta

Archivo Municipal de Tomelloso

y apertura de dos ventanas en calle mediodía nueve m.-
A Don Joaquín López Vargas, para reparación de cubierta en la calle de Zaidara número nueve.-
A Don Ismael Torres Pérez Vaquero, para revoco y fachada en la calle Independencia número veinticuatro.-
A Doña Marciana Huerta Moreno, para reconstrucción de cubierta en la calle de Angel Izquierdo, número treinta y seis.-
A Don Aurelio Martínez Crespo, para revoco de fachada en la calle de Embajadores, número nueve.-

Facturas

Se aprobaron las siguientes, autorizándose su abono:
Una de Inocente Picazo, de cuatrocientas veinte pesetas por retirar piedra de la calle de Dª. Amalia y elevarla al Parque nuevo.-
Una de Ramona Benito, de mil quinientas cuarenta pesetas por yeso y maña de carriso para las obras del Cementerio.-
Una de Francisco Avilés, de mil doscientas pesetas por la gratificación correspondiente a los meses de Abril a Julio inclusive del año en curso.-
Una de Alejandro Benito de setecientas sesenta pesetas por transporte de escombros al Parque nuevo.-
Una de José Mª. Castellanos de trescientas setenta pesetas por construcción de sepultura.-
Una de Lucía Romero, de cuarenta pts por limpieza en el Grupo Escolar "José Antonio".-
Una de "La Unión y el Fénix Español" de mil cuatrocientas cincuenta y una pesetas, ochenta céntimos por cuota del Seguro de incendios.-
Una de Constantino Cobar de setecientas cincuenta pts por un viaje a Ciudad Real.-
Una de la Casa RAS, SL, de ciento setenta y cinco pesetas por placas para coches.-
Una liquidación de premios de recaudación correspondiente al segundo trimestre del año en curso, importante mil novecientas veintiseis con ochenta y cuatro céntimos.-

Archivo Municipal de Tomelloso

Una de Viuda de Federico Giner, de cinco mil ochocientas cuarenta y una pesetas por lámparas para el alumbrado público.-

Una de Vicente Picazo, de mil seiscientas ochenta pts por retirada de tierras de la calle de Don Carlos Morales y transporte al Parque nuevo.-

Una de Cesáreo Perales, de diez y siete pesetas por portes F/c. un paquete de material de oficina.-

Una de Jesús Benito y Jesús Molinero de seiscientas noventa pesetas cuarenta céntimos por trabajos extraordinarios en la Báscula municipal.-

Una de Pedro Soto, de cuatrocientas ocho pesetas por esparteras para el servicio de obras.-

Una de Ramona Manzanera, de doscientas cincuenta pesetas por asistencia a un parto.-

Una de HO-MAR, de Murcia, de setecientas setenta pts, por vigas de cemento para el Cementerio.-

Una del Sr. Inspector de Alcoholes, de cinco mil trescientas noventa y dos pesetas cincuenta y siete céntimos por premio de liquidación del arbitrio municipal sobre vinos destilados, correspondiente al segundo trimestre.-

Una del Sr. Alcalde de setecientas pesetas por gastos ocasionados en un viaje oficial a Ciudad Real.-

Una de Andrés Rubio, de cien pts. por cal para obras.-

Cuatro de Vda de Honorio Vielascusa, de veintiocho, ciento veintidós, trescientas y trescientas treinta y cinco pts por bordillos y puertas.-

Una de Felipe Ruiz, de sesenta pesetas, por transporte de tierras al Parque nuevo.-

Dos de Valentín Ponce, de dos mil novecientas sesenta, por gasolina consumida durante los meses de Septbre a Octbre de 1959.-

Una de Dolores Cabañas, de mil ochocientas sesenta y dos pesetas por gastos de adquisición de leche en polvo para el Servicio Escolar de Alimentación y transporte.-

Una de Bernardo Bertanga, de ciento diez y seis pts

Archivo Municipal de Tomelloso

cuarenta céntimos, por un viaje oficial a Alcázar de San Juan.-

Otra de Hermito Maestra, Miguel, de Mil quinientas pts por gastos realizados en viaje a Almería para ingreso de un menor en el Albergue de Auxilio Social.-

Otra de Manuel Rodado, de quinientas veintiuna pts cincuenta céntimos por adquisición de paja para el semoviente propiedad del Ayuntamiento.-

Nómina de jornales invertido, por obreros eventuales, en la limpieza de la vía pública durante la semana del once al diez y siete de Julio, importante Dos mil ochocientas veintiuna pts.

Nómina de jornales de obreros eventuales invertidos en la reparación y pintura de edificios municipales (Colegio San Fernando y Albergue Confuento) en la semana del once al diez y siete de Julio, importante mil novecientas ochenta y cuatro pts cincuenta céntimos.-

Nómina de alquiler de carro para la limpieza de las calles de San Isidro y Estación, durante la semana del once al diez y siete de Julio, importante mil quinientas treinta pts.-

Otra de Angel Gutierrez Miranda, de Dos mil novecientas y mil ochocientas doce pts cincuenta céntimos por teja para los nichos del cementerio.-

Cuentas de liquidación y patrimonio.- Vistas las cuentas de liquidación del presupuesto ordinario y administración del patrimonio, del ejercicio de mil novecientos cincuenta y nueve, con los documentos anexos a las mismas de acordó por unanimidad dictaminarlas favorablemente.-

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto a las veintidos horas cuarenta y cinco minutos.-

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Los Concejales

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria del día 29 de Julio de 1960.-

En la ciudad de Tomelloso a veintinueve de julio de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Teniente de Alcalde don José Mª Pedrero Serna, don Pedro Cuesta Molinero, y don Olegario López Alberca, y el infrascrito Oficial Mayor-Secretario Accidental don Manuel Cabañas Peinado, bajo cuya fé se celebra el acto.-

Excusó su asistencia por encontrarse enfermo el primer Teniente de Alcalde don Elías Montero Ruiz.-

A las veintiuna horas diez minutos fue declarado abierto el acto, siendo aprobado por unanimidad el borrador del acta de la sesión anterior.-

Liquidación maquinaria Obras Públicas.- Vista la liquidación practicada por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, por la maquinaria propiedad de la misma, invertida en la reparación de calles, durante el mes de Abril, importante veinticinco mil trescientas cuarenta pesetas, treinta y tres céntimos, se acordó por unanimidad aprobarla y que se haga efectivo su importe.-

Adquisición Lámparas.- Vista una propuesta del Sr. Concejal Delegado de Alumbrado público, sobre adquisición de lámparas, portalamparas é hilo para la reposición del alumbrado de feria, importante seis mil cincuenta pesetas, aproximadamente, se acordó por unanimidad aprobarla y proceder a su adquisición de la casa suministradora que más económicamente lo sirva.-

Apertura Frutería A petición de la interesada, se acordó licencia a Doña Magdalena Jiménez Cañas para la apertura de un establecimiento de venta de frutas y verduras en la calle de la Vega número cincuenta y siete, previo pago de los derechos municipales correspondientes.-

Licencias de Obras Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras.-

A Don Isaías Martínez Cuartero, para ampliación de puerta é instalación de un escaparate en la calle Belén nº diez y ocho.-

Archivo Municipal de Tomelloso

A Don Enrique Puig Cardona, ampliación de una barbería para piquetas en la calle Estación, número cuarenta y seis.-
A Don José Mª Parra Martínez, reforma de fachada y reparación de fachada en la calle Cervantes número treinta y tres.-
A Don Francisco Cigante Cobo, reconstrucción de cubierta en planta Caja en la calle Estación número cincuenta.-
A Doña Juana Fernández Navarro, apertura de una lumbrera en la calle Hidalgo número cuarenta y cinco.-
A Hijos de Don Leoncio Peinado, reparación de la cornisa en la calle de Don Víctor número veinte y uno.-
A Don Juan Pecos Cantos, reconstrucción de cubierta en planta baja y apertura de dos ventanas en Parque número ciento treinta y cinco.-
A Don Constantino Arroyo Moreno, reconstrucción de cubierta en planta Caja y apertura de dos ventanas en Santa Rita número treinta y uno.-
A Don Vicente López López, cerco de fachada en la calle Africa número tres.-
A Don Reyes Olmedo Martínez, cerco de fachada en la calle Velarde número uno.-
A Don Saturnino Olmedo Serena, cerco de fachada en la calle Toledo número cuarenta y seis.-
A Don José Márquez Arradajas, reconstrucción de cubierta y apertura de dos ventanas en la calle Arandaenses (izquierda).-

Facturas

Se aprobaron las siguientes, autorizando su abono:
Una de Graciano Ugena, de ciento treinta pesetas por imprevistos.-
Una de Tomás Coronado, de trescientas pts por madera para obras.-
Tres de la Caja Rural de cuatrocientas setenta, doscientas cincuenta y ochocientas cincuenta y cinco pesetas por radiografías para funcionarios municipales y Beneficencia.-
Una de Máximo Oliver de seiscientas ochenta pesetas por transporte de escombros al Parque viejo.-

Archivo Municipal de Tomelloso

Una del Sr. Alcalde de cincuenta y cinco pesetas por porte satisfecho de plantas desde Calatayud.-

Una de Pilar Bello de setecientas veinte pesetas por trabajos realizados en la Oficina de Intervención, durante el mes de julio.-

Otra de Jesús Jimeno de cuatrocientas veinte pesetas por el mismo concepto.-

Otra de Félix Salinas de trescientas pesetas, en concepto de gratificación por desempeñar la plaza vacante de Capataz.-

Dos de Natividad Corral, de doscientas cincuenta y dos y ciento setenta y seis pesetas por transporte de escombros al Parque mueble.-

Otra de Pedro Soto de cuarenta pesetas por manos de esparto para las obras del Cementerio.-

Otra de Rafael Requilo, de cuatro mil setecientas ochenta y nueve pesetas sesenta céntimos por una manguera de goma, para el servicio de riego.-

Otra de Justo Grueso, de treinta y seis pesetas; una de Demetrio Sánchez de cuatrocientas treinta y dos, y una de Genaro Gallego, de treinta y dos pesetas, por transporte de escombros al Parque.-

Otra de Inocencio Grande, de trescientas sesenta pesetas; una de Consolación Soria de trescientas sesenta; una de Pilar Novillo, de cuatrocientas; y una de Emiliana Quirante de trescientas treinta y seis pesetas por limpieza de Escuelas.-

Cómputo de jornales de obreros eventuales empleados en la reparación de cunetas en el Paseo de Circunvalación semana del día 7 al 24 de julio, importante mil trescientas dos pesetas.-

Cómputo de jornales de obreros eventuales, empleados en la limpieza de la vía pública, semana del día 7 al 24 de julio, importante dos mil ochocientas veintinueve pesetas.-

Cómputo de jornales de obreros eventuales, empleados en la separación de los Grupos Escolares "Adelardo Contento y Cer-

Archivo Municipal de Tomelloso

rante", semana del diez y ocho al veinticuatro de Julio importante mil novecientas ochenta y cuatro pesetas, cincuenta céntimos.-

Cómina de alquiler de carro para transporte de materiales a los Grupos Escolares "Alejandro Casona" y Cervantes", semana del diez y ocho al veinticuatro de Julio importante mil quinientas treinta ptas.-

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto a las veinte horas cuarenta y cinco minutos, certifico.-

P. Cuadra

Olegario Lopez

Ordinaria 5 Agosto 1960

En la ciudad de Tomelloso, a cinco de Agosto de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión municipal permanente, presidiendo el Sr. Alcalde Don José Perez Torres, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Don Elías Montero Ruiz, Don José M.ª Pedrero Leña, Don Pedro Cuenca Molinero y Don Olegario Lopez Alberca, con el infrascrito Secretario Don Francisco Perez Martinez, bajo cuya fé se celebra la sesión.-

A las veinticuatro horas quince minutos, fué declarado abierto el acto, leyéndose el borrador del acta de la sesión anterior, que fué aprobado por unanimidad.-

Leña para el Matadero.- Dada lectura a una propuesta del Sr. Concejal Delegado del Matadero, sobre adquisición de leña para la caldera de escaldar cerdos, se acordó por unanimidad aprobarla y adquirir setecientas arrobas de leña con un presupuesto de cuatro mil doscientas pesetas.-

Licencia apertura estudio fotográfico A petición de interesado, se acordó por unanimidad conceder a Don Ramón Albaladejo Navarro, la oportuna licencia

Archivo Municipal de Tomelloso

para la apertura de un estudio fotográfico en la calle Belén número diez y ocho, previo pago de los derechos municipales correspondientes.-

Subvención carrera ciclista Alcázar.- Visto un escrito del Sr. Alcalde de Alcázar de San Juan, solicitando una subvención económica para la carrera ciclista organizada con motivo de la feria de dicha ciudad, se acordó por unanimidad conceder una prima de Cien pesetas, al primer corredor que llegue a esta población el día cinco de Octubre próximo.-

Expedientes de obras.- Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras:

A Doña Joaquina Rodrigo Huerta, para reconstrucción de cubierta en la calle Doctor Cajal número nueve.-

A Don Isidoro Grande Palacios, para arreglo de acerado en la calle de Cuatro Casas, número tres.-

A Doña Mercedes López Valentín, para reforma de puerta carretera en la calle Don Sergio número doce.-

A Don Valentín Gallardo Membrillo, reforma de hueco de ventana y balcón en la calle Chanel número diez y nueve.-

A Doña Asunción Pérez Hidalgo, revoco de fachada en la calle Independencia número treinta y uno.-

A Don Angel Espinosa Moreno, reconstrucción de cubierta y apertura de ventana en la calle Cordelda número veintiocho.-

A Don Restituto Ortiz Arias, reconstrucción de cubierta en la calle Dª Quiteria número tres.-

A Don Narciso Moreno Gómez, reconstrucción de cubierta y cierre de solar en la calle del Medio día s/n. izquierda.-

Nichos Cementerio.- A petición de los interesados, se acordó conceder, para el traslado de restos y previo pago de los derechos municipales correspondientes, los siguientes nichos: Uno a Don Casimiro Ruiz Poveda; uno a Don Nicanor Cubillas Cara; uno a Don Alejandro Villena Corral y uno a Don Moisés Cano Cano.-

Facturas Se aprobaron las siguientes, autorizando su abono.-

Una de la Compañía Telefónica Nacional de España de mil ochocientas veintiocho pesetas cuarenta y cinco

Archivo Municipal de Tomelloso

cientimos por cuotas y conferencias de una de Salia al Rino.-
Otra de Francisco Chacón Martín-Albo, de [illegible] pesetas por fotografías.-
Cuatro de Eugenio Serrano, de novecientas, mil seiscientas treinta y dos, ochenta y dos cincuenta y ciento ocho pts por material de escritorio para las dependencias municipales.-
Seis de Juan de Dios Moreno, de mil cuarenta y cinco; novecientas; sesenta y cinco; treinta; veinticinco y trescientas noventa y cinco pts por trabajos de carpintería.-
Una de Antonia García Prieto, de trescientas, sesenta pts por limpieza de escuelas.-
Una de Enrique Ortiz, de doscientas catorce pts por gastos de un viaje oficial a Alcázar de San Juan.-
Una de Teodulo Gonzalez, de setenta y cinco pts ochenta céntimos por reparación de la máquina de escribir de arbitrios.-
Una de Juan Rodríguez de dos mil ciento sesenta y cuatro pesetas, veinticinco céntimos por material sanitario para la Casa de Socorro.-
Una de José García Soriano, de ciento treinta y ocho pts por horas para regar la hierba del Cementerio.-
Una de Ramona Benito de doscientas sesenta pts. por cuotas para las obras del Cementerio.-
Una de Celia Sillo, de doscientas cincuenta pts por gastos de limpieza de las Escuelas de Pio-Zancara.-
Una de Eufemia Morales de Cien pts, por lavado de la ropa del Depósito del Cementerio.-
Otra de Purificación Sales, de ciento ochenta y seis pts por limpieza de las oficinas de la Báscula y Recaudación.-
Una de Milagros Romero, de doscientas cincuenta pts, por trabajos en el jardín de la Cruz de los Caídos.-
Cuenta justificada que rinde el Teniente de Alcalde Don Olegario López Alberca, sobre inversión de la cantidad consignada en el libramiento nº 1422, con cargo a la consignación de festejos, importante tres mil cuatrocientas noventa y nueve pts ochenta céntimos.-

Archivo Municipal de Tomelloso

Cuenta justificada que rinde el Teniente de Alcalde Don Elías Montero Ruiz, sobre inversión de la cantidad consignada en el libramiento nº 1499, importante veinticinco mil pts.-

Cuenta justificada que rinde el Concejal Vocal de la Comisión de Festejos Don Antonio Soto Martínez, sobre inversión de la cantidad consignada en libramiento nº 1478, importante siete mil quinientas pts.-

Cuenta justificada que rinde el Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Festejos, sobre inversión de la cantidad consignada en el libramiento nº 1610, importante cincuenta mil pts.-

Cuenta justificada que rinde el Concejal Vocal de la Comisión de Festejos Don Jacinto Expósito Cruces, sobre inversión de la cantidad consignada en el libramiento nº 1308, importante nueve mil novecientas noventa y seis pts.-

Cuenta justificada que rinde Don Elías Montero Ruiz, Teniente Alcalde Presidente de la Comisión de Festejos, sobre inversión de la cantidad consignada en el libramiento nº 1747 importante siete mil novecientas setenta y nueve pts.-

Cuenta justificada que rinde el concejal Vocal de la Comisión de Festejos Don Antonio Soto Martínez, sobre inversión de la cantidad consignada en libramiento nº 1534, importante nueve mil novecientas noventa y siete pts) setenta y cinco céntimos.-

Cuenta justificada que rinde el Teniente de Alcalde Don Olegario López Cabrera, sobre inversión de la cantidad consignada en libramiento nº 1503, importante veintitres mil pts.-

Cuenta justificada que rinde el Teniente de Alcalde D. Elías Montero Ruiz, Presidente de la Comisión de Festejos, sobre inversión de la cantidad consignada en el libramiento nº 964, importante nueve mil novecientas noventa y seis pts) quince céntimos.-

Nómina de jornales de obreros eventuales empleados en la reparación y pintura de edificios municipales, semana del veinticinco de treinta y uno de julio, importante dos mil

Archivo Municipal de Tomelloso

ochocientas veintiuna pts.-

Nómina de obreros eventuales empleados en la reparación de la Casa de Socorro semana del veinticinco de junio y uno de julio, importante mil trescientas ochenta y cuatro pts cincuenta cts.-

Nómina de jornales de obreros eventuales empleados en la reparación de cuneta del Paseo de Circunvalación, semana del veinticinco al treinta y uno de julio, importante mil trescientas dos pts.-

Nómina de horas extraordinarias prestadas por el personal eventual en los días diez y ocho y veinticinco de julio, importante trescientas setenta y tres pts diez y seis céntimos.-

Nómina de alquiler de carro para transportar piedra al Camino del Campo, semana del veinticinco al treinta y uno de julio, importante mil quinientas treinta pesetas.-

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, a las veintitrés horas, certifico.-

J. Cantero

P. Cuesta

Olegario Lopez

Ordinaria 12 de Agosto 1960

En la ciudad de Tomelloso, a doce de Agosto de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente.- Preside el Sr. Alcalde Don José Pérez Torres, asistiendo los señores Teniente Don Elías Montero Ríos, Don Pedro Cuesta Molinero, y don Olegario López Alberca, con presencia e infrascrito Secretario Don Francisco Jerez Martínez, bajo cuya fé se celebra la sesión.-

Excusó su asistencia por ausencia el segundo Teniente Don José Mª Pedrero Cerro.-

A las veintinueve horas, veinte minutos fué declarado abierto

Archivo Municipal de Tomelloso

el acto, leyendole por mí el Secretario el borrador del acta de la sesión anterior, que se aprobó sin discusión.-

Se dió cuenta de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, exponiendo los proyectos de interes desarrollo del turismo en esta provincia, a cuyo fin solicita una aportación económica de este Ayuntamiento. Se acuerda por unanimidad una subvención de mil pesetas.-

Se dió cuenta de un escrito de la Asociación Local de Damas de la Caridad de San Vicente de Paúl, solicitando una subvención de diez mil pts. - Se acuerda por unanimidad desestimar la petición por carecerse de momento de medios.-

Se dió cuenta de estarse instruyendo expediente sobre faltas cometidas por las Guardas de pasos, Salustiano Serrano Blas, y Antonio Santos Jimenez, acordándose nombrar Juez para dicho expediente a Don Elías Montero Ruiz, Primer Teniente de Alcalde.-

Se dió cuenta de un oficio del Delegado de Habilitación del Colegio Provincial de Auxiliares Sanitarios, transcribiendo otro de la Dirección General de Sanidad, reconociendo a la titular Doña Ramona Maroteras Miguel, su primer quinquenio a partir del día tres de febrero del presente año.- La Corporación quedó enterada y conforme.-

Expedientes de Obras

Para la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras.-

A Don Luis Espinosa Serna, como Presidente del Circulo de San Fernando, para reparación de fachada y bajadas de agua del tejado, en la Plaza de España, número cuatro.-

A Don Andrés Cepeda Margarina, para retoco de fachada, en Alcázar, número treinta y uno.-

A Don José Mª Díaz Moreno para retoco de fachada y reforma de hueco de puerta en San Fernando número seis.-

A Don Alonso Gonzalez del Olmo, para reconstrucción de cubierta y apertura de dos ventanas en Virgen ciento diez y nueve.-

A Doña Angela Calero Benito, para cierre de solar y reconstrucción de cubierta en la calle Extremadura final.-

A Doña Manuela Romero Briones, para retoco de fachada

Archivo Municipal de Tomelloso

en Isabel número treinta y siete.-

A Don Alfonso Plaza Valenciano para reconstrucción cubierta y apertura de puerta en Soria s/n.-

A Don Angel Sanz Carretero, para reconstrucción de cubierta en Carbonero número veintidós.-

A Don Florencio García Benito, para reconstrucción de cubierta y revoco de fachada en San Isidro, veintitrés.-

A Don José Morillo Rubio, para reconstrucción de cubierta en Roque Final.-

A Don José Luis Sainz Gonzalez, para cierre de solar en la calle Méjico número treinta y dos.-

A Don Reyes Plaza Quintanar, para reconstrucción de cubierta en la calle Felipe Morillo, s/nº.-

Por el Secretario expuso a la Corporación que encontrándose en uso de permiso por vacaciones el Sr. Interventor Don Francisco Lorenzo Fraguas, y no habiendo designado la persona que en su ausencia debe ejercer estas funciones, ya que tienen carácter permanente, propone que sea designado el funcionario que ha de sustituir al titular.- Por unanimidad se designa al Auxiliar de Intervención Don Tomás Jiménez García.-

No habiendo otros asuntos se dió por terminado el acto a las veintidós horas cuarenta y cinco minutos, levantándose la sesión.- Certifico.-

Olegario Lopez

Ordinaria del 19 Agosto 1960

En la ciudad de Tomelloso, a diez y nueve de Agosto de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde Don José Peiró Corral, con asistencia de los Tres. Tenientes de Alcalde Don José Mª Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Antequera, y Don Olegario López Albacea, y el infrascrito Secretario, Don Francisco Ferrer Martínez, bajo cuya fé se celebra la sesión.-

Archivo Municipal de Tomelloso

Excusó su asistencia, por enfermedad, el primer Teniente, Don Elías Montero Ruiz.-

A las veintiuna horas, veinte minutos, fué declarado abierto el acto, leyendole el borrador del acta de la sesión anterior, que fué aprobado por unanimidad.-

Se dió cuenta de la petición que dirige la Comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana, sobre subvención para la carrera ciclista que se celebrará el día veinticinco del actual, pasando por esta ciudad.- Se acuerda por unanimidad dar una gratificación de Cien pesetas al primer corredor que tenga su entrada a esta ciudad.-

Expedientes de Obras.- Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras.-

A Don Jerónimo Pedrero Peña, para reconstrucción de cubierta en la calle Buenos Aires número veintiocho.-

A Don Luis Ortiz de Agustín, para reconstrucción de cubierta en Santa María, cincuenta y ocho.-

A Doña Trinidad Ruiz Moreno, para cambio de puerta en la calle Noguera número uno.-

A Doña Matilde Utrilla Gonzalez, para reconstrucción de cubierta en Generalísimo, número sesenta y cinco.-

A Doña Amparo Ortega Villena, para apertura de una ventana, reforma de otra, y puerta en Hidalgo veintinueve.-

A Don Basilio Diaz Adanto, para apertura de puerta carretera en Estación, número treinta y seis.-

A Don Miguel Cepeda Villena, para nueva planta en Monte catorce.-

Facturas Se dió cuenta de una factura de Rafael Garcia Perona, importante dos mil seiscientas sesenta y siete pts, con sesenta céntimos, importe de cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas, sesenta cts, (tres arrobas de leña) suministradas para la caldera del Matadero Municipal, acordándose su aprobación y abono de su importe.-

Con lo cual y no habiendo otros asuntos, se dió por terminado el acto a las veintidós cuarenta horas. Certifico.-

El Secretario [illegible] El Alcalde [illegible] Olegario Lopez

Archivo Municipal de Tomelloso

En la ciudad de Tomelloso a veintiseis de Agosto de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Iltmo. Alcalde Don José Pérez Torres, con asistencia de los Iltres. Tenientes de Alcalde, Don Elías Montero Ruiz, Don José María Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Molinero y Don Olegario López Calleja y presencia del infrascrito Secretario Don Francisco Ferrer Guardiola, bajo cuya fé se celebra el acto.

Acta anterior. A las veintinueve horas, diez minutos se declaró abierto el acto leyendole seguidamente el borrador del acta de la anterior, que se aprobó sin discusión.

Excedencia archivero Bibliotecario. Se dió cuenta de un escrito que dirige Don Francisco García Pavón Archivero Bibliotecario de este Excmo. Ayuntamiento, manifestando que siendole indispensable fijar su residencia definitiva en Madrid y no pudiendo por tanto atender cumplidamente sus funciones como Archivero Bibliotecario, solicita que de acuerdo con las disposiciones contenidas en el artículo 72 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, le sea concedida la excedencia voluntaria por más de un año y menos de diez que autoriza el apartado 2º del mencionado artículo. Visto el informe favorable emitido por Secretaría, se acuerda por unanimidad conceder a Don Francisco García Pavón la excedencia voluntaria que solicita.

Como consecuencia del precedente, se acuerda por unanimidad declarar la vacante del cargo de Archivero Bibliotecario y que se anuncie reglamentariamente para su provisión en propiedad.

Fué leida una propuesta que suscribe el Interventor accidental, manifestando que en el año mil novecientos cincuenta y nueve, por omisión involuntaria se dejó de abonar a Don Francisco García Pavón, Archivero Bibliotecario, la cantidad de mil quinientas ochenta y tres pesetas treinta y tres céntimos, correspondientes a su paga extraordinaria reglamentaria de Navidad y a Don José Ortega Valverde, Médico de Asistencia Pública Domiciliaria, la cantidad de dos mil

Archivo Municipal de Tomelloso

pesetas, que viene percibiendo en concepto de gratificación por asistencia a los pobres del Hospital Cristo, también correspondiente este pago al ejercicio de mil novecientos cincuenta y nueve y como quiera que a la liquidación de aquel presupuesto no se llevó a resultas las cantidades antedichas para atender a estos pagos propone que se acuerde su abono con cargo al presupuesto del año actual partida número 241, capítulo VII, artículo 3º. Puesto el asunto a discusión se acuerda por unanimidad según la propuesta

Esxpedientes de obras

Dueña la instrucción de los oportunos expedientes, se concedieron las siguientes licencias de obras:

A Don Manuel Ruiz Toribio, para apertura de hueco de ventana en la calle de Hidalgo número cincuenta y tres.

A Don Eugenio Jiménez Sanz, para reconstrucción de cubierta en la calle de Organasierra, sin número con vuelta a Mediodía.

A Doña Felipa Espacio Moreno, para reforma de fachada en la calle de Espartero número dieciocho.

A Don Pedro Díaz-Cano Díaz, para revoco de fachada en la calle Mayor número setenta y tres.

A Doña Enriqueta Espinosa Torres, apertura de hueco de ventana en la calle Alfonso XII, número treinta.

A Doña Encarnación Lara Jiménez, revoco de fachada en la calle de Sancho Panza, número cuatro.

A Don Juan José Jiménez Carmona, reconstrucción de cubierta en la calle de Rodríguez Marín número dos.

A Doña María Luisa Moreno López, reforma de fachada en la calle del General Mola número sesenta y siete.

A Don Antonio Jiménez Serna, derribo y nueva construcción de una tapia en la calle de Pérsicos sin número.

A Don Pedro Murillo Díaz, revoco de fachada en la calle de Campomanes número dieciocho.

A Don Vicente Guerrero Serna, reforma de techumbre en la calle de Amalia Cepeda número nueve.

A Don Ismael Pintado Lucas, reconstrucción de cubierta en la calle de la Paz, número siete.

A Don Vicente Ballesteros Relucio, reconstrucción de cubierta

Archivo Municipal de Tomelloso

AYUNTAMIENTO TOMELLOSO 60

en la calle de la Paz número nueve.

A don Eusebio Valentín Jiménez, apertura de brecha y reforma de fachada en la calle del General Mola número cuarenta y seis.

A don Lorenzo Carrasco Valenciano, cierre de solar en la calle del Teruel sin número izquierda.

Se dió cuenta de un oficio que dirige el Auxiliar Administrativo Don Fernando Moya Ballesteros, solicitando le sea concedido el anticipo de una mensualidad de su haber, acordando por unanimidad acceder a esta petición, para descontar en la forma acostumbrada.

Facturas

Se aprobaron las siguientes, autorizándose su abono:

Una de Vicente Fernández de trescientas veinte pesetas, veinticinco céntimos, por reparación de bicicletas.

Una de Juán de Mata Ramírez de sesenta pesetas, treinta céntimos, por cemento para la reparación del Colegio Cervantes.

Una de Centrales Eléctricas Navarra S. A. de catorce mil cuatrocientas noventa y siete pesetas, ochenta y tres céntimos, por suministro de alumbrado público y de dependencias municipales.

Una de don Manuel Mas de ochocientas pesetas, por servicios prestados a personal de la Beneficencia.

Una de Viuda de José Ortiz de quinientas cuarenta pesetas veintitres céntimos, por consumo de agua durante el mes de Junio.

Dos de la Cruz Roja de trescientas veinte pesetas y cuatrocientas setenta y cinco pesetas, por radiografias para empleados municipales y Beneficencia.

Nómina de jornales de obreros eventuales empleados en el Parque municipal, semana del uno al siete de Agosto, importante mil trescientas dos pesetas.

Nómina de obreros eventuales empleados en la reparación de las galerías de nichos del Cementerio, semana del uno al siete de Agosto, importante dos mil ochocientas veintiuna pesetas.

Nómina de jornales de obreros eventuales empleados en la limpieza de la vía pública semana del uno al siete de

Archivo Municipal de Tomelloso

Agosto, importante mil novecientos ochenta y cuatro pesetas, cincuenta céntimos.

Nómina de alquiler de carros empleados en la retirada de tierras de la calle de la Habana, semana del uno al siete de Agosto, importante mil quinientas treinta pesetas.

Nómina de jornales a obreros enfermos, semana del uno al siete de Agosto, importante, ciento treinta pesetas, veinte céntimos

Una de José Antonio Olmedo de doscientas ocho pesetas, por transporte de escombros al Parque-mero.

Otra de Juan de Dios Ramírez de dos mil trescientas treinta y cuatro pesetas, ciento sesenta y dos pesetas, treinta céntimos, y siete mil cuatrocientas cuarenta y tres pesetas, cincuenta céntimos por materiales para obras.

Otra de Ferretería Negrillo de noventa y tres pesetas, setenta céntimos y tres mil diecinueve pesetas veintitres céntimos, por material para el servicio de riegos.

Otra de Emilio Salinas de diecinueve pesetas y dos mil quinientas treinta y cinco pesetas, por trabajos de herrería y lumbreras para el pasadizo de Toledo.

Una de Cesareo Perales de mil novecientas veinte pesetas, por arena y transporte para la calle de Carlos Morales.

Una de Aquilino Perales de siete mil seiscientas cincuenta pesetas, por arena, grava y transporte para diferentes calles

Una de Centrales Eléctricas Navarro S. Q. de catorce mil setecientas ochenta y nueve pesetas, cincuenta y cuatro céntimos por suministro de alumbrado público y de dependencias municipales, durante el mes de Abril.

Otra de Rafael Negrillo de trescientas ochenta y siete pesetas, setenta céntimos, seiscientas setenta y una pesetas, noventa céntimos y ciento doce pesetas, noventa céntimos, por material para los Colegios Municipales.

Otra de Emilio Salinas de seis mil setecientas diez pesetas y seis mil setecientas cincuenta pesetas por vigas y columnas de hierro para el Cementerio.

Una de Victor Rodrigo de cinco mil trescientas ochenta pesetas, por arena, grava y transporte para la calle de

Archivo Municipal de Tomelloso

San Mateo

Una de Bernabé Moraleda de seis mil quinientas treinta pesetas, por arena, grava y transporte para la calle de Hidalgo

Una de Pedro Soto de setenta pesetas, por espuertas para el servicio de obras.

Una de Casto Perona de ochocientas ochenta pesetas, por cebada para la mula.

Una de Francisco López de cuatrocientas ocho pesetas, por espuertas para el servicio de obras.

Nómina de jornales de obreros eventuales empleados en el Parque municipal semana del ocho al catorce de Agosto, importante mil trescientas dos pesetas.

Nómina de obreros eventuales empleados en la reparación de edificios municipales, semana del ocho al catorce de Agosto, importante mil novecientas ochenta y cuatro pesetas, cincuenta céntimos.

Nómina de obreros eventuales empleados en la limpieza de la vía pública, semana del ocho al catorce de Agosto, importante dos mil ochocientas veintinueve pesetas.

Nómina de alquiler de carros empleados en la limpieza de calles, semana del ocho al catorce de Agosto, importante mil quinientas treinta pesetas.

Nómina de obreros enfermos, semana del ocho al catorce de Agosto, importante ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

Una de Bernabé Moraleda de dos mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas, por arena, grava y transporte para la calle de Hidalgo.

Una de Victor Rodrigo de tres mil ciento veintiocho pesetas, por arena, grava y transporte para la calle de San Mateo.

Una de Viuda de José Ortiz de quinientas cuarenta pesetas, veintitres céntimos, por consumo de agua durante el mes de Julio.

Heres de Juan de Mata Moreno de doscientas quince pesetas, veinticinco pesetas y doscientas veinticinco pesetas por

Archivo Municipal de Tomelloso

trabajos de carpintería.

Una de Tomás Jiménez de setecientas treinta y cinco pesetas, por trabajos extraordinarios en Intervención

Una de Pilar Bello de setecientas quince pesetas por el mismo concepto.

Una de Félix Salinas de trescientas pesetas por trabajos realizados como Capataz de Obras.

Una de Francisco Arribés de setecientas cincuenta pesetas, por servicios extraordinarios realizados durante el mes de Agosto.

Cuentas formuladas por los Farmacéuticos Municipales por suministro de medicinas para la Beneficencia y empleados municipales:

Don Genaro Calatayud, mes de Julio de mil novecientos cincuenta y nueve, trescientas ochenta pesetas, sesenta céntimos

Don Luis Martínez Arcebal, mes de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve, ciento sesenta y dos pesetas diez céntimos

Don Luis Martínez Arcebal, mes de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve, mil quinientas veintiseis pesetas, treinta y cuatro céntimos.

Don Luis Martínez Arcebal, mes de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, cuatrocientas sesenta y una pesetas, cuarenta céntimos.

Don Luis Martínez Arcebal, mes de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, mil ciento noventa y seis pesetas treinta y un céntimos.

Mes de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve: Don Alberto Penadés, ocho mil doscientas ochenta pesetas, seis céntimos y cinco mil ciento setenta y una pesetas, sesenta y tres céntimos; Don Fernando Cañas doscientas veintisiete pesetas sesenta y dos céntimos; Don Luis Moreno, once mil quinientas trece pesetas, setenta céntimos y tres mil ciento sesenta y dos pesetas, sesenta céntimos; Don Luis Martínez Arcebal, ciento sesenta y seis pesetas, setenta céntimos y mil quinien-

Archivo Municipal de Tomelloso

las doce pesetas, veintinueve céntimos; Don Gerardo Casaré Ruiz, dos mil novecientas diecisiete pesetas, cincuenta céntimos y dos mil setecientas dieciocho pesetas, ochenta y dos céntimos; Doña Daniela Perez, mil cincuenta y tres pesetas, sesenta y cinco céntimos y setecientas cuarenta y siete pesetas, sesenta céntimos.

Mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve. Don Fernando Cañas, doscientas treinta y siete pesetas, cincuenta y cinco céntimos y cuatrocientas setenta y siete pesetas, sesenta y cinco céntimos. Doña Daniela Perez setecientas cincuenta y seis pesetas, setenta y dos céntimos y cuatrocientas ochenta pesetas treinta y tres céntimos, Don Luis Menchen Benitez, tres mil trescientas ochenta y siete pesetas, quince céntimos y diez mil doscientas setenta y dos pesetas ochenta y ocho céntimos; Don Alberto Penadés Martinez, ocho mil trescientas veintiseis pesetas sesenta y ocho céntimos y cinco mil noventa y nueve pesetas cuarenta y nueve céntimos; Don Gerardo Casaré Ruiz tres mil trescientas cuarenta y seis pesetas sesenta céntimos y tres mil ciento noventa y dos pesetas, sesenta céntimos; Don Luis Martinez Acebal, mil ochocientas cincuenta y cinco pesetas, treinta y siete céntimos y ochocientas cuarenta y tres pesetas, noventa y cinco céntimos.

Mes de Enero de mil novecientos sesenta: Doña Daniela Perez, ochocientas treinta y nueve pesetas, ciento céntimos y setecientas noventa y una pesetas, setenta y cuatro céntimos; Don Fernando Cañas, cuatrocientas cincuenta y nueve pesetas setenta y siete céntimos; Don Gerardo Casaré Ruiz, tres mil ochocientas cuatro pesetas, treinta y nueve céntimos y tres mil setecientas treinta y una pesetas, sesenta y un céntimos; Don Luis Menchen Benitez doce mil cuatrocientas noventa y dos pesetas, quince céntimos y tres mil setecientas sesenta y ocho pesetas, noventa y cuatro céntimos; Don Alberto Penadés, nueve mil seiscientas ochenta y tres pesetas, treinta y siete céntimos y cuatro mil trescientas una pesetas, setenta céntimos.

Nominas de jornales

Nominas de jornales de obreros eventuales empleados en el Parque municipal, semana del quince al veintiuno de

Archivo Municipal de Tomelloso

Agosto, importante mil trescientas dos pesetas

Nómina de jornales de obreros eventuales, empleados en la reparación de edificios municipales, semana del quince al veintiuno de Agosto, importante mil novecientas ochenta y cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Nómina de obreros eventuales, empleados en la limpieza de la vía pública, semana del quince al veintiuno de Agosto, importante dos mil ochocientas veintiuno pesetas

Nómina de alquiler de carros para la limpieza de la vía pública, semana del quince al veintiuno de Agosto, importante mil quinientas treinta pesetas.

Nómina de jornales satisfechos a obreros enfermos, semana del quince al veintiuno de Agosto, importante, ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

No habiendo otros asuntos se dió por terminado el acto a las veintitrés horas. Certifico.

Valderrama Elías [illegible] Cadarso

P. Cuesta Olegario Lopez [illegible]

Ordinaria 2 de Septiembre 1960

2

En la ciudad de Tomelloso a dos de septiembre de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidida por el Sr. Alcalde, Don José Perez Torres, con asistencia de los señores Tenientes Don Elías Montero Ruiz, Don José Mariz Pedrero Serna y Don Olegario López Cabrera, con la presencia del infrascrito Secretario, Don Francisco Ferrer Martinez, bajo cuya fe se celebra la sesión.

Excusó su asistencia, por necesidad de ausentarse, Don Pedro Cuesta Inchausti.

Archivo Municipal de Tomelloso

Acta anterior

A las veintiuna horas, quince minutos fué declarado abierto el acto, siendo leida y aprobada sin discusión el acta en borrador de la sesión anterior.

Dada lectura a las cuentas de Recaudación voluntaria ordinaria, accidental y ejecutiva, correspondientes al primer semestre del ejercicio de mil novecientos sesenta, importante un millón setecientas ochenta y siete mil doscientas sesenta y tres pesetas trece céntimos; un millón doscientas tres mil cuatrocientas diez pesetas diez y ocho céntimos y setecientas cincuenta y dos mil setecientas noventa pesetas veinte y cuatro céntimos respectivamente, que se elevan a la Corporación por el Sr. Depositario para su sanción, si procede, por unanimidad se acordó aprobarlas y que se remitan al Servicio Central de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones locales.

Licencia auto servicio público

A petición del interesado se acuerda conceder a Don Rafael Lebrón Bravo con domicilio en la calle de Zaragoza número diez, la oportuna licencia para que pueda destinar al servicio público, con taximetro el automovil de su propiedad tipo Seat 600, número de motor BH.447527, bastidor BH. 44 8405, matricula verde CR. 500 360, mediante el previo pago de los oportunos derechos y cumplimiento de las disposiciones que regulan la prestación de este servicio público

Licencia apertura peluquería

Se dió cuenta del escrito que dirige Don Vicente Olmedo Perona, en solicitud de autorización para abrir al público un local de peluquería en la calle de Doña Crisanta, número ochenta y uno, se acuerda por unanimidad la concesión de tal licencia, mediante el informe favorable del Jefe Local de Sanidad en relación con las condiciones higienicas del expresado local.

Nombramiento interino Archivera Bibliotecaria Srta Velasco

Se dió cuenta de un escrito que dirige la señorita Doña Victoria Velasco Santos, de esta naturaleza y vecindad, con domicilio en la calle de San Victor, número ochenta, en el que solicita ser nombrada interinamente, para la plaza vacante de Archivera Bibliotecaria

Archivo Municipal de Tomelloso

tecario de este Excmo. Ayuntamiento, alegando aunque no lo justifica, que es Licenciada en Filosofía y Letras. Puesto el asunto a discusión, se acuerda por unanimidad nombrar con carácter interino a la señorita Ana Victoria Velasco Santos Archivera Bibliotecaria de este Excmo. Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos se dió por terminado el acto a las veintidos horas, cuarenta y cinco minutos. Certifico.

Olegario López

Ordinaria 9 de Septiembre de 1960.

En la ciudad de Tomelloso a nueve de Septiembre de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde, Don José Pérez Torres, con asistencia de los Tenientes Don José María Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Sánchez y Don Olegario López Alberca y presencia del infrascrito Secretario, Don Francisco Ferrer Martínez, bajo cuya fé se celebra la sesión.

Escusó su asistencia, por ausencia, el Primer Teniente Don Elías Montero Ruiz.

Acta anterior. A las veintiuna horas, treinta y cinco minutos, fué declarado abierto el acto, siendo leido y aprobado sin discusión el borrador del acta de la anterior.

Apertura agencia transportes. A petición del interesado, Don Ignacio Moreno Gonzalez, mayor de edad, industrial y de estos vecinos, con domicilio en la Calle del Monte, número seis, se autoriza para abrir al público un despacho de Agencia de Transportes en un local de la finca urbana número dos de la calle Pasadizo de Toledo, previo cumplimiento de las condiciones exigidas por

Archivo Municipal de Tomelloso

las vigentes Ordenanzas y Reglamentos, en relación con las condiciones higiénicas del local y el pago de derechos fiscales.

Facturas

Se aprobaron las siguientes, autorizándole su abono:

una de la Compañía Telefónica Nacional de España, de mil seiscientas treinta y ocho pesetas, cinco céntimos, por cuotas y conferencias.

una de Hijos de Marcelino Molinero, de cuarenta y cinco pesetas por trabajos de herrería.

una de la Zona de Reclutamiento y Movilización número cuatro, de Ciudad Real, de ochenta y cuatro pesetas, por impresos.

una de José María Jiménez, de ochocientas pesetas, por un servicio de taxi a Ciudad Real.

una de Fonda de Marcelino, de veinticinco pesetas, por una cama para la Guardia Civil.

una de Domingo Romero de Ariza Pacheco, de ciento noventa y seis pesetas por gastos de un viaje oficial a Daimiel.

Una de Don Miguel Monforte Sarasola, de ciento cuarenta y nueve pesetas por honorarios y suplidos en una escritura de compraventa.

Una de Purificación Saez Martínez, de ciento ochenta y seis pesetas por la limpieza de las oficinas de la Báscula y Recaudación durante el mes de Agosto.

Nómina de jornales.

Nómina de obreros enfermos, semana del veintinueve de Agosto al cuatro de Septiembre, importante ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

Nómina de alquiler de carros, semana del veintinueve de Agosto al cuatro de Septiembre, importante mil setecientas ochenta y cinco pesetas.

Nómina de jornales de obreros eventuales empleados en el encalado del Campo Municipal de Deportes y Plaza de Toros, importante mil novecientas veintidos pesetas, cincuenta céntimos.

Nómina de obreros eventuales empleados en la limpieza de la vía pública, semana del veintinueve de Agosto al cuatro de Septiembre, importante dos mil ochocientas veinticinco pesetas.

Archivo Municipal de Tomelloso

Nómina de obreros enfermos, semana del veintidos al veintiocho de Agosto, importante ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

Nómina de obreros eventuales empleados en la reparación de edificios municipales, importante mil novecientas ochenta y cuatro pesetas, cincuenta céntimos.

Nómina de obreros eventuales empleados en la limpieza de la vía pública semana del veintidos al veintiocho de Agosto, importante dos mil ochocientas veintinueve pesetas.

Nómina de obreros eventuales empleados en el Parque Municipal, importante mil trescientas dos pesetas, semana del veintidos al veintiocho de Agosto.

Nómina de alquiler de carros, semana del veintidos al veintiocho de Agosto, importante mil novecientas doce pesetas, cincuenta céntimos.

Nómina de jornales de obreros eventuales empleados en los Parques y Jardines, semana del veintiocho de Agosto al uno de Septiembre, importante mil trescientas dos pesetas.

Nómina de trabajos extraordinarios durante los días de feria por el personal de obras, importante mil novecientos cincuenta y tres pesetas.

Nomina de trabajos extraordinarios durante los días de feria por el personal de obras, importante doscientas diecisiete pesetas.

Expedientes de Obras

Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se concedes las siguientes licencias de obras:

A Don Juan Antonio Ruiz Ruiz, para revoco de fachada en su dependencia veinticinco.

A Don Antonio Paraiso Olmedo, para revoco de fachada en Alcazar número cuarenta y siete

A Doña Maria Juliana Olmedo López, para apertura de lumbrera en Don Victor número catorce.

A Don Emilio Sevilla Rubio, para reforma de huecos de puerta y ventana y revoco de fachada, en Hidalgo cincuenta.

A Doña Emilia Jiménez Morago, para cierre del muro de fachada, en Victoria número cuatro.

A Los Reyes Vinuesa Gallego, para reconstrucción de cubier

Archivo Municipal de Tomelloso

ta en la calle de Murcia, sin número.

A Don Angel Martínez Garrí, para reconstrucción de cubierta en la calle del Mediodía.

A Don Juan José Villena Lara, para revoco de fachada y construcción de un mirador, en Monte, cuarenta y nueve.

A Don Pedro Valeriano Morales, para revoco de fachada, en Canalejas, quince.

A Don Bonifacio Morales Serena, para revoco de fachada y apertura de ventana, en Ronda Embajadores, doce.

A Don Antonio Condés Poveda, para reconstrucción de cubierta en la calle de Manzanares, sin número.

No habiendo otros asuntos, se dió por terminado el acto a las veintitres horas. Certifico.

El Secretario

Olegario Lopez

Diligencia: Para hacer constar que la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha, por no haber asistido que lo requieran, deja de convocarse para segunda citacion, una vez que en 1ª no se ha celebrado por falta de numero, habiendose excusado todos los Tenientes por sus muchas atenciones con motivo de las Faenas de Vendimia.

Tomelloso diez y siete de Septiembre de mil novecientos sesenta

El Alcalde

El Secretario

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria 23 de Septiembre de 1960

En la ciudad de Tomelloso a veintitres de Septiembre de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde, Don José Pérez Torres, asistencia de los señores Tenientes Don José María Tedrero Serna, Don Pedro Cuesta Molinero y Don Olegario López Atienza, con la presencia del infrascrito Secretario, Don Francisco Ferrer Martínez, bajo cuya fé se celebra la sesión.

Escusó su asistencia, por indisposición, el Primer Teniente Don Elías Montero Ruiz

Acta anterior — A las veintiuna horas, diez minutos se declaró abierto el acto, leyendose seguidamente el acta en borrador de la sesión anterior, que se aprobó sin discusión.

Anticipo a D. Andrés Naranjo — Se dió cuenta de un escrito que dirige el Inspector de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento, Don Andrés Naranjo Moya, solicitando el anticipo de una mensualidad de su haberes, se acuerda por unanimidad conceder el anticipo solicitado en la forma acostumbrada.

Entidad Piniella — Se dió cuenta de un escrito del Instituto Nacional de Estadistica sobre confirmación o modificaciones en el nomenclator de entidades de población según se fijó en la formación del censo de población correspondiente al año mil novecientos cincuenta, se acuerda por unanimidad modificar el mencionado nomenclator en el sentido de suprimir la denominada Piniella en razón a que actualmente en el indicado lugar no existe vivienda alguna, encontrandose solamente la ermita Santuario de Nuestra Señora la Virgen de las Viñas.

Expedientes Obras — Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras:

A Doña Felipa Rivera Benito, para cubrir una habitación y apertura de ventana y puerta en la calle Melilla, Veintiocho.

A Don Juán Antonio Ruiz Castellano, para cierre de solar y reconstrucción de cubierta en General Prim,

Archivo Municipal de Tomelloso

cuarenta y siete.

A Don Francisco Antonio Cepeda Cepeda, para terraco de fachada y colocación de cuatro antepechos, en Plaza Cervantes, setenta y dos.

A Don Federico Gonzalez Sandoval, para terraco de fachada en Ismael de Tomelloso, dos.

A Don Patricio Jiménez Cañas, para terraco de fachada en Sancho Panza, veinticinco.

A Don José Antonio Morillo Martinez, para reconstrucción de cubierta en San Mateo, veinticinco.

A Don Miguel Ortejas Lozano, para cierre de solar y reconstrucción de cubierta en Cervol sin número.

A Don Juan Olmedo García, para cierre de solar en Zaragoza sin número.

A Don Balbino López Larena, para terraco de fachada en Cantarero, tres.

A Don Eugenio Lucerón Ortega, para elevación de la cubierta, en el anejo de Rio Zancara.

A Don Pascual Gonzalez Sola, para cumplimiento de hombrera, en Mayor, setenta y cinco.

A Doña Teresa Villena Garcia, para reconstrucción de cubierta, en Belen, diez.

A Don Alejandro Moreno Lopez, para elevación de muro, en Generalisimo, noventa y cuatro.

A Don Julián Carrión Sanchez, para reparación de acerado e interior, en la plaza del Mercado, número cinco.

A Don Santos Benito Lara, para reconstrucción de cubierta, en Cervol, cincuenta.

A Don Juan Arenas Castellano, para reconstrucción de cubierta y apertura de puerta y dos ventanas, en Francisco Alatorre, uno.

Facturas

Se aprobaron las siguientes, autorizandose los abonos:

Una de Hijos de Vicente y Elias Ferrer, de tres mil setecientas cincuenta pesetas, por materiales para obras.

Cuatro de Andrés Rubio Gómez, de doscientas; cien; dos mil trescientas y ciento cincuenta pesetas,

Archivo Municipal de Tomelloso

por este para los edificios municipales.

Una del Jefe de la Policía Municipal, de seiscientas cinco pesetas, cuarenta céntimos, por los gastos ocasionados por la conducción de detenidos a Alcázar de San Juan.

Una de Andrés Naranjo Moya, de ciento diecisiete pesetas por gastos ocasionados con motivo de un viaje oficial a Río Záncara.

Una de Don Alfonso Martín de Bernardo, de mil doscientas pesetas por trescientos viajes de tierra llevados al Parque nuevo.

Una de Don Pablo Sánchez Rey, de diez pesetas, cincuenta céntimos, por esquilar la mula.

Una de Consolación Lara, de cuatrocientas pesetas; una de Victoria López Castro, de trescientas sesenta pesetas; una de Emiliana Viviralte Aguado de trescientas noventa y seis pesetas y una de Saturnina López Navarro de trescientas sesenta pesetas, por limpieza de Escuelas del veintiuno de Agosto al veinticinco de Septiembre.

Nomina de jornales. Nómina de jornales empleados en la limpieza de la vía pública, semana del doce al dieciocho de Septiembre importante cuatro mil ochocientas cinco pesetas cincuenta céntimos.

Nómina de alquiler de carros para la limpieza de la vía pública, semana del doce al dieciocho de Septiembre, importante mil seiscientas quince pesetas.

Nómina de obreros enfermos, semana del doce al dieciocho de Septiembre, importante ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

Nómina de jornales empleados en Parques y Jardines municipales, importante mil trescientas dos pesetas, semana del cinco al once de Septiembre.

Nómina de alquiler de carros para la limpieza de la vía pública, semana del cinco al once de Septiembre, importante mil setecientas ochenta y cinco pesetas.

Nómina de jornales empleados en la limpieza de la vía pública, semana del cinco al once de Septiembre importante de mil trescientas ochenta y siete pesetas.

Archivo Municipal de Tomelloso

Nómina de jornales empleados en la limpieza del Cementerio Municipal semana del cinco al once de Septiembre importante dos mil cuatrocientas dieciocho pesetas, cincuenta céntimos.

Nómina de obreros enfermos, semana del cinco al once de Septiembre, importante ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

Cuenta justificada que presenta Valentín Ponce Zareño, de la gasolina consumida por el camión, importante dos mil novecientas sesenta pesetas.

Otra cuenta que presenta el mismo señor, por el mismo concepto que la anterior, importante dos mil novecientas sesenta pesetas.

Nicho Cementerio
D. Pablo López Millán

Dada cuenta de un escrito de Don Pablo López Millán y visto el informe del Negociado correspondiente, se acuerda por unanimidad conceder al solicitante la propiedad del nicho número quince de la zona de San Roque, patio 2º izquierda, en compensación con el que venía siendo de su propiedad número seis de la zona de San Benito, patio 1º izquierda, por haber sido este ocupado a la construcción de un paseo en el interior del Cementerio Municipal, sin que el interesado tenga que abonar derechos sobre ocupación.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto a las veintidós horas cuarenta y cinco minutos. Certifico.

SECRETARÍA GENERAL DEL EXMO. AYUNTAMIENTO · VE PUBLICA ADMINISTRATIVA · TOMELLOSO

Olegario López

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria 30 de Septiembre de 1960

En la ciudad de Tomelloso a treinta de Septiembre de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidida el Sr. Alcalde, Don José Pérez Torres, con asistencia de los Tenientes Don José María Pedrero Lerma, Don Pedro Cuesta Monteros y Don Olegario López Alberca, el Interventor Municipal, Don Francisco Lozano Fraguas y el infrascrito Secretario Don Francisco Ferrer Martínez, bajo cuya fé se celebra la sesión.

Excusó su asistencia, por encontrarse indispuesto, el Primer Teniente, Don Elías Montero Ruiz.

Acta anterior — A las veintiuna horas, veinte minutos, fué declarado abierto el acto leyendose el borrador del acta de la sesión anterior que se aprobó sin discusión.

Alumbrado calles C. Coello y Maestro Torres — Se dió cuenta de los escritos que dirigen los vecinos de las calles Claudio Coello y Maestro Torres, solicitando la instalación de luces en ellas y se acuerda que se formulen el correspondiente presupuesto.

Licencia auto servicio público — Se dió cuenta de la solicitud que dirige Don Constantino Cebar Garcia, natural y vecino de Tomelloso, mayor de edad y con domicilio en la calle Veracruz número veintiuno, solicitando la oportuna licencia para dedicar al servicio público el coche de su propiedad marca D. K. W. matrícula CR.9586, motor 117681, bastidor 30017799, con parada en la Plaza de España, se acuerda concederle la autorización solicitada, previo pago de los derechos municipales correspondientes.

Arrendamiento Kiosco Banda — Se dió cuenta de un escrito que dirige el Guardia Municipal Pedro Espinosa Gallego, solicitando el arrendamiento de los bajos del kiosco de conciertos de la Banda Municipal, para instalar mesas de juego de futbolines y se acuerda por unanimidad denegar la petición.

Nicho Cementerio Epifania Diaz — Se dió cuenta de un escrito de Doña Epifania Diaz Carrasco, de estos vecinos, domiciliada en la calle del Carmen número quince, solicitando la concesión de un nicho en el

Archivo Municipal de Tomelloso

Cementerio Municipal, para traslado de restos, [illegible] por unanimidad concederle y le solicitante el derecho que solicita, previo pago de los derechos correspondientes.

Expedientes de obras

Para la instrucción de los oportunos expedientes, se acuerdan las siguientes licencias de obras:

A Vicenta S. A., para reconstrucción de cubierta en la calle Estación, cuarenta y seis.

Al Banco Español de Crédito, para reforma interior y revoco de fachada, en San Víctor, treinta y uno.

A Manuel Rodrigo Moreno, para reconstrucción de cubierta y apertura de dos ventanas, en Reyes Católicos, dos.

A Francisco Condés López, para reconstrucción de cubierta en Cejera sin número.

A Pablo Lomas Moreno, para reparación de cubierta, en Generalísimo, sesenta y cuatro.

A Pablo Parra Jiménez, para revoco de fachada y apertura de ventana, en Carmen, veintiseis.

A Aurelio Castellanos Díaz, para reconstrucción de cubierta y apertura de tres huecos, en San Francisco, uno.

A Amador Castellanos Sánchez, para reconstrucción de cubierta y apertura de dos ventanas, en Bravo Murillo, sin número.

Fachadas

Se aprobaron las siguientes, autorizándole su abono:

Una de Mercedes Grande Sánchez-Rey, de cuatrocientas pesetas y una de Antonia Soria Bustos, de trescientas sesenta pesetas por limpiezas de Escuelas.

Una de la Recaudación de Arbitrios Municipales, de tres mil ochocientas veintitres pesetas, dos céntimos por el premio de cobranza correspondiente al tercer trimestre del ejercicio actual.

Cuotas del Sindicato Comarcal de la Vid, Cervezas y Bebidas de veinticinco pesetas, cada uno, por las cuotas del teléfono de la Estación durante los meses de Junio, Julio y Agosto.

Una de Félix Salinas, de trescientas pesetas, en concepto de gratificación, por hacer las veces de Capataz durante el mes de Septiembre.

Una de Tomás Jiménez García, de setecientas treinta y

Archivo Municipal de Tomelloso

cinco pesetas, por trabajos extraordinarios realizados en la oficina de Intervención durante el mes de Septiembre.

Una de Pilar Bello Martín, de setecientas catorce pesetas, por el mismo concepto que la anterior.

Una de Viuda de José Ortiz López, de quinientas cuarenta pesetas, veintitres céntimos, por el suministro de agua durante el mes de Agosto.

Una de Ramona Navarro Cerezo, de doscientas cincuenta, por asistencia a un parto.

Cinco de Teodulo Gonzalez Diaz-Alba, de doscientas sesenta y nueve pesetas; doscientas veinte pesetas; cuarenta pesetas; cuarenta pesetas y cuarenta pesetas, por limpieza de máquinas de escribir.

Dos de Juan de Mata Moreno, de mil setecientas diez pesetas y ciento ochenta y cinco pesetas, por trabajos de carpintería.

Una de Don Federico Martinez Arias, de mil ochocientas setenta y cinco pesetas, por analisis para empleados municipales.

Una del Tribunal Tutelar de Menores de Ciudad Real, de ciento cincuenta y cinco pesetas, por estancias, durante el mes de Agosto.

Una del Tribunal Tutelar de Menores de Ciudad Real, de ciento cincuenta pesetas por estancias durante el mes de Junio.

Otra del mismo Tribunal, de ciento cincuenta y cinco pesetas, por el mismo concepto que las anteriores por el mes de Julio.

Dos de Don Luis Martinez Arcbal, de seiscientas cincuenta pesetas y tres mil doscientas treinta y ocho pesetas diez céntimos por medicinas para Socorros Sociales y material sanitario para la Casa de Socorro, respectivamente.

Una de Don Gerardo Casaré, de trescientas veintinueve pesetas, cinco céntimos, por medicamentos para Socorros Sociales.

Nominas de jornales

Nómina de jornales invertidos en los Parques Municipales, semana del doce al dieciseis de Septiembre, importante mil trescientas dos pesetas.

Nómina de alquiler de carros para la limpieza de la via pública, semana del diecinueve al veintinueve de Septiem-

Archivo Municipal de Tomelloso

AYUNTAMIENTO 69 TOMELLOSO

tre, importante mil trescientas sesenta pesetas.

Jornales de obreros enfermos, semana del diecinueve al veintiuno de Septiembre, importante ciento treinta pesetas veinte céntimos.

Jornales invertidos en la limpieza de la vía pública, semana del diecinueve de veintiuno de Septiembre, importante cuatro mil ochocientas cinco pesetas, cincuenta céntimos.

No habiendo otros asuntos, se dió por terminado el acto a las veintidos horas, cuarenta minutos. Certifico

SECRETARÍA GENERAL DEL EXMO. AYUNTAMIENTO FÉ PÚBLICA ADMINISTRATIVA TOMELLOSO

Olegario Lopez

Ordinaria 7 de Octubre de 1960

En la ciudad de Tomelloso a siete de Octubre de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde, Don José Pérez Torres, con asistencia de los Tenientes Don Elías Montero Ruiz, Don Pedro Cuesta Molinero y Don Olegario López Alcaraz, el Interventor Municipal, Don Francisco Lorenzo Fraguas y el infrascrito secretario, Don Francisco Ferrer Martinez, bajo cuya fé se celebra la sesión.

Excusó su asistencia por necesidad de ausentarse, Don José Maria Pedrero Serna.

Acta anterior. A las veintiuna horas, diez minutos se declaró abierto el acto y leido el borrador del acta, de la sesión anterior se aprobó sin discusión.

Transferencia vivienda. Se dió cuenta de un escrito que dirigen conjuntamente Don Cirilo Sebastián Lara y Doña Isabel Alcaraz Martinez, Viuda de Don Manuel Jiménez en solicitud de

Archivo Municipal de Tomelloso

beneficiarios ambos de viviendas protegidas, el primero de Tipo C, número veintiocho de la calle E y la segunda de la del Tipo A. número veintinueve de la misma calle, solicitando autorización para realizar una permuta de sus respectivos derechos en las mencionadas casas, concedidas a ambos por este Excmo. Ayuntamiento en calidad venta aplazada, se acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado, debiendo abonar cada uno el diez por ciento de la cantidad que cada uno tiene entregada en concepto de amortización

Anticipo a D. Eladio Rodriguez

Se dió cuenta del escrito que dirige Don Eladio Rodriguez Fernández solicitando la concesión de un anticipo equivalente a dos mensualidades de su haber como Inspector de Recaudación se acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado en la forma acostumbrada.

Licencias Obras

Se acuerda por unanimidad conceder las siguientes licencias de obras:

A Don Fernando Viviens Torres, para revoque de fachada y cambiar una puerta de establecimiento por una portada de chapa en la calle del Generalísimo número treinta y cinco

A Don Julio Jiménez Rueda, para cambiar una puerta corredera, reconstrucción de un pretil y revoque de fachada en la calle de San Roque número veinte y dos

A Don Santiago Ortiz Pérez, para revoco de fachada y cerrar tres ventanas en la calle del General Mola número setenta y uno.

A Don Antonio Rodrigo Rodrigo, para rompimiento de una puerta de un metro por dos, en la calle Espartero número dos.

A Don Juan José Jiménez Casero, para reforma de hueco de puerta y ventana en la calle Mayor número noventa y siete

A Don Eutimio Gonzalez Rubio para revoco de una fachada en la calle de José Antonio número veintiocho.

A Doña Laura Gonzalez Pelayo, para revoco de fachada y canales en la calle Canalejas número diez.

Gratificaciones

Una de Pilar Morillo de cuatrocientas pesetas por limpieza de Escuelas durante el mes de Septiembre.

Archivo Municipal de Tomelloso

Luz de Centrales Eléctricas Navarro, de tres mil doscientas ochenta y cinco pesetas por el alumbrado extraordinario de Feria

Luz de B. Benito de noventa y cinco pesetas por herraje de caballería.

Luz de Miguel López de cien pesetas, por ganancia.

Luz de Estimio Lozano de quinientas diez pesetas, por alquiler de siete uniformes de la Banda Municipal

Dtos de la Cruz Roja Española de trescientas veinte pesetas y doscientas treinta pesetas, por radiografías.

Luz de Purificación Saez de ciento ochenta pesetas por limpieza de las Oficinas de la Hacienda y Recaudación.

Luz de Casto Peronz., de noventa pesetas, por cebada para la mula.

Hres de Don Luis Menchen de trescientas setenta y cinco pesetas, mil trescientas setenta y cinco pesetas y ochenta pesetas cincuenta céntimos, por medicinas y efectos de limpieza.

Luz de Antonio Tarbin, de ciento veintiocho pesetas, por reparaciones.

Dtos de Don Gerardo Casaré, de ochocientas cincuenta y ocho pesetas noventa céntimos y ciento treinta y seis pesetas cincuenta céntimos.

Hres de Don Luis Menchen, de ciento treinta pesetas cinco céntimos; ochocientas treinta y ocho pesetas, treinta y seis céntimos y trescientas sesenta pesetas, por medicinas para Socorros Sociales y Hospital Asilo.

Cinco de José Grande Carmona, de noventa pesetas; setenta y cuatro pesetas, cincuenta céntimos; cincuenta pesetas; veinticuatro pesetas y trescientas cincuenta y siete pesetas por pinturas y efectos de limpieza.

Ocho de Don Luis Menchen, de doscientas cincuenta pesetas; ciento cuatro cincuenta; cuatrocientas cincuenta, seiscientas cincuenta y cinco pesetas quince céntimos; mil ciento ochenta y cinco pesetas, ochocientos céntimos; doscientas sesenta y dos pesetas quince céntimos y doscientas ochenta y dos pesetas, sesenta céntimos por medicinas y efectos de limpieza.

Cuatro de Francisco Antonio Lara, de treinta y cuatro

Archivo Municipal de Tomelloso

pesetas; cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos; sesenta y dos pesetas y tres pesetas cincuenta céntimos por cuerdas.

Una de Francisco Espadero de trescientas cuarenta y cuatro pesetas por reparaciones y astriles para obras.

Una de Centrales Eléctricas Navarro de catorce mil ciento cincuenta y siete pesetas, cincuenta y cinco céntimos, por suministro de alumbrado y dependencias municipales.

Nomina de jornales

Nomina de obreros eventuales empleados en la limpieza de la vía pública en la semana del veintiseis de Septiembre al dos de Octubre, importante cuatro mil ochocientas cinco pesetas cincuenta céntimos.

Nomina de obreros eventuales empleados en la limpieza y conservación de los Parques y Jardines, en la semana del diecinueve al veinticinco de Septiembre, importante mil trescientas dos pesetas.

Nomina de jornales de obreros eventuales empleados en la limpieza y conservación de Parques y Jardines en la semana del veintiseis de Septiembre al dos de Octubre con un importe de mil trescientas dos pesetas.

Nomina de alquiler de carros empleados en la limpieza de la vía pública, semana del veintiseis de Septiembre al dos de Octubre, importante mil quinientas treinta pesetas.

Nomina de Obreros enfermos con baja oficial correspondiente a la semana del veintiseis de Septiembre al dos de Octubre por un importe de ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

No habiendo más asunto, se dió por terminado el acto a las veintidos horas, cuarenta minutos. Certifico.

SECRETARÍA GENERAL DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE TOMELLOSO
ES PUBLICA ADMINISTRATIVA

El Secretario

El Alcalde

El Concejal

El Concejal

El Concejal

Archivo Municipal de Tomelloso

EXCMO. AYUNTAMIENTO

Ordinaria 14 de Octubre 1960

En la ciudad de Tomelloso a catorce de Octubre de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Don José María Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Arribas y Don Olegario López Alberca, el Interventor Municipal Don Francisco Lorenzo Fraguas y el infrascrito Secretario Don Francisco Ferrer Martínez, bajo cuya fé se celebra la sesión.

Excusó su asistencia por indisposición el Primer Teniente Don Elías Montero Ruiz.

A las veintinueve horas, veinte minutos se declaró abierto el acto dando lectura al borrador del acta de la anterior, que se aprobó sin discusión.

Colegios Electorales

Previo estudio de la cuestión se acuerda por unanimidad no hacer ninguna modificación en la designación de locales en donde han de instalarse los Colegios electorales, en cuantas elecciones se celebren, quedando ratificada la designación de los correspondientes a las diez y ocho secciones en que se encuentra dividido el término Municipal, los mismos locales designados anteriormente.

SECRETARÍA GENERAL DEL EXMO. AYUNTAMIENTO
TE. PUBLICA ADMINISTRATIVA
TOMELLOSO

Peticion de Nichos

Se dió cuenta del escrito formulado por Don Antonio López Perales solicitando dos nichos en el Cementerio Municipal, pidiendo con preferencia los marcados con los números trescientos dieciseis y trescientos diecisiete y se acuerda por unanimidad acceder a la petición, pero sin determinación de los números y acondicionada la concesión a que haya nichos disponibles ya que actualmente no existen.

Censo de edificios y Viviendas

Yo el Secretario expuse a la Corporación la necesidad de revisar urgentemente la numeración de edificios y viviendas de la ciudad ordenado por la Superioridad como base para la confección del Censo de población que corresponde en relación con el presente año, y cuyos trabajos requieren la prestación de horas extraordinarias. Se acuerda por una-

Archivo Municipal de Tomelloso

unidad facultar la organización del indicado servicio, con los propios funcionarios municipales a quienes se gratificará debidamente.

Licencias obras — Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras:

A don Emiliano Villena Arias, reforma de hueco de puerta en la calle Cervera número siete.

A don Félix Jiménez Ortiz, rompimiento de humbrera en Santa Catalina cincuenta y tres.

A don Celedonio Martínez Arañón, reconstrucción de cobertizo en Ave María número dos.

A don Nicolás Morales Quirante, reparación de fachada en Santa Bárbara número cuatro y

A don Francisco Antiñolos Castell, revoco de fachada en Topete seis.

Facturas — Se aprobaron las siguientes, autorizándose su abono.

Una de Casa Salas, de seis mil cincuenta pesetas, por lámparas y material eléctrico.

Una de Carbones Acedo de dieciocho mil doscientas pesetas, por carbón para la calefacción de dependencias municipales y Escuelas.

Cuatro de Juan de Mata Ramírez, de setecientas pesetas; seiscientas noventa y seis pesetas; doscientas dieciseis pesetas veinte céntimos y setecientas cincuenta y cinco pesetas por material para obras.

Una de Ramona Casanova Miguel, de trescientas pesetas, por asistencia a su parto.

Otras de Cristóbal García Rodríguez, de doscientas noventa y nueve pesetas, cincuenta céntimos; doscientas noventa y dos pesetas treinta y cinco céntimos y trescientas cincuenta y tres pesetas, sesenta y cinco céntimos, por material de escritorio para las dependencias municipales.

Cuatro de Mariano Vegara, de trescientas cincuenta pesetas cuatrocientas setenta pesetas; ochocientas pesetas y mil sesenta y cinco, por impresos.

Una de Juan de Mata Moreno, de dos mil setecientas

Archivo Municipal de Tomelloso

EXCMO. AYUNTAMIENTO 72

pesetas por trabajos de carpintería.

Facturas

Dos de la Cruz Roja Española, de doscientas cuarenta pesetas y quinientas sesenta pesetas, por radiografías.

Una de Agustín Belda, de novecientas treinta y cuatro pesetas por mantas para limpieza.

Cuatro de Don Luis Menchen, de veintiocho pesetas; doscientas pesetas cuarenta y cinco céntimos; mil trescientas diecisiete pesetas diez céntimos y ciento cincuenta pesetas, por efectos de limpieza y medicinas.

Cinco de José Grande, de doscientas cuarenta y seis pesetas; ciento sesenta pesetas y sesenta y una pesetas, cincuenta céntimos por pinturas.

Ocho de Rafael Negrillo, de ciento noventa y cuatro pesetas seiscientas once pesetas, noventa y cinco céntimos; ciento sesenta y dos pesetas, cincuenta céntimos; trescientas treinta y nueve pesetas, cincuenta céntimos; doscientas noventa y dos pesetas, noventa y cinco céntimos; novecientas noventa pesetas noventa y cinco céntimos; cien pesetas, cuarenta céntimos y ciento nueve pesetas, treinta céntimos, por efectos para obras.

Dos de Pablo Burillo, de cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas y mil ciento noventa y seis pesetas, por reparaciones de motores.

Una de Don Jacinto Espinosa, de mil seiscientas pesetas, por desayunos a los niños del Grupo Escolar José María del Moral, con motivo de la Primera Comunión.

Una de Don Francisco Granero, de ciento noventa y dos pesetas, ochenta céntimos, por suplidos de Depositaría.

Nominas de jornales

Una de alquiler de carro para la limpieza de la vía pública, correspondiente a la semana del tres al nueve de Octubre, importante mil quinientas treinta pesetas.

Una de Obreros eventuales empleados en la limpieza de la vía pública, correspondiente a la semana del tres al nueve de Octubre, importante cuatro mil ochocientas cinco pesetas, cincuenta céntimos.

Una de Obreros eventuales empleados en la limpieza y conservación de Parques y Jardines, semana del tres

Archivo Municipal de Tomelloso

al mes de Octubre importante mil trescientas dos pesetas

Una de obreros eventuales enfermos, correspondiente a la semana del tres al mes de Octubre, con un importe de ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

No habiendo más asunto, se dió por terminado el acto a las veintitrés horas, certifico.

SECRETARÍA GENERAL DEL EXMO. AYUNTAMIENTO FE PÚBLICA ADMINISTRATIVA TOMELLOSO

Olegario Lopez

Ordinaria 21 de Octubre de 1960

En la ciudad de Tomelloso a veintiuno de Octubre de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde Don José Pérez Torres, asistencia de los Tenientes Don Elías Montero Ruiz, Don Pedro Cuesta Molinero, el Interventor Don Francisco Moreno Fraguas y el infrascrito Secretario Don Francisco Ferrer Martinez, bajo cuya fé se celebra la sesión.

Excusaron su asistencia por enfermedad, el segundo Teniente Don José Maria Perbers Serna y por ausencia el cuarto, Don Olegario López Alberca.

A las veintiuna horas, quince minutos, se declaró abierto el acto, leyendose y aprobandose sin discusión el borrador del acta anterior.

Jubilación Sr. Diaz-Cano.

Se dió cuenta del expediente tramitado sobre jubilación por propia petición, del Jefe de Negociado Don Pedro Antonio Diaz-Cano Diaz, fundada en motivos de enfermedad.- Resultando, que la existencia de la enfermedad alegada, se justifica plenamente por la certificación de un médico acompañada al escrito y por el informe de los dos facultativos designados al efecto por la Alcaldía, apareciendo en este informe la afirma-

Archivo Municipal de Tomelloso

ción categórica de que la enfermedad no ha sido adquirida como consecuencia del ejercicio de la profesión.- Resultando, que el funcionario de que se trata tiene más de veinte y menos de veinticinco años de servicios, por lo que, según el artº 43 del Estatuto de Clases Pasivas le corresponde como haber de jubilación el cuarenta por ciento del mayor sueldo disfrutado en activo durante más de dos años.- Para fijar este haber regulador han de sumarse el sueldo base, los quinquenios en cuanto tienen el carácter de sueldo, las pagas extraordinarias, según resolvió la sentencia del Tribunal Supremo de 3 de Octubre de 1.958 y la Circular de 30 de Noviembre del mismo año de la Dirección General de Administración Local, y la suma de las anteriores partidas según lo dispuesto por el artº 1º de la Ley de 17 de Julio de 1956, será aumentada en un veinticinco por ciento, obteniendose así el haber regulador para computar o fijar el haber efectivo de la jubilación.- Considerando, que si bien según se expresa en el informe de los facultativos, la actual incapacidad del funcionario puede ser corregida en parte mediante operación quirurgica, la Corporación prefiere interpretar la cuestión en el sentido más favorable al funcionario.- Considerando, que es de la competencia de esta Comisión Permanente la concesión de la jubilación pedida se acuerda por unanimidad conceder al Jefe de Negociado Don Pedro Antonio Díaz-Cano Díaz la jubilación pedida por incapacidad física, fijandole el haber regulador en la siguiente forma:- Sueldo base, veinte mil quinientas pesetas; cuatro quinquenios, nueve mil quinientas catorce pesetas cinco céntimos; dos pagas extraordinarias, cinco mil dos pesetas treinta y cuatro céntimos.- Suman las anteriores partidas, treinta y cinco mil diez y seis pesetas treinta y nueve céntimos.- Veinticinco por ciento de aumento según el artículo 1º de la Ley de 17 de Julio de 1.956, ocho mil setecientas cincuenta y cuatro pesetas nueve céntimos.- Total del haber regulador, cuarenta y tres mil setecientas setenta pesetas cuarenta y ocho céntimos.- Cuarenta

Archivo Municipal de Tomelloso

por ciento ó haber anual de jubilación, diez y siete mil quinientas ocho pesetas diez y nueve céntimos, más las correspondientes pagas extraordinarias en concepto de jubilado, la ayuda familiar que le corresponde y la asistencia médico farmacéutica.

Adquisición carbón

A propuesta de la Presidencia, se acuerda por unanimidad, adquirir la cantidad de veinte mil kilos de antracita para calefacción de las dependencias Municipales, ofrecida al precio de una peseta, veinticinco céntimos kilo, por gestión directa exceptuada de las formalidades de subasta, según el artículo 311, apartado f) de la Ley de Régimen Local, quedando facultada la Presidencia para su adquisición y abono de su importe.

Anticipo a D. Ventura Tejoso

Se dió cuenta de un escrito del Guarda del Parco Don Ventura Ventoso Aparicio, solicitando la concesión de dos mensualidades de anticipo, se acuerda por unanimidad, acceder a la petición en la forma acostumbrada.

Tablas amortizacion VV. Protegidas.

Se dió cuenta de las tablas de amortización remitidas por la Dirección General de la Vivienda en relación con el Grupo de Viviendas Protegidas construido por este Excmo. Ayuntamiento, quedando enterada la Corporación.

Apertura establecimiento carbones

Se dió cuenta del escrito que dirige el vecino Don Jesús García Grande, solicitando permiso para abrir al público un establecimiento de venta de carbones al por menor en la casa número cuarenta y tres de la calle de la Vega, se acuerda por unanimidad, conceder dicha autorización, mediante el pago de los derechos de Ordenanza y demás requisitos legales.

Apertura establecimiento carbones

De igual manera, se concede autorización a Don Florentino Tomás González para abrir un establecimiento de venta de carbones al por menor en la calle de Estación número catorce.

Denegar kiosco a D. Pedro Morcillo

Se dió cuenta de un escrito que dirige el vecino Don Pedro Morcillo López, solicitando permiso para instalar un kiosco de madera para la venta de novelas y periódicos infantiles en la plazuela de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Se acuerda por unanimidad, denegar esta petición.

Pensión

Se dió cuenta del expediente tramitado a petición de

Archivo Municipal de Tomelloso

Ramona Martínez Espinosa, que en su calidad de hija única en el sentido legal del matrimonio constituido por Ramón Martínez Losa y Rafaela Espinosa Díaz.- Resulta, que Ramón Martínez Losa, a su fallecimiento, causó como funcionario jubilado la pensión de viudedad a favor de su esposa Doña Rafaela Espinosa Díaz, y como quiera que esta falleció el día veintiocho de Julio del presente año, se ha solicitado por la hija Ramona Martínez Espinosa se acuerde transmitirle la pensión que madre disfrutaba de tres mil seiscientas pesetas, en su calidad de hija única, que queda soltera y que carece de toda clase de bienes, según acredita la certificación que se une.

Resultando, que según el artículo 83 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de Octubre de 1.926, cuando la viuda del causante muera o contraiga nuevo matrimonio, la pensión pasará a las hijas solteras o viudas que justifiquen su pobreza y el hecho de haber vivido en el mismo domicilio con un año de antelación al fallecimiento.

En consecuencia, y resultando justificados los extremos exigidos, se acuerda transmitir a Ramona Martínez Espinosa, la pensión anual de tres mil seiscientas pesetas que venía disfrutando su madre Rafaela Espinosa Díaz, con efectos al fallecimiento de esta, o sea sin ninguna interrupción en la percepción entre una y la otra.

Adquisición plantas

El Sr. Cuesta en su calidad de Delegado de Parques y Jardines expuso la necesidad de realizar visita acompañado del jardinero Francisco Cortés Garijo, a los distintos establecimientos de floricultura para hacer una selección de las más compatibles con los parques de esta ciudad y proponer la adquisición de las que se consideren necesarias. Por unanimidad se acordó autorizar el viaje o los viajes que sean necesarios a tal fin siendo de cuenta de este Ayuntamiento los gastos de locomoción, dieta y ruelta, en clase primera el Teniente de Alcalde y en clase tercera el jardinero, más las dietas reglamentarias.

Adquisición leña

Se acordó por unanimidad aceptar la propuesta del Concejal Delegado del Matadero, sobre adquisición de leña para la caldera de este establecimiento, facultando la adquisición

Archivo Municipal de Tomelloso

directa, exceptuandole de las formalidades de subasta, según el apartado f) artículo 311 de la Ley de Regimen Local.

Expedientes de Obras

Dada cuenta de los respectivos expedientes, se acuerda por unanimidad las siguientes licencias para obras:

A Don Alejandro Sánchez Navarro, para reforma de hueco de puerta y reconstrucción de cubierta de una habitación, en Doña Crisanta, cuarenta y siete.

A Don Pedro Gonzalez Pérez, para reconstrucción de cubierta y apertura de una ventana, en la calle Santa Juliana veinte.

A Don Julián Navarro Villalta, para reforma de dos huecos y reconstrucción de cubierta, en la calle de Espartero número cinco.

A Don Juán José Carrasco Jiménez, para obra de compimiento de humbrera en la calle de Quiroga cuarenta y seis.

A Don Julián Moreno Ortiz, para revoco de fachada en la calle de Angel Izquierdo número once.

A Don Luciano Diaz Lara, para revoco de fachada en la calle Toledo número sesenta y dos.

A Don Román Huertas Morales, para revoco de fachada en la calle de Doña Crisanta veinte y nueve.

A Don Juán José Carrasco López, para reparación de cubierta y revoco de fachada en la calle Ramos, número dos.

A Don Victor Jiménez López para reforma de hueco de portada en la calle Monte veintidos.

A Don Maximino Navarro Membrillo, para revoco de fachada en la calle General Mola número noventa y siete.

A Don Ramón Castellanos Navarro, reconstrucción de cubierta de una habitación en la calle de Zaragoza, número cuatro.

A Don Sebastián Martinez Lara, para reconstrucción de cubierta de dos habitaciones en la calle de Francisco Alarcos número catorce.

A Don Vicente Ligero Patón, para reconstrucción de cubierta y apertura de cinco huecos de ventana en la calle Barrilera número tres.

A Don Emilio Peromo Dominguez, para reconstrucción de cubierta y apertura de una puerta carretera en la calle Ha-

Archivo Municipal de Tomelloso

EXCMO. AYUNTAMIENTO TOMELLOSO

SECRETARÍA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO - FE PÚBLICA ADMINISTRATIVA - TOMELLOSO

lane número seis.

A don Jesús Montañés Perona, para obra de ampliación de vivienda, en la calle de la Rosa número.

No habiendo más asuntos, se dió por terminado el acto a las veintidos horas, treinta minutos. Certifico.

Sesión ordinaria 4 de Noviembre 1960

En la ciudad de Tomelloso a cuatro de Noviembre de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes don José María Cedrero Serna, don Pedro Cuesta Molinero y don Olegario López Cabrera, el Sr. Interventor don Francisco Lorenzo Fraguas y el infrascrito Secretario don Francisco Ferrer Martínez, dijo cuya fé se celebra la sesión.

Excusó su asistencia por encontrarse enfermo el Primer Teniente de Alcalde don Elías Montero Ruiz.

Acta anterior. A las veinte horas, diez minutos, se declaró abierto el acto leyendose y aprobandose sin discusión el acta en borrador de la sesión anterior.

Dada cuenta de un oficio de la Dirección General de Ordenación, Crédito y Capacitación Agrícola - Servicio de Pósitos, se acuerda por unanimidad que se abone a este Pósito Local la aportación que reglamentariamente ha de hacer el Ayuntamiento y que corresponde al año mil novecientos cincuenta y dos.

Se dió cuenta de un escrito que dirige don José

Archivo Municipal de Tomelloso

Luis Martinez Albertos en relación con la casa número ciento trés de la calle Generalisimo que el Ayuntamiento tiene arrendada para Escuelas Nacionales, por el cual la propiedad promueve expediente de obra ruinosa, se acuerda por unanimidad, que por Alcaldia Presidencia se requiera el informe de un técnico con capacidad legal suficiente para que informe en relación con el estado en que se encuentra el indicado edificio.

Adquisición carbon

A propuesta de la Presidencia se acuerda por unanimidad adquirir la cantidad de veinte mil kilos de carbón de piedra para calefacción de las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza, por gestión directa exceptuada de las formalidades de subasta según el articulo 311 apartado f) de la Ley de Régimen Local quedando facultada la Presidencia para hacer la adquisición y el abono de su importe.

Se dió cuenta de un escrito de la Compañía Telefonica Nacional de España, solicitando permiso para cortar el estrictamente indispensable de las ramas de varios árboles existentes en el casco de la poblacion lo cual es necesario para el perfecto aislamiento de las lineas telefónicas. Se acuerda por unanimidad autorizar la corta que sea necesaria comunicando a la Compañía que señale concretamente las ramas que deben ser cortadas para realizar la corta por personal del Ayuntamiento

Reparacion camion

Se dió cuenta de una propuesta sobre reparación de la cisterna del camión para incendios importante ochocientas setenta y tres pesetas, acordándose por unanimidad aprobarla.

Facturas

Nota de Don Antonio Garcia Preciados de cuatrocientas pesetas por transporte durante cuatro dias con una caballeria y tartana de los dos empleados que han efectuado los aforos en las bodegas de Rio Zancara y limitrofes.

Nota de Don Fernando Moya Ballesteros y Don Leonardo Garcia Gil, de novecientas diez pesetas, por dietas por trabajos de aforo de bodegas de Rio Zancara y limitrofes.

Nota de Lucila Romero Quirante de ciento veinte pesetas, por limpiezas de Escuelas.

Nota de Victoria López, de trescientas sesenta pesetas, por limpiezas de Escuelas.

Archivo Municipal de Tomelloso

AYUNTAMIENTO TOMELLOSO

Una de Pilar Portillo de trescientas ochenta y cuatro pesetas por limpieza de Escuelas.

Una de Mercedes Grande Sanchez-Rey, de trescientas veinte pesetas, por limpieza de Escuelas.

Una de Consuelo Lara de trescientas sesenta pesetas, por limpieza de Escuelas.

Una de Antonia Garcia Bustos, de cuatrocientas pesetas por limpieza de Escuelas.

Una de Encarnacion Guiralte Aguado, de trescientas sesenta pesetas, por limpieza de Escuelas.

Una de la Compañia Telefonica Nacional de España, de mil setecientas cincuenta y tres pesetas, quince centimos, por conferencias.

Una de Felix Rodrigo, de doscientas sesenta y una pesetas, ochenta y siete céntimos, por ciento cuatro arrobas y siete arrobas de sebas para la caldera del Matadero.

Una de Felix Rodrigo, de dos mil quinientas cuarenta y siete pesetas, treinta y cinco céntimos por cuatrocientas veintinueve arrobas y seis arrobas de pato para la caldera del Matadero.

Una de Antonio Carrion, de veinticinco mil doscientas pesetas, por suministro de veinte mil ciento sesenta kilos de carbon.

Una de Felix Salinas de trescientas pesetas, por gratificacion al hacer las veces de Capataz.

Una de Tomas Jimenez Garcia, de setecientas treinta y cinco pesetas, por trabajos extraordinarios en la oficina de Intervencion.

Una de Pilar Bello Manteca de setecientas catorce pesetas, por trabajos realizados en la oficina de Intervencion.

Cuenta justificada que presenta Felix Salinas Jimenez, de trinta y siete pesetas cinco céntimos de la cantidad invertida por adquisicion de combustible para la maquina de Obras Publicas.

Una de Jesus Benito Lopez y Jesus Antonio Salinas

Archivo Municipal de Tomelloso

de novecientas sesenta y ocho pesetas ochenta y seis céntimos, por horas extraordinarias en la Báscula municipal, correspondientes al tercer trimestre.

Nómina de jornales Nómina de obreros enfermos, de ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

Nómina de jornales por limpieza y conservación de Parques y Jardines, de mil doscientas ocho pesetas veintiocho céntimos.

Nómina de jornales por limpieza de la vía pública de cuatro mil doscientas cincuenta y ocho pesetas, veinte céntimos.

Nómina de alquiler de carros para transporte de basura al Parque municipal, de mil quinientas treinta pesetas.

Nómina de jornales por limpieza de la vía pública, días del diecisiete al veintitrés de Octubre, de cuatro mil cuatrocientas cincuenta y nueve pesetas, cincuenta y nueve céntimos.

Nómina de alquiler de carros para limpieza de la vía pública, días del diecisiete al veintitrés de Octubre, de mil quinientas treinta pesetas.

Nómina de obreros enfermos, días del diecisiete al veintitrés de Octubre, de ciento treinta pesetas veinte céntimos.

Una liquidación de la Recaudación de Arbitrios Municipales, de mil ochocientas noventa y dos pesetas, veintiocho céntimos por el premio de cobranza, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio actual.

No habiendo más asunto, se dió por terminado el acto, a las veintidós horas, quince minutos. Certifico.

El Secretario

Alejandro Lopez

El Alcalde

El Junta

Archivo Municipal de Tomelloso

Diligencia: Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha, no ha podido celebrarse por no haber acudido número suficiente de señores Concejales, habiendo sido citados por la Alcaldía que no se cite para siguiente convocatoria por no haber asuntos que lo requieran.

Tomelloso once de Noviembre de mil novecientos sesenta.

El Alcalde

El Secretario

Ordinaria 18 de Noviembre 1960

En la ciudad de Tomelloso a dieciocho de Noviembre de mil novecientos sesenta se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el primer Teniente de Alcalde, Don Elías Montero Ruiz, con asistencia de los segundo, tercero y cuarto, Don José María Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Chacón y Don Olegario López Atienza con presencia del infrascrito Secretario, Don Francisco Ferrer Martínez, bajo cuya fé se celebra la sesión.

Ha delegado de asistir el Sr. Alcalde titular, Don José Pérez Torres, por haber tenido necesidad de ausentarse.

Acta anterior. A las veinte horas, diez minutos fué declarado abierto el acto, leyéndose el borrador del acta anterior, que fué aprobado sin discusión.

Acta Tombac. Se dió cuenta del acta levantada por el Sr. Inspector del Timbre con fecha quince de Octubre último, de la que resulta un total a pagar de treinta y cinco mil setecientas cincuenta y una pesetas con noventa y seis céntimos. Se acuerda por unanimidad facultar a la Alcaldía para hacer efectiva la cantidad indicada.

Día Maestro Se dió cuenta de la Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, fecha diez Noviembre actual

Archivo Municipal de Tomelloso

sobre celebración del día del Maestro el veintisiete de este mismo mes, bajo la advocación de San José de Calasanz, facultando a la Presidencia para que disponga lo necesario a tal celebración y pueda hacer efectivas las cantidades que juzgue necesarias al efecto.

Apertura establecimiento de piensos

Se dió cuenta de un escrito por el que Don Lorenzo Jiménez Gomez, solicita permiso para abrir al público un establecimiento dedicado a la venta al por menor de piensos en la calle de Santa María sin número. Se acuerda por unanimidad conceder la oportuna autorización mediante el cumplimiento de todos los requisitos legales.

Apertura establecimiento de frutas

Se dió cuenta de un escrito de Don Juan José Jiménez Benavas, solicitando permiso para abrir al público un establecimiento dedicado a la venta de frutas al por menor en un local de la finca urbana número cuarenta y tres de la calle Carrera de San Jerónimo. Se acuerda conceder la autorización solicitada mediante el cumplimiento de todos los requisitos legales.

Limpieza Grupo Escolar

Se aprueba una factura de Saturnina López Navarro, importante trescientas cuarenta pesetas por limpieza en el mes de Octubre último en el Grupo Escolar José María del Moral.

Adquisición carbón

Se aprueba una factura de Don Vicente Montañés Rodero, por suministro de veinte mil kilos de hulla para calefacción de las Escuelas Nacionales, importante quince mil quinientas pesetas, acordándose el abono de su importe.

Reparación Báscula Municipal

Fué presentada una propuesta del Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Obras a la cual se adjunta presupuesto sobre reparación de la Báscula Municipal de servicio público, importante cinco mil quinientas pesetas. Se acuerda por unanimidad que se proceda a la reparación de la indicada báscula, por el sistema de contratación directa, exceptuandose de las formalidades de subasta conforme al apartado f) artº 311 de la vigente Ley de Régimen Local.

Adquisición carbón Escuelas Nacionales

Se dió cuenta de una propuesta del Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Obras, sobre adquisición de material para la calefacción de las Escuelas Nacionales, importante mil seiscientas veinticinco pesetas y se acuerda realizar la adquisi-

Archivo Municipal de Tomelloso

ción por el sistema de adquisición directa, exceptuada de las formalidades de subasta conforme al apartado f) del Art. 37 de la vigente Ley de Régimen Local, facultándole expresamente al Sr. Alcalde al efecto.

Roxp. Expedientes de obras.

Seguida la instrucción de los oportunos expedientes, se proponen las siguientes licencias de obras:

A Jacinto Rodrigo Salinas, para cierre de solar de doscientos cuarenta y nueve metros, cincuenta centímetros en la calle de Puertollano sin número.

A Angel Olmedo Gallego, para apertura de puerta y dos ventanas, en Alegría número dos.

A Tomás Jiménez Pecs, para reconstrucción de cubierta en Evaristo Espurtz, número trece.

A Polonio Lara Lara, para reforma de hueco de puerta carretera en Espartero número cuarenta y cuatro.

A Maximino Ríos Ronilla, para reconstrucción de cubierta en Pelayo, dos.

A Alejandro Madrigal Martínez, para reconstrucción de cubierta en Santa Juliana sin número.

A Francisco Labra Gonzalez, para reconstrucción de cubierta en Santa Juliana, número veintiocho.

A Victor Perona Jiménez, para revoco de fachada en Libertad veinte.

A Ruperto Fernández Rodriguez, para cubierta de una habitación en San Cristobal, número nueve.

A Victor López Perona, para revoco de fachada en San Luis, número cinco.

A Pedro Gonzalez Pecs, para revoco de fachada en Rosario veinte.

A Alejandro Caro Cubedo, para reconstrucción de cubierta en Estación sin número.

A José Navarro Cobo, para apertura de hueco, de puerta y dos de ventana, en la calle de Geronia, diez.

A José Lara Lara, para apertura de dos huecos de ventana y uno de puerta en Santa Catalina, cuarenta y nueve.

A José Grande Carmona, para reconstrucción de cubierta

Archivo Municipal de Tomelloso

en don Víctor, veintidós.

A Abraham Ortiz Bautista, para reparación de enfoscado y apertura de una puerta, en Monte cuarenta y cuatro.

A José Antonio Gonzalez Ortiz, para enfoscado de solar en Huerga sin número.

A Antonio Emilio López, para apertura de ventana en Cervera, diez.

A José María Gonzalez Ortiz, para reforma de hueco, en Vega cuarenta y tres.

A Domingo Palacios Serrano, para revoco de zócalo en Mayor cincuenta y ocho.

A Francisco Rodriguez Villora, para reconstrucción de enfoscado y apertura de ventana en Caideros, veintiocho.

A Lucino López Ortiz, para reconstrucción de enfoscado en José Antonio treinta y seis.

A Julián Olmedo Olmedo, para reforma de dos huecos, en Juan José Rodrigo, número catorce.

A Juan José Jiménez Benasalvas, para apertura de hueco de puerta en Carrera San Jerónimo, sesenta y tres.

A Eugenio Bódalo Carretero, para reforma de hueco de puerta carretera en Espora y Mina once.

A Juan Antonio Sánchez Calero, para reconstrucción de enfoscado en Zalorí, cinco.

A Domingo Arelio Moreno Burillo, para apertura de una lumbrera y reforma de puerta carretera, en Salinas treinta y tres.

No habiendo más asuntos, se dió por terminado el acto, a las veinte horas. Certifico

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Olegario Lopez

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria 25 de Noviembre de 1960

EXCMO. AYUNTAMIENTO

En la ciudad de Tomelloso a veinticinco de Noviembre de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde, Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes Don José Maria Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Romero y Don Olegario López Ochoa, el Interventor Municipal, Don Francisco Lorenzo Fragua y el infrascrito Secretario, Don Francisco Ferrer Martinez por cuya fé se celebra la sesión.

Dejo de asistir, excusando su presencia por enfermedad el primer Teniente Don Elias Montero Ruiz.

Acta anterior

A las veinte horas, quince minutos, se declaró abierto el acto siendo leido y aprobado sin discusión el acta en borrador de la sesión anterior.

Buzón

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Administrador de Correos sobre colocación de un buzón para la recogida de la correspondencia, se acuerda que este sea colocado en la calle de Don Victor en el borde del acerado que presenta el angulo que se forma con las confluencias a la indicada calle de las del Calvario y San Mateo, debiendo hacerse la colocación por cuenta del Ayuntamiento a cuyo fin se autoriza al Sr. Alcalde para librar los gastos que a tal fin sean necesarios.

Se dió cuenta de la notificación hecha por el Juzgado de Primera Instancia de Alcázar de San Juan, convocando a este Ayuntamiento al concurso de acreedores del vecino Don Eustasio Gonzalez y se acuerda por unanimidad designar al Letrado y Secretario de este Excmo. Ayuntamiento, Don Francisco Graiño Espinola para que en representación de esta Corporación asista al indicado concurso con amplias facultades. La Junta de Acreedores se celebrará el dia catorce del próximo mes de Diciembre a las once de la mañana.

Apertura taller bicicletas

Se dió cuenta de un escrito de Pedro Marcuina Olmo, solicitando autorización para abrir un taller de reparación

Archivo Municipal de Tomelloso

de bicicletas en la calle de San Mateo, esquina a Clavel, se acuerda autorizar dicha apertura mediante que se cumplan los requisitos legales oportunos.

Pozo desagüe Mercado

Se dió cuenta de la propuesta del Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a la cual se adjunta presupuesto sobre construcción de un pozo para desagüe del Mercado Municipal importante en total trece mil setecientas sesenta pesetas, acordándose por unanimidad su aprobación y que las obras se ejecuten por el sistema de contratación directa exceptuándose de las formalidades de subasta conforme al apartado f) art° 311 de la vigente Ley de Régimen Local.

Dada cuenta de una carta Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia se acuerda por unanimidad contribuir con la cantidad de mil quinientas pesetas al fomento del turismo.

Gratificaciones

Vistas las gratificaciones personales que con carácter fijo vienen figurando en los presupuestos ordinarios de este Ayuntamiento.

Resultando que dichas gratificaciones son las siguientes: Al Jefe de los Servicios Veterinarios, en concepto de gratificación reglamentaria; a Don José Ortega, por asistencia médica al Hospital Civil y a Félix Salinas Jiménez, Maestro de Obras, por desempeño de las funciones de Capataz.

Considerando que según lo preceptuado en el apartado b) del artículo 677 de la vigente Ley de Régimen Local no podrán figurar en el proyecto de presupuesto ordinario gratificaciones que no hubieren sido acordadas en sesión anterior a la de aprobación de dicho proyecto;

Considerando que es preceptiva la concesión de una gratificación al Jefe de los Servicios Veterinarios por así disponerlo, para poblaciones de más de veinte mil habitantes el número 1° del art° 97 del vigente Reglamento de Funcionarios Sanitarios, gratificación que debe oscilar entre el veinte y el cincuenta por ciento del sueldo base.

Considerando que según lo dispuesto por el número uno del artículo 677 del vigente Reglamento de Funcio-

Archivo Municipal de Tomelloso

narios de Administración Local, pueden concederse gratificaciones a los funcionarios en activo por trabajos de mayor responsabilidad o extraordinarios.

Considerando que es de la competencia de la Comisión Municipal Permanente la concesión de gratificaciones según lo establecido por el número dos del artº 87 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

La Comisión Municipal Permanente, por unanimidad, acordó:

Primero.- Conceder al Jefe de los Servicios Veterinarios una gratificación reglamentaria por una cuantía anual de tres mil seiscientas pesetas.

Segundo.- Conceder a Don José Ortega Valverde una gratificación anual de dos mil pesetas, por asistencia médica al Hospital Civil.

Tercero.- Conceder a Don Félix Salinas Jiménez, Maestro de Obras de este Ayuntamiento, una gratificación anual de tres mil seiscientas pesetas, por el desempeño de las funciones de Capataz de Obras.

Cuarto.- Estas gratificaciones tendrán la cualidad de remuneración eventual, no dificable y no computable a efectos activos ni pasivos.

Quinto.- Dichas gratificaciones se entenderán concedidas hasta tanto que por la Comisión Municipal Permanente, se adopte acuerdo sobre supresión o modificación de las mismas.

Gratificación al Interventor

Vista la retribución del Interventor, Don Francisco Lorenzo Fraguas, en propiedad en este Ayuntamiento, desde el pasado mes de Febrero.

Resultando que percibe el sueldo base reglamentario un quinquenio, pagas extraordinarias y la indemnización por casa habitación.

Resultando que dicha remuneración a pesar de ser la legal y reglamentaria no está en concordancia con la misión que tiene encomendada.

Resultando que dicha retribución no la sitúa en el

Archivo Municipal de Tomelloso

lugar que le corresponde dentro de la jerarquía funcionarial en esta Administración Municipal.

Resultando que al no tener más que un quinquenio y no percibir ayuda familiar, dicha remuneración es bastante mengrada.

Resultando que en la confección del presupuesto extraordinario de abastecimiento de agua potable ha demostrado suficiente competencia e igualmente en las Ordenanzas Fiscales que actualmente se están redactando.

Resultando que al Ayuntamiento le interesa la permanencia en el cargo del actual Interventor por las razones de competencia fundadas.

Considerando que según lo establecido por el apartado del artº 676 de la vigente Ley de Régimen Local, el proyecto de presupuesto ordinario no podrá contener gratificaciones que no hubieren sido concedidas en ejercicio anterior a la de aprobación del mismo.

Considerando que el número uno del artº 87 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local admite la posibilidad de conceder gratificaciones a los funcionarios en activo por trabajos extraordinarios, especiales o de mayor responsabilidad.

Considerando que es de la competencia de la Comisión Municipal Permanente la concesión de gratificaciones en virtud de lo dispuesto por el número tres del artº 87 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de Mayo de 1.952.

La Comisión Municipal Permanente, por unanimidad acordó:

Primero.- Conceder al Interventor, Don Francisco Lozano Fraguas, una gratificación anual de veinticuatro mil pesetas, por los trabajos extraordinarios especiales y de mayor responsabilidad que le exige el desempeño de su función.

Segundo.- Que los efectos de esta gratificación empezarán a contar con fecha primero de Noviembre de mil novecientos sesenta.

Archivo Municipal de Tomelloso

EXCMO. AYUNTAMIENTO 31

Tercero.- Esta gratificación tendrá la consideración de remuneración eventual, modificable y no computable a efectos activos ni pasivos.

Cuarto.- Dicha gratificación se entenderá concedida hasta tanto que por la Comisión Municipal Permanente se adopte acuerdo sobre supresión o modificación de la misma.

Facturas

Brígida López González, mil ochocientas treinta y seis pesetas por escolas.

Saturnina López Navarro, trescientas sesenta y cinco pesetas por limpieza de Escuelas.

Pilar Murillo Heredia, cuatrocientas pesetas por limpieza de Escuelas.

Emiliana Quiralte Aguado, trescientas sesenta pesetas por limpieza de Escuelas.

Victoria López, trescientas sesenta, por limpieza de Escuelas.

Lucila Romero Quiralte, ochenta pesetas, por limpieza de Escuelas.

Transporte Moya, dos mil cuatrocientas pesetas, por transporte de tierra al Parque nuevo.

A la Inspección de Alcoholes ciento tres pesetas, sesenta y cuatro céntimos por premio de recaudación.

A la Inspección de Alcoholes, seis mil setecientas una pesetas, setenta y tres céntimos, por premio de recaudación.

A Don Luis Menchén seiscientas veinticinco pesetas, por análisis para empleados municipales.

A Don Luis Menchén, sesenta pesetas, noventa y cinco céntimos por medicinas para Socorros Locales.

A Don Luis Menchén, ciento veintiocho pesetas, sesenta y cinco céntimos, por efectos para el Matadero.

A Drogas Menchén, once pesetas, sesenta céntimos, por varios.

A Drogas Menchén, treinta y dos pesetas, por agua fuerte.

A la Cruz Roja Española doscientas veinte pesetas por radiografías para empleados municipales.

Archivo Municipal de Tomelloso

A la Cruz Roja Española seiscientas veinte pesetas, por radiografías para Beneficencia.

A Vicente Liniares Cabanes, veinticinco pesetas, por unas horas para el Cementerio.

A la Renfe, veintinueve pesetas por portes.

A Pedro Casero, cuarenta y cuatro pesetas por la manutención de un perro.

A la Obra Sindical 18 de Julio, ochocientas treinta y cinco pesetas por un servicio de ambulancia al Hospital Provincial de Ciudad Real.

A Francisco Díaz Rodríguez cuatro mil ciento cuarenta y seis pesetas cincuenta céntimos, por materiales de construcción.

A la Cruz Roja Española, doscientas cincuenta pesetas, por la inserción de un anuncio en la Revista Oficial de la Cruz Roja Española.

A Don Luis Menchén cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas treinta y un céntimos, por medicinas para el Hospital Civil.

A Drogas Menchén ochocientas sesenta y ocho pesetas, diez céntimos, por efectos para el Mercado.

A Drogas Menchén treinta y una pesetas cuarenta céntimos, por raticida para Albaitros.

A Don Luis Menchén, ciento ochenta y ocho pesetas cinco céntimos, por medicinas para Socorros Sociales.

A Don Luis Menchén trescientas setenta y cinco pesetas por análisis para empleados municipales.

A Aguas Potables de Tomelloso, quinientas cuarenta pesetas, veintitres céntimos, por el suministro de agua durante el mes de Octubre.

A Aguas Potables de Tomelloso, quinientas cuarenta pesetas veintitres céntimos, por el suministro de agua durante el mes de Septiembre.

A la Compañía Telefónica Nacional de España, mil setecientas cincuenta y ocho pesetas, diez céntimos, por cuotas y conferencias.

Archivo Municipal de Tomelloso

EXCMO. AYUNTAMIENTO TOMELLOSO 812

A Eustasio López Navarro, ochocientas pesetas por palos para el matadero.

A Andres Rubio Gomez, dos mil cuatro cientas, postal para el Cementerio

A Julián Olmedo Olmedo, ciento ochenta y cinco pesetas por efectos de guarnicionería para la mula

A Saturnino Olmedo Carretero, doscientas ochenta pesetas por un servicio de taxi.

A Casto Perona novecientas veinte pesetas, por cebada para la mula.

A Centrales Electricas Navarro S.A. catorce mil noventa y una pesetas treinta y cuatro céntimos por suministro de fluido electrico.

A Centrales Eléctricas Navarro S.A. catorce mil ciento ocho pesetas treinta y tres céntimos, por el mismo concepto.

A Victor Rodrigo, tres mil setecientas cuarenta pesetas por arena y grava para la calle del Carmen.

A Victor Rodrigo cinco mil noventa pesetas por el mismo concepto que la anterior.

Al Tesorero Contador de Menores de Ciudad Real, ciento cincuenta pesetas, por estancias.

A B. Bonilla Lara, noventa y cinco pesetas, por herraduras para la mula

A Francisco Lopez Jimenez cuatrocientas treinta y ocho pesetas, por espuertas para el servicio de obras.

A Eusebio Lopez Campayo, veintiseis pesetas, por arreglar tubos de estufa

A Vicente Fernández ciento veintiseis pesetas, cincuenta céntimos, por reparaciones de bicicletas.

A Mariano Vgena mil ochocientas noventa pesetas, por impreso.

A Mariano Vgena, trescientas pesetas, por recetas para Beneficencia

A Mariano Vgena, ochenta y cinco pesetas, por impreso para quintas.

A Eusebio Serrano, doscientas treinta y seis pesetas,

Archivo Municipal de Tomelloso

por material de escritorio para Obras Públicas.

A Eugenio Serrano, ciento ochenta pesetas, por carpetas para la Banda Municipal.

A Eugenio Serrano seiscientas cuatro pesetas, por material de escritorio para Electricos

A Eugenio Serrano ciento sesenta y siete pesetas, por material para Depositaría

A Eugenio Serrano ciento cincuenta y cuatro pesetas sesenta pesetas, por material para Intervención.

A Eugenio Serrano, sesenta y tres pesetas, por material para Secretaría

A Eugenio Serrano, ciento veinticinco pesetas, veinticinco céntimos, por material para la Alcaldía

A Rafael Negrillo cuatrocientas cinco pesetas, quince céntimos, por material de ferretería para obras.

A Ferretería Negrillo, ciento sesenta y dos pesetas, sesenta céntimos, por el mismo concepto.

A Eufemia Morales Morales, cien pesetas por lavar las batas de los Médicos de la Casa de Socorro.

A Agustín Beldad Carrillo, ciento cuarenta y tres pesetas, por géneros para limpieza

Expedientes de obras

Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras:

A Hermógenes de Labra Parra, para reconstrucción de enlucido y apertura de dos ventanas, en Alegría 25.

A Eufemia Moreno Ortiz para reconstrucción de muro de fachada, en San José, dos

A Eulogio Redondo Muñoz, para reforma de puerta carretera y apertura de puerta, en Hernán Cortés, frente tres

A Antonio Santos Chico, para revoco de fachada y reparación de acerado en Alcázar, cuarenta y cinco.

A Lucio Gonzalez Carrasco, para revoco de fachada y apertura de una ventana, en Altillo veinticinco

A Angel Bello Cabo, para apertura de hueco de ventana, puerta y reforma de hueco de ventana, en Doña

Archivo Municipal de Tomelloso

Cuisante veintitres

A Benito Pradillo Casero, para apertura de hueco de ventana y revoco de zócalo, en Estación, diez.

A Pedro Antonio Grande Lucendo, para apertura de hueco de puerta carretera y elevación de muros de fachada, en Altillo, veintisiete.

A Eugenio López Moreno, para reconstrucción de cubierta en Francisco Clarcos, número ocho.

A Julián Bustazo Carrasco, para apertura de puerta y ventana, en Europa número treinta.

A Antonio Ortiz Villena, para cubicar una hundisera y arreglo de acerado, en Cadarso, cuatro.

A Lucio Lara Torres, para revoco de fachada en Hernán Cortés, seis.

A José Ruiz Mateos, para reforma de hueco de puerta en Carlos Morales, treinta y seis.

A Francisco Soria Corcoles, para reforma de dos huecos y apertura de otro en Mantecón, cincuenta y siete.

A José María Becerra Serrano, para reforma de hueco de puerta en Alegría número quince.

A Viuda de S. C. para reforma de hueco de puerta carretera en Estación cincuenta y ocho.

A Crisóstomo Canales Díaz, para reconstrucción de cubierta y apertura de dos ventanas, en Roque treinta.

A Angel Muñoz Lara, para reconstrucción de cubierta y apertura de una ventana, en Oriente, sesenta y tres.

A Gabriel López Ponce, para elevación de muro de fachada y apertura de una ventana, en Conde de Embajadores, veintidos.

A Angel Cepeda Prieto, para revoco de fachada en San Marcos veintiocho.

A Pablo Cañas Rodrigo, para apertura de cinco huecos y revoco de fachada en Cervantes, cuarenta y tres.

No habiendo más asuntos, dió por terminado el acto, a las veintitres horas veinte minutos. Certifico

El Alcalde

El Secretario

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria 2 de Diciembre de 1960

En la ciudad de Tomelloso a dos de Diciembre de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde Don José Perez Torres, con asistencia de los Tenientes Don José María Cedrero Serna, Don Pedro Cuesta Montero y Don Olegario López Alberca, el Interventor Don Francisco Locanos Fraguas y el infrascrito Secretario, Don Francisco Ferrer Martínez, bajo cuya fé se celebra la sesión.

Excusó su asistencia, por enfermedad, el Primer Teniente de Alcalde, Don Elías Montero Ruiz.

Acta anterior — A las veinte horas, veinte minutos fué declarado abierto el acto, dándose lectura al borrador del acta de la sesión anterior, que fué aprobado sin discusión.

Estufa Mercado — Se dió cuenta de una propuesta del Concejal Delegado del Mercado, proponiendo la adquisición de una estufa con tubo y codo para calefacción del despacho del indicado Mercado cuya propuesta importa doscientas cuarenta pesetas, cincuenta céntimos y se acuerda por unanimidad su adquisición por contratación directa.

Facturas — Fué presentada una factura del establecimiento de Claudio Fuentes por adquisición de dos moos, importantes cuatrocientas pesetas y se acuerda su aprobación para los servicios del Matadero.

Se dió cuenta de una factura de Purificación Saez Martínez, de ciento ochenta pesetas, por limpieza en las oficinas de Recaudación y Báscula durante el mes de Noviembre pasado.

Se dió cuenta de una nómina de horas extraordinarias prestadas por la Guardia Municipal importante ocho mil setecientas ochenta y ocho pesetas, diecinueve céntimos y se acuerda aprobarla y hacerla efectiva.

Se acuerda abonar al Maestro de Obras Félix Salinas Jiménez, la cantidad de trescientas pesetas, como gratificación por haber conjuntamente las veces de Capataz

Archivo Municipal de Tomelloso

Se acuerda abonar a Don Tomás Jiménez García la cantidad de quinientas treinta y cinco pesetas por trabajos extraordinarios en las oficinas de Intervención durante el mes de Noviembre pasado.

A Víctor Rodrigo, Maestro empedrador, la cantidad de tres mil doscientas veinticuatro pesetas, por treinta y ocho metros cúbicos de arena y transporte de la misma a la calle del Carmen.

A Antonia García Busto, la cantidad de trescientas sesenta pesetas, por limpieza de las Escuelas Nacionales.

A Mercedes Grande Sánchez-Rey, trescientas sesenta pesetas por limpieza de Grupos Escolares Abelardo Coronado y El Carmen.

A Consolación Lara, trescientas sesenta pesetas, por limpieza de locales de Escuelas.

A Francisco Ocaña Fernández, cuatrocientas quince pesetas, por reparaciones de instrumentos de la Banda de Música.

A Valentín Asensio Suarez, seis mil ciento cincuenta pesetas, por maderas para obras.

A Francisco Díaz Rodríguez, cuatro mil noventa y siete pesetas, cincuenta céntimos, por materiales para obras.

A Juan Lotero Arribas, ciento noventa y cuatro pesetas por gastos de un viaje oficial a Ciudad Real.

A Lorenzo Castellanos Morales, cuatrocientas sesenta pesetas por construcción de sepultura.

A Pilar Bello Manteiga, setecientas quince pesetas por trabajos extraordinarios en Intervención.

A Purificación Saez Martínez, ciento ochenta y seis pesetas, por la limpieza de las oficinas de la Báscula y Recaudación.

A Almacenes Lassere, ochenta y cuatro pesetas, por tres perchas.

A Hermilo Miazoteras Miguel y Antonio Padrillo Pozuelo ciento noventa y cinco pesetas, sesenta céntimos, por la minutación de edificio y un croquis de Río Zancara.

A Eráclido González Díaz-Alba, ciento sesenta pesetas, por reparación de la máquina calculadora

Archivo Municipal de Tomelloso

A Juan de Mata Ramírez, trescientas pesetas, por materiales de construcción.

A Luis Menchen, ciento veintisiete pesetas, veinte céntimos, por medicinas para el Hospital Civil.

A Drogas Menchen, ciento cuarenta y dos pesetas, cincuenta y cinco pesetas, por efectos para la Casa de Socorro.

A Luis Menchen, ciento treinta y ocho pesetas, ochenta céntimos, por medicinas para Socorros Locales.

A Luis Menchen, setecientas pesetas, por análisis para Empleados Municipales.

A Drogas Menchén, quinientas cincuenta y cuatro pesetas, veinte céntimos, por efectos de droguería.

A Imprenta Municipal de Valdepeñas, ciento treinta pesetas, por cartillas de reclutación militar.

A la Cruz Roja Española, seiscientas cinco pesetas, por radiografías para Beneficencia.

A Casto López Pérez, cuarenta y dos pesetas, por jabón para la limpieza de oficinas.

Nómina de jornales

Una relación de jornales empleados en la limpieza de parques y jardines, semana del siete al trece de Noviembre, importante cuatro mil ochocientas cinco pesetas, cincuenta céntimos.

Una relación de obreros enfermos, semana del siete al trece de Noviembre, importante ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

Una relación de alquiler de carros para transporte de basuras a los parques, importante, mil quinientas treinta pesetas semana del siete al trece de Noviembre.

Una relación de jornales empleados en la limpieza y conservación de parques y jardines, semana del treinta y uno de Octubre al seis de Noviembre, importante cuatro mil ochocientas cinco pesetas, cincuenta céntimos.

Una relación de obreros enfermos, semana del treinta y uno de Octubre al seis de Noviembre, importante ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

Una relación de alquiler de carros para el transporte de

Archivo Municipal de Tomelloso

basuras al parque semana del treinta y uno de Octubre al seis de Noviembre, importante mil quinientas treinta pesetas

una relación de jornales empleados en la replantación en el parque nuevo, semana del veinticuatro al treinta de Octubre, importante mil trescientas dos pesetas.

Una relación de jornales empleados en la limpieza y conservación de parques y jardines, semana del diecisiete al treinta de Octubre importante mil trescientas dos pesetas.

Una relación de jornales empleados en la limpieza y conservación de parques y jardines, semana del veinticuatro al treinta de Octubre, importante cuatro mil quinientas ochenta y ocho pesetas, cincuenta céntimos.

Una relación de alquiler de carros para transporte de basuras a parques y jardines, semana del veinticuatro al treinta de Octubre importante mil quinientas treinta pesetas.

Una relación de obreros enfermos, semana del veinticuatro al treinta de Octubre, importante, ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

Una relación de jornales empleados en la plantación de semillas en el Parque nuevo, semana del treinta y uno de Octubre al seis de Noviembre, importante mil trescientas dos pesetas.

Una relación de jornales empleados en el sacado de árboles secos en el Paseo de San Ramón, semana del catorce al veinte de Noviembre, importante mil trescientas dos pesetas.

Una relación de jornales empleados en el sacado de árboles secos en Paseos y Parques, semana del siete al trece de Noviembre, importante mil trescientas dos pesetas

Gastos

Una de Bayer Hermanos y Cía, de setecientas treinta y siete pesetas, por diversos material, para Intervención

Una cuenta de gastos de material de Secretaría, suplidos por el Sr. Secretario, según se detallan, que importan ochocientas setenta pesetas

Una de Manuel Calcaras, de trescientas noventa y una

Archivo Municipal de Tomelloso

pesetas, por gastos de un viaje oficial a Ciudad Real

Una de fondos de Marcelino, de mil pesetas, por una consignación para la Junta Municipal del Censo Electoral

Nóminas jornales Nómina de jornales empleados en la limpieza y conservación de Parques y jardines, del veintinueve al veintisiete de Noviembre, importante cuatro mil cuatrocientas cincuenta y nueve pesetas, cincuenta y nueve céntimos.

Nómina de obreros enfermos en baja del Seguro de Enfermedad, importante ciento treinta pesetas.

Nómina de jornales de conservación de parques y jardines, semana del catorce al veinte de Noviembre, importante cuatro mil ochocientas cinco pesetas, cincuenta céntimos

Nómina de obreros enfermos baja del Seguro de Enfermedad semana del veintinueve al veinticinco, importante ciento treinta pesetas, veinte céntimos.

Nómina de alquiler de carros para retirar árboles del paseo, semana del veintinueve al veintisiete, importante mil quinientas treinta pesetas.

No habiendo más asuntos, se dió por terminado el acto a las veintidos horas. Certifico

El Alcalde

Elegario Lopez

El Secretario.

Diligencia.- Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha, no ha podido celebrarse por no haber asistido número suficiente de señores Concejales, habiendose dispuesto por la Alcaldía que no se cite para segunda convocatoria por no haber asuntos que lo requieran.

Tomelloso, nueve de Diciembre de mil novecientos sesenta. El Alcalde. El Secretario,

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria 26 de Diciembre de 1966

En la ciudad de Tomelloso a dieciseis de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde Don José Pérez Torres, con asistencia de los señores Tenientes Don Elías Montero Ruiz, Don José María Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Barbero y Don Olegario López Cabezas, el Interventor, Don Francisco Lorenzo Frapuas y el infrascrito Secretario, Don Francisco Ferrer Martínez, bajo cuya fé se extiende la sesión.

Acta anterior. Se declaró abierto el acto a las veinte horas, diez minutos, leyendose el borrador del acta de la sesión anterior, aprobado sin discusión.

Padrón fachadas. Se dió cuenta del Padrón confeccionado de contribuyentes por la Ordenanza Fiscal de embellecimiento de fachadas importante recibidos mil cinco pesetas, acordándose su aprobación.

Báscula Municipal. Fué presentada una factura de Epifanio Martínez Garcia por reparación de la báscula municipal importante cinco mil quinientas pesetas, en cuya factura se hace constar la garantía de buen funcionamiento hasta treinta y uno de Diciembre de mil novecientos sesenta y uno. Se acuerda por unanimidad su aprobación y abono.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos se dió por terminado el acto a las veintitres horas, treinta minutos. Certifico.

El Secretario

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria 23 de Diciembre de 1960

En la ciudad de Tomelloso a veintitres de Diciembre de mil novecientos sesenta, se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente presidiendo el Sr. Alcalde Don José Pérez Torres, con asistencia de los Tenientes de Alcalde Don José María Pedrero Serna, Don Pedro Cuenca Montero y Don Ozario López Atienza, el Interventor, Don Francisco Lobenso Frajas y el infrascrito Oficial Mayor Secretario accidental, Don Manuel Calcaño Peinado, bajo cuya fé se extiende la sesión.

Excusó su asistencia por enfermedad el Primer Teniente de Alcalde, Don Elías Montero Ruiz.

Acta anterior. A las veinte horas, quince minutos, fué declarado abierto el acto, dándole lectura al borrador del acta de la sesión anterior, que fué aprobado por unanimidad.

Apertura de Establecimientos A petición de los interesados, se acordó autorizar a Don Daniel Martínez Escudero, para la apertura de un establecimiento de venta de tractor viejo en la calle de Veracruz, número diez; a Don Luis Dueñas Gonzalez, para un establecimiento de venta de drogas al por menor en la calle Mayor número ocho y a Don Francisco Galán Cámara para un establecimiento de venta de pescado al por menor, en la calle de San Mateo número treinta y uno; previo cumplimiento de las disposiciones legales que regulan esta clase de establecimientos y pago de los arbitrios municipales correspondientes.

Anticipo Vista una instancia del funcionario Don Ernesto Gomez Repiso solicitando el anticipo de dos mensualidades del haber que disfruta, se acordó concederlo con arreglo a las disposiciones que lo regulan.

Alumbrado calles Vega y Margallo A petición de los vecinos de las calles de Vega y Margallo, se acordó instalar dos puntos de luz en cada una de dichas calles con un presupuesto de doscientas sesenta y cinco pesetas y que se ejecuten dicha instalación por administración.

Esp. de obras Previa la instrucción de los oportunos expedientes, se conceden las siguientes licencias de obras.

A Don Daniel Martínez Escudero, reconstrucción de

Archivo Municipal de Tomelloso

EXCMO AYUNTAMIENTO 1957

enlucirte en la calle de Carlos III, número cuarenta y dos.

A Don Bienvenido Serrano Lora, cierre de solar en la calle de Moreno número tres.

A Don Alejandro Marquina Ortiz, apertura de hueco para portada en la calle de Peñadolo sin número.

A Don Ricardo Becerra Parra, cierre de solar en la calle de B. Murillo, sesenta y tres.

A Don Antonio Castellano Cañas, cierre de solar en la calle de General Pinto número once.

A Viuda de Luis Lemas Villena, reparación de zócalo en la calle de San Marcos número trece.

A Don José Murillo Jiménez, obras interior en Paseo de Circunvalación sin número.

A Don Raimundo Martínez Barcos, apertura de hueco para ventana en la calle de Hidalgo, cincuenta y nueve.

A Don Vicente Moratal Pedrós, para reforma de acerado en la calle de Veracruz, número diez.

A Doña Rafaela Plaza Murillo, apertura de hueco de puerta en San Víctor, ciento catorce.

A Doña Esperanza Antequera Ramírez, reforma de patio en Doña Crisanta, número cuarenta y cinco.

A Don Ramón García Ponce, cierre de solar en Felipe Morillo final.

A Don Félix Marquina Ortiz, para ensanche de puerta carretera en Monte sin número.

A Don Lucio Pardet Jiménez, para reconstrucción de enlucirte y apertura de ventana.

A Don José Muñoz Buitrago Lara, reconstrucción de enlucirte en B. Murillo, treinta y cinco.

A Don Francisco Jiménez Martínez, reconstrucción de enlucirte en Buenos Aires, cuatro.

A Don José María Verdes Perona, cierre de solar en la calle de Argamasilla, número diez.

A Don Alejandro Marquina Ortiz, rompimiento de huecos en Peñadolo sin número.

Archivo Municipal de Tomelloso

A Don Nicolás Ortega Gonzalez, reforma de puerta de calle en Mayor, diecinueve.

A Don Evaristo Quintanar Vinuesa, reparación de cubierta y apertura de huecos de ventanas.

Facturas / Se aprobaron las siguientes, autorizándose su abono:

Una de Antonio Rodrigo, de cuatro mil pesetas, por trabajos realizados en la construcción de un pozo en el Matadero.

Una de Victoria López, por limpieza general en el Grupo Escolar José María del Moral, importante ciento cincuenta pesetas.

Una de Victor Rodrigo de dos mil seiscientas noventa pesetas, por arena y grava para la calle del Carmen.

Una de Julián Muñoz de tres mil doscientas cinco pesetas setenta y siete céntimos, por el premio de cobranza del cuarto trimestre del ejercicio actual.

Una de Pedro Antonio Lara Gonzalez, de novecientas setenta pesetas, por un servicio de taxi a Ciudad Real y estancia.

Una de Doña Ramona Mazoteras de trescientas pesetas, por la asistencia al parto de la esposa del funcionario Don Antonio Valdivia.

Una de Victoria López de trescientas sesenta pesetas; una de Saturnina López de trescientas sesenta pesetas; una de Emiliana Quirante de trescientas sesenta pesetas y una de Lucila Romero de cuarenta y ocho pesetas por limpieza de Escuelas.

Una de Gregorio Moreno de mil trescientas sesenta y ocho pesetas, setenta y cinco céntimos, por tarugos para la cabecera de la Casa de Socorro.

Una de Felipe Ortiz de cuatrocientas pesetas, por escombros descargados en el Parque Nuevo.

Una de la Sociedad General de Autores de España de ciento treinta y cuatro pesetas, cuarenta céntimos por los derechos de los conciertos de la Banda.

Una de Elias Moreno de seis mil novecientos noventa y cuatro pesetas, trece céntimos, por leña para la caldera del Matadero.

Una de Inocente Picazo de trescientas cincuenta pesetas, por transporte de escombros al Parque.

Archivo Municipal de Tomelloso

EXCMO. AYUNTAMIENTO TOMELLOSO

Una de Don Nestor Salido, de novecientas pesetas, por radiografías.

Una de Don José Ortega Valverde, de seiscientas trescientas diez pesetas, por asistencia a [illegible] localidad.

Una de Vicente Linares de ciento sesenta pesetas por viajes para el Matadero

Dos de Don Alberto Penadés de tres mil quinientas sesenta y seis pesetas, seis céntimos y ochocientas dieciseis pesetas sesenta y cinco céntimos, por medicinas para Socorro Local y Casa de Socorro.

Una de Emiliano Morales, de cincuenta pesetas por leña para la calefacción del Ayuntamiento.

Una de Valentin Crespo de mil siete pesetas, por cepas y garillas para el Matadero.

Otras de Juan de Mata Moreno, de cuarenta pesetas, novecientas noventa y cinco pesetas y doscientas pesetas por trabajos de carpintería.

Una de Hijos de Vicente y Elias Ferrer de mil quinientas treinta pesetas, por sardinas para el Cementerio.

Otra de Juan de Mata Ramirez de quinientas setenta y seis pesetas y trescientas cuarenta y cinco pesetas, por materiales para obras.

Una del Tribunal Tutelar de Menores de Ciudad Real de ciento cincuenta pesetas, por estancias.

Una de Angel Izquierdo de quinientas doce pesetas por costal para el Mercado.

Una de Juan de Mata Moreno de ciento setenta y cinco pesetas, por trabajos de carpintería en el Matadero.

Otras de Juan de Mata Ramirez de dos mil ciento noventa pesetas, doscientas cuarenta y dos pesetas y ciento treinta y ocho pesetas, por material para obras municipales.

Otra de Don Luis Monreben de quinientas, cuatrocientas ochenta y dos, con sesenta, ciento noventa y siete, ochenta, veintidos, sesenta, doscientos veintiocho, sesenta y tres, cincuenta y treinta y cinco pesetas, cincuenta céntimos, por análisis y

Archivo Municipal de Tomelloso

efectos de limpieza.

Luis de Viuda de José Cañiz López de mil trescientas ochenta y siete; mil trescientas cincuenta y ocho; quinientas cuarenta veintitres. quinientas cuarenta, veintiocho; trescientas ochenta y cuatro, treinta y cuatro cientos veintinueve pesetas, veinte céntimos, por consumo de agua y reparaciones.

Luis de Pasaje Cervantes de dos mil doscientas sesenta y cuatro pesetas, por reparaciones del camión y cisterna.

Cinco de Gran de Mateo Moreno de ciento setenta, trescientas treinta y cinco; ochenta; ciento veinticinco y seiscientas cincuenta pesetas, por trabajos de carpintería en edificios municipales.

Luis de Andrés Rubio de mil pesetas por cal para escuelas y Cementerio.

Luis de Francisco Espinosa de dos mil ciento noventa y cinco pesetas, ochenta céntimos, por materiales para el Cementerio.

Dos de Centrales Eléctricas Navarro S.L. de trece mil doscientas ochenta pesetas, setenta y tres céntimos y trece mil setecientas ochenta pesetas, noventa y nueve céntimos, por suministro de alumbrado público y dependencias municipales.

Luis de Pablo Sánchez Rey de diez pesetas, cincuenta céntimos por esquilar la mula.

Luis de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de seiscientas cuarenta pesetas por el funeral del aniversario de José Antonio.

Luis de Casto López de cuarenta y dos pesetas, por jabón para limpieza en el Ayuntamiento.

Luis de Alfonso Martín de Bernardo de mil doscientas pesetas, por transporte de escombros al Parque.

Dos de Luis Cruz de doscientas cincuenta y siete pesetas y doscientas diez pesetas, noventa céntimos, por material de oficinas para Arbitrios

Nóminas jornales

Nómina de jornales de obreros eventuales empleados en Parques y Paseos, semana del veintinueve al veintisiete de noviembre, importante mil trescientas dos pesetas.

Nómina de jornales de obreros eventuales empleados en Par,

Archivo Municipal de Tomelloso

AYUNTAMIENTO TOMELLOSO

ques y Jardines, semana del veintiocho de Noviembre al cuatro de Diciembre, importante mil ~~trescientas~~ pesetas.

Jornales de alguiler de carros para el servicio de obras en la semana del veintiocho de Noviembre al cuatro de Diciembre, importante mil quinientas treinta pesetas.

Jornales de obreros enfermos con baja oficial, semana del veintiocho de Noviembre al cuatro de Diciembre importante ciento treinta pesetas veinte céntimos.

Jornales de obreros eventuales empleados durante la semana del veintiocho de Noviembre al cuatro de Diciembre, importante cuatro mil ochocientas cinco pesetas cincuenta céntimos

Jornales de obreros eventuales empleados durante la semana del cinco al once de Diciembre, importante cuatro mil seiscientas veinte pesetas.

Jornales de obreros eventuales empleados en Parques y Jardines durante la semana del cinco al once de Diciembre, importante, mil trescientas dos pesetas.

Jornales de alguiler de carros para obras municipales, semana del cinco al once de Diciembre mil quinientas treinta pesetas.

Con lo cual y no habiendo otro asunto, se dió por terminado el acto a las veinte horas, treinta minutos. Certifico.

Olegario Lopez

Archivo Municipal de Tomelloso

Ordinaria 30 de Diciembre de 1960

En la ciudad de Tomelloso a treinta de Diciembre de mil novecientos sesenta se constituyó en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el Sr. Alcalde Don José Pérez Torres, con asistencia de los Tenientes de Alcalde Don José María Pedrero Serna, Don Pedro Cuesta Molmeneo y Don Olegario López Cabezas y el infrascrito Oficial Mayor-Secretario accidental, Don Manuel Calatayud Peinado, bajo cuya fe se celebra el acto.

Excusó su asistencia por enfermedad el primer Teniente de Alcalde Don Elías Montero Ruiz.

Acta anterior

A las veinte horas treinta minutos, fué declarado abierto el acto, dando lectura al borrador del acta de la sesión anterior, que fué aprobado por unanimidad.

Apertura de establecimientos

A petición del interesado se acordó autorizar a Don Macario Navarro Villalta para la apertura de un establecimiento de venta de motocicletas, bicicletas y accesorios en la finca urbana número dieciseis de la calle del General Mola.

Transferencia vivienda protegida

Dada cuenta del expediente sobre transferencia de la vivienda protegida número cuatro de la calle C de la que es beneficiario Don Eusebio Serrano Fernández, se acordó por unanimidad no ejercitar el derecho de opción a que se refiere el apartado b de la cláusula décima del contrato, autorizándole para que transfiera sus derechos al peticionario Don Jesús Benito Calatayud Peinado.

Subvención Tonge-Poso C. de Z.

Visto un escrito del Ilmo. Presidente del Tomelloso C. de Z. solicitando se le conceda la subvención de veinticinco mil pesetas, con cargo a la cantidad presupuestada para el actual ejercicio, se acordó por unanimidad acceder a lo solicitado.

Facturas

Se aprobaron las siguientes autorizándole su abono:

Una de la Compañía Telefónica Nacional de España de dos mil trece pesetas, diez céntimos por cuotas de teléfonos y conferencias.

Una de Purificación Saez, de ciento ochenta pesetas, por limpieza de los locales de la Báscula y Recaudación.

Archivo Municipal de Tomelloso

Luz del Sindicato Comarcal de Ciudad Real cien pesetas, por la cuota del Servicio Telefónico de la Estación correspondiente a los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Luz de Eustasio López, de quinientas cincuenta y tres pesetas, por luz facilitada para la estufa de la Casa de Socorro.

Luz de Pilar Bello, de trescientas cincuenta pesetas, por trabajos extraordinarios en Intervención durante el mes actual.

Luz de Lorenzo Castellanos, de cuatrocientas cincuenta pesetas, por construcción de sepulturas en el Cementerio.

Luz de Felipe Ortiz, de cinco mil quinientas cuarenta y cuatro pesetas, por obras de acerado en la Glorieta de San Francisco.

Luz de Milagros Romero, de doscientas cincuenta pesetas por trabajos prestados durante el segundo semestre en el jardín de la Cruz de los Caídos.

Luz de Muñagorri, de Madrid, de mil novecientos treinta y seis pesetas, cincuenta céntimos, por material para Secretaría.

Luz de José María García, de mil ciento cincuenta pesetas, por honorarios de inscripción de las fincas adquiridas de Doña Agustina Garrido y Doña Casapita Laguna Nieto.

Luz de Milagros Carmena, de ciento ochenta y cinco pesetas, por escobas y garrafas para la Casa de Socorro.

Luz de Andrés Naranjo Moya, de doscientas veinte pesetas por dos viajes al anejo de Río Záncara para resolver asuntos oficiales.

Luz del Sr. Alcalde de mil quinientas trece pesetas, noventa y un céntimos, por gastos en un viaje oficial a Ciudad Real.

Luz de Félix Salinas de trescientas pesetas, en concepto de gratificación por ocupar la plaza de Capataz.

Luz del Tribunal Tutelar de Menores de Ciudad Real de ciento cincuenta y cinco pesetas, por estancias.

Archivo Municipal de Tomelloso

Facturas

Una de Antonio Rodrigo, de dos mil pesetas, importe de los trabajos realizados en la construcción de un pozo en el mercado, durante los diez diecinueve al veintiuno del actual

Una de Jesús Veron y Cia, de veintiocho mil doscientas setenta y cuatro pesetas, por plantas.

Tres de Emilio Salinas, de doscientas treinta y nueve pesetas; trescientas una pesetas y cuarenta y cinco pesetas, por trabajos de herrería.

Tres de José Grande Carmona de quinientas cuarenta y siete pesetas; cuarenta y ocho pesetas, ochenta céntimos y mil setecientas once pesetas, por pinturas para edificios municipales.

Una de la Cruz Roja, de trescientas sesenta pesetas, por radiografías.

Una de Alfonso Martín de Bernardo de mil doscientas pesetas, por transporte de escombros al Parque nuevo.

Una de Francisco Diaz, de sesenta y siete pesetas, por madera para obras.

Dos de Aquilino Perales, de mil cuatrocientas diez pesetas y sesenta pesetas, por transporte de tierras y estiercol.

Una de Francisco Pérez Rubio, de cinco mil seiscientas pesetas, por reparación de dos motores.

Una de Valentín Asensio de mil ochenta pesetas, por madera para obras.

Una de José Grande de mil quinientas diecinueve pesetas, cincuenta céntimos, por pinturas.

Dos de Aquilino Perales, de cuatrocientas cincuenta pesetas y siete mil doscientas cuarenta pesetas, por transporte de arenas.

Una de Don Manuel Más, de ochocientas ochenta pesetas, por asistencia a pobres.

Una de Pablo Burillo, de ochocientas cuarenta y seis pesetas por reparaciones del motor y bomba del Parque.

Dos de Juan de Matt Moreno, de ciento setenta y cinco pesetas y trescientas diez pesetas, por trabajos de carpintería

Tres de Francisco Diaz, de ochocientas treinta y siete pesetas cincuenta céntimos; mil ciento doce pesetas y ciento veintinueve pesetas, por materiales para obras.

Archivo Municipal de Tomelloso

Gratificaciones

Una de Consolación Lara, de trescientas sesenta pesetas; una de Pilar Morcillo, de trescientas veinte cuatro pesetas; una de Mercedes Grande, de trescientas veinte pesetas y una de Antonia García, de trescientas veinte pesetas por limpieza de escuelas.

Una de José Grande, de doscientas sesenta y cuatro pesetas por pinturas para obras.

Una de Rafael Negrillo, de doscientas nueve pesetas diez céntimos, por efectos para obras.

Una de Valentín Asensio, de ciento sesenta pesetas, por maderas para el Campo de Deportes.

Dos de Drogas Martín, de trescientas noventa y una pesetas treinta céntimos y cuarenta y dos pesetas, por efectos para limpieza.

Una de Tomás Jiménez, de setecientas treinta y cinco pesetas, por trabajos extraordinarios realizados en Intervención.

Una de Francisco Díaz Rodríguez, de quinientas ochenta pesetas por material para obras.

Tres de Estanislao Moya de mil seiscientas pesetas; mil quinientas sesenta pesetas y setecientas veinte pesetas, por tierra traída y transporte para las calles de Sta Rita y Cerro Moral.

Una de Francisco Carlé de ciento cincuenta pesetas, por la confección de tres cortinas para el invernadero.

Una de Pedro Cuesta de cinco mil ciento cuarenta pesetas por dietas y gastos de viaje ocasionados con motivo de la adquisición de plantas.

Dos de José Grande de quinientas veintiocho pesetas y doscientas veintidós pesetas, por pinturas para obras municipales.

Dos de Don Nestor Salido de seiscientas sesenta y cinco pesetas y cuatrocientas cincuenta pesetas, por radiografías.

Una de Don Alberto Penadés de doscientas cuatro pesetas cinco céntimos, por medicinas para la Casa de Socorro.

Una del Sr. Alcalde de mil trescientas pesetas, por gastos efectuados en dos viajes oficiales a Ciudad Real.

Una de Francisco Chacón de trescientas pesetas, por fotografías.

Archivo Municipal de Tomelloso

Facturas

Dos de Centrales Eléctricas Navarro S. L. de catorce mil ochenta y nueve pesetas, treinta y ocho céntimos y cinco mil trescientas ochenta y dos pesetas tres céntimos, por alumbrado público y de dependencias municipales y extraordinario de feria.

Una de Ramona Maestras de trescientas pesetas, por asistencia y un parto.

Dos de Don Alberto Penades de cuatro mil ciento veinte pesetas, sesenta y nueve céntimos y cuatrocientas noventa y dos pesetas veinticinco céntimos, por medicinas para Socorros Sociales.

Una de Mariano Yagüe de dos mil seiscientas ochenta y cinco pesetas, por impresos para la Administración de Arbitrios.

Una de la Cruz Roja Española de doscientas treinta y cinco pesetas, por radiografías.

Dos de Julián de Mata Moreno Alberca de trescientas cuarenta pesetas y trescientas noventa y tres pesetas, por trabajos de carpintería.

Una de Antonio Pérez de doscientas pesetas, por esmalte y rotulación de chapas para las bicicletas.

Tres de Emilio Salinas de ciento cuarenta y nueve pesetas; ciento noventa pesetas y ciento sesenta y tres pesetas, por trabajos de cerrajería y forja.

Cinco de Rafael Izquierdo de trescientas diez pesetas; ciento cuarenta y una pesetas, noventa céntimos; noventa y cinco pesetas, treinta y cinco céntimos; ciento sesenta y cuatro pesetas cincuenta céntimos; diecinueve pesetas, noventa céntimos; ciento treinta y una pesetas, cincuenta céntimos; doscientas doce pesetas; ciento una pesetas; seiscientas veinticinco pesetas, ochenta y cinco céntimos; mil ciento cuarenta y siete pesetas, diez céntimos y mil ciento cuarenta y seis pesetas, quince céntimos, por efectos para los edificios municipales y Escuelas.

Dos de José Grande de mil cuatrocientas cuatro pesetas cincuenta céntimos y cuatrocientas veintiseis pesetas, cincuenta céntimos, por pinturas para los Colegios.

Dos de Don Raul Castro mil de setecientas pesetas y cuatrocientas pesetas, por asistencia y partos.

Dos de Tomás Coronado, de mil veintiseis pesetas y doscien-

Archivo Municipal de Tomelloso

tras ochenta y cinco pesetas, por madera para

Nómina de jornales

Nómina de jornales de obreros eventuales empleados en obras municipales semana del doce al diecisiete de Diciembre importante cuatro mil seiscientas veinte pesetas.

Nómina de jornales de obreros eventuales empleados en Parques y Jardines semana del doce al dieciocho de Diciembre, importante mil trescientas dos pesetas.

Nómina de alquiler de carros para obras municipales semana del doce al dieciocho de Diciembre, importante mil quinientas treinta pesetas.

Nómina de obreros eventuales empleados en obras municipales semana del diecinueve al veinticinco de Diciembre, importante cuatro mil setecientas veinte y cinco pesetas.

Nómina de alquiler de carros empleados en obras municipales, semana del diecinueve al veinticinco de Diciembre, importante mil quinientas treinta pesetas.

Facturas

Una de Joaquín Fernández de mil quinientas pesetas por teja para la calefacción de las dependencias municipales.

Una de Joaquín Fernández, de ciento noventa pesetas por faja para la mula.

Una cuenta justificada del consumo de gasolina durante los meses de Agosto, Septiembre y Noviembre, importante once mil ochocientas cuarenta pesetas.

Una de Angel Gutiérrez Moraleda, de mil quinientas pesetas, por basilla y ladrillo para la construcción de mixto.

Una de Fernando Moya, de doscientas treinta y cinco pesetas, cincuenta céntimos, por trabajo realizado en la Administración de Arbitrios, durante el cuarto trimestre.

Una de Juan de Mata Ramírez, de trescientas veinte y tres pesetas, por material para obras.

Una de Francisco de la Fuente, de cuatrocientas veinte pesetas, por tres para cortinas del invernadero.

Una de Don Antonio Jiménez Moustado de mil cuarenta y seis pesetas, cincuenta céntimos, por arriendo

Archivo Municipal de Tomelloso

rias profesionales.

Una liquidación del premio de cobranza a los recaudadores, durante el cuarto trimestre, importante mil ochocientas treinta y cinco pesetas, noventa y cinco céntimos

Una de E. M. A. P., de catorce mil ciento veintidos pesetas, cincuenta céntimos, por el Seguro de funcionarios, correspondiente al primer semestre del año mil novecientos sesenta

Con lo cual y no habiendo más asuntos se dió por terminado el acto a las veintidos horas. Certifico.

[signature] [signature] [signature]

[signature] [signature]

Diligencia de Cierre